



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

27-Junio-2025

## Suben tarifa del agua; prometen renovar al SIAPA



**LAS PROMESAS.** Con el aumento la tarifa, el SIAPA se compromete a mejorar las finanzas y reducir la cartera vencida de usuarios. También garantiza la sustitución de las redes viejas, así como terminar con el agua turbia de forma gradual.

Con el aumento autorizado en el Congreso, el organismo deberá mejorar paulatinamente las finanzas, la calidad del líquido y las redes hidrosanitarias de la ciudad

El Congreso de Jalisco autorizó un incremento del 9.65% a la tarifa del SIAPA para este año, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad financiera del organismo, la calidad del agua y renovar la infraestructura hidrosanitaria de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El porcentaje aprobado representa una reducción, respecto a la propuesta original: 12.5%, la cual fue criticada por legisladores de oposición debido a los costos del servicio y al agua turbia que reciben algunos viviendas.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, señaló que la aprobación de las tarifas implica que el SIAPA deberá implementar brigadas ciudadanas en las colonias con problemas de abasto, así como programas de concientización y fomento de captación de agua de lluvia.

Además, el organismo presentará un plan de acción integral que incluya medidas para incrementar la eficiencia física y comercial, mejorar la calidad del agua, reducir los rezagos del abasto, transparentar la gestión operativa y financiera, reestructurar la plantilla técnica, reducir la cartera vencida, optimizar esquemas de cobro y justificar el endeudamiento actual, en un plazo no mayor a 90 días. Y cada trimestre deberá entregar un informe a la Comisión de Hacienda del Congreso.

“El plan deberá contener evaluaciones de impacto, indicadores, rendición de cuentas y una reingeniería de austeridad en recursos humanos. Este diagnóstico permitirá conocer el estado de las plantas potabilizadoras y del equipamiento del SIAPA”, indicó Cárdenas.

Con el aumento autorizado, la cuota de administración —también conocida como tarifa base— subirá a 83.67 pesos y se aplicará a usuarios domésticos con consumo mensual de entre cinco y cinco mil litros. A partir de ese umbral, se cobrará una tarifa por excedente.

El incremento se verá reflejado tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado en los próximos días.

El dictamen también autoriza al SIAPA aplicar un descuento del 50% por el consumo de tres meses a usuarios de 31 colonias de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por cortes o mala calidad del agua.

El alza permitirá financiar proyectos, como la rehabilitación de las redes del drenaje, la modernización de las plantas de bombeo y las mejoras al sistema operativo general, según expuso el director del organismo, Antonio Juárez.

Anoche, el SIAPA emitió un comunicado en el que, aunque reconoce que el aumento fue menor al solicitado, lo considera un avance para aliviar la situación financiera. Reiteró la necesidad de fortalecerse como una institución y llamó a la ciudadanía a cumplir con sus pagos, ya que la cartera vencida supera los 18 mil millones de pesos: “La aprobación del ajuste tarifario no significa que en los últimos meses ingresará dinero al organismo. Por eso, abatir la cartera vencida representa la oportunidad de aprovechar cada recurso para el fortalecimiento del SIAPA”.

Pese al incremento, el sistema mantiene una de las tarifas más bajas del país. Paralelamente, el pago por el agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara el consumo diario por habitante alcanza los 221 litros, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda un máximo de 100 litros por persona.

## Para proteger inversionistas y clientes, CNBV también interviene bancos señalados de lavado

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) decretó la intervención genérica temporal de Vector Casa de Bolsa, medida que implica la sustitución de sus órganos administrativos y representantes legales. Según el organismo, la decisión busca salvaguardar los derechos de inversionistas y clientes, ante las posibles implicaciones derivadas de las sanciones emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

La CNBV reiteró su confianza en la solidez y resiliencia del sistema financiero mexicano, y aseguró que continuará trabajando para preservar su estabilidad, integridad y correcto funcionamiento.

La intervención a Vector se suma a las realizadas a CIBanco e Intercom Banco, también como respuesta a los señalamientos del Gobierno estadounidense por presuntas operaciones relacionadas con lavado de dinero de cárteles mexicanos.

La Asociación de Bancos de México señaló que la situación no representa un riesgo sistémico para el país y que el sistema bancario se mantiene sólido y bien capitalizado. Añadió que la intervención busca dar certeza a los mercados, permitiendo que las instituciones operen con normalidad mientras se verifica el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Vector Casa de Bolsa es propiedad del empresario Alfonso Romo, ex jefe de la Oficina de la Presidencia durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La reacción en Estados Unidos fue inmediata. Legisladores tanto demócratas como republicanos celebraron las sanciones. La senadora Marsha Blackburn declaró que el

secretario del Tesoro, Scott Bessent, “impide que tres instituciones mexicanas vinculadas al lavado de dinero operen con bancos estadounidenses”. Y el legislador Tim Scott respaldó la medida por “atacar a instituciones clave en el lavado vinculado al comercio ilícito de fentanilo”.

En respuesta, Claudia Sheinbaum criticó energicamente la decisión del Tesoro estadounidense, afirmando que no se ha presentado evidencia que pruebe los señalamientos. “No vamos a encubrir a nadie ni habrá impunidad, pero deben demostrar el lavado con pruebas contundentes, no con dichos”.

Las instituciones señaladas también rechazaron las acusaciones, argumentando falta de pruebas. El Departamento del Tesoro informó que la orden entrará en vigor en 21 días, lapso durante el cual se permitirá la operación limitada de las entidades financieras, mientras siguen las investigaciones. La dependencia aclaró que puede aplicar estas medidas sin evidencia pública si existen “motivos razonables” para sospechar vínculos con actividades de lavado de dinero.

Mario Alberto Di Constantino, consultor financiero y ex presidente de la Condusef, calificó con un “duro golpe reputacional” la intervención a las tres instituciones financieras. Afirmó que recuperar su credibilidad será difícil, incluso si logran aclarar los señalamientos. Criticó al Gobierno mexicano por enviar mensajes contradictorios: primero envió tener pruebas y horas después ordenó la intervención, lo que —dijo— da la razón a las autoridades estadounidenses. Señaló fallas en la CNBV y en la Unidad de Inteligencia Financiera, pero advirtió que no hay precedentes de una acción similar.

### Vector rechaza anomalías

El director general de Vector Casa de Bolsa, Eduardo Cantú Delgado, rechazó categóricamente los señalamientos del Departamento del Tesoro, que acusan al titular de la firma de haber recibido sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa y de participar en operaciones de lavado vinculadas al tráfico de fentanilo y opioides sintéticos. “Vector rechaza cualquier imputación”.

Afirmó que operan bajo estrictos estándares normativos, con auditorías internas y externas de entidades reconocidas que han validado sus procesos. Retomó el comunicado de la Secretaría de Hacienda, donde subraya que no se ha entregado ninguna prueba. Agregó que Vector está dispuesto a colaborar con las autoridades para aclarar cualquier duda sobre sus operaciones.

Mario Augusto Correa, analista económico, advirtió que las medidas adoptadas por Estados Unidos no serán las únicas. “Si nuestras instituciones financieras se confiaron en que la legislación vigente era suficiente y no realizaron nuevos ejercicios de identificación de riesgos cuando en Estados Unidos se clasificó a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas, entonces se avecinan más sorpresas”. Acentuó que lo ocurrido podría traducirse en una menor oferta de crédito en México, ya que el riesgo de enfrentar sanciones por parte de las autoridades financieras estadounidenses ha aumentado significativamente.

• Página 7



**PALACIO NACIONAL.** Samuel García, Claudia Sheinbaum, Clara Brugada y Pablo Lemus se reúnen en la Ciudad de México para analizar la organización del Mundial.

## Lemus pide recursos a Claudia para plan de movilidad previo al Mundial

A un año de que Jalisco sea sede del Mundial de Fútbol 2026, el gobernador Pablo Lemus presentó a Claudia Sheinbaum los proyectos estratégicos para garantizar la mejor experiencia mundialista y solicitó apoyo federal para el plan de movilidad, encabezado por la construcción de la Línea 5 del transporte masivo por la Carretera a Chapala, así como para obras hídras, que ascienden a más de cuatro mil millones de pesos.

“Llevamos grandes noticias para Jalisco. La Presidenta fue muy receptiva y conoció de primera mano el trabajo de organización que hemos realizado con la FIFA y los municipios para recibir a miles de visitantes durante el Mundial”, destacó Lemus. Señaló que es una oportunidad para dejar un legado en temas como movilidad, infraestructura hídrica, espacios públicos, turismo, seguridad y cultura.

Entre los objetivos organizativos que hemos realizado con la FIFA y los municipios para recibir a miles de visitantes durante el Mundial”, destacó Lemus. Señaló que es una oportunidad para dejar un legado en temas como movilidad, infraestructura hídrica, espacios públicos, turismo, seguridad y cultura.

Durante el Mundial, se prevé que Jalisco reciba a más de 2.5 millones de visitantes y sea sede de cuatro partidos, incluido uno de la Selección Mexicana, que jugará por primera vez un encuentro mundialista en el Estado. Por eso se reforzará el sistema de seguridad con la modernización del C5 Escudo Urbano.

Actualmente, Jalisco cuenta con 83 mil habitaciones disponibles y dos aeropuertos en expansión: Guadalajara y Puerto Vallarta. Además, se anunció una inversión de 20 mil millones de pesos para construir 38 nuevos hoteles en destinos clave como Costalegre, Tapalpa y Icoatepec.

Recordó que, con más de 46 mil establecimientos de alimentos y bebidas, 25 mil restaurantes en zonas turísticas y 12 Pueblos Mágicos, Jalisco se posiciona como la sede más representativa del país, gracias a símbolos como el mariachi, el tequila y la charra.

En la reunión también participaron Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Samuel García, mandatario de Nuevo León, que también serán anfitriones del Mundial.





**Violeta Vázquez-Rojas**  
"Las lenguas son sofisticados sistemas de inferencia" - P. 18



**Ligia Urroz**  
"Hay autores sin Premio Nobel de los que nunca sales ileso" - P. 33



**Oksana Dramaretska**  
"Historia robada: por qué Rusia no puede vivir sin Ucrania" - P. 19

**Controversia.** Con 21 votos a favor y 16 en contra, el Congreso de Jalisco aprobó el alza en la tarifa del recurso, pese a las críticas de la oposición que cuestionó el mal servicio del SIAPA. SONIA GAMIÑO, GUADALAJARA, PÁG. 2

## 9.65% más cara el agua, pero persisten fugas y abandono



El lugar de operaciones estaba en el centro de GDL. ESPECIAL

### Desarticulan red de trata que vendía boletos de rifas

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El grupo criminal operaba cerca del Mercado San Juan de Dios y generaba hasta 180 mil pesos diarios explotando a migran-

tes, principalmente venezolanos y colombianos, quienes eran reclutados con falsas ofertas de empleo y obligados a trabajar bajo condiciones coercitivas. PÁG. 4



### Sin certezas, tras el ciberataque al Hospital Civil y al DIF Guadalajara

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

El fiscal informó que la investigación del hackeo sigue en fase inicial, centrada en saber cómo se vulneraron los sistemas. PÁG. 3



### Tlaquepaque. Toluquilla, anegada y sin apoyos

Calles anegadas, casas bajo el agua y ningún apoyo oficial durante tres días: así vivieron las familias de Toluquilla, las lluvias que colapsaron la ciudad. El agua estancada alcanzó hasta medio metro de altura, arruinó muebles y electrodomésticos, y dejó en evidencia el abandono institucional. J.C. MUNGUÍA, PÁG. 6

"Me ocupo hasta del estrés de las vacas"



Silvia Dávila, Danone América Latina

REGINA REYES-HEROLES - PÁG. 23

Paga y obtén el **100%** de descuento en todos tus recargos al realizar tu pago en una sola exhibición o **75% de descuento** al firmar convenio.

**(No te dejes engañar! Nosotros NO hacemos cobros ni convenios a domicilio, acude a un centro operativo.)**

Más información en: **SIAPATEL 33 3468 2482**











Diario **antena noticias**

www.antenanoticias.com.mx

27 Junio 2025

Año 3, No. 628



Para prevención y protección de estudiantes en entornos escolares

# Tlajomulco aprueba el Consejo de Senderos Seguros para la UdeG

En sesión de Cabildo realizada en las instalaciones del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo) y con la presencia de la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la creación del Consejo Municipal de Senderos Seguros. Esta figura innovadora representa un paso decisivo en la construcción de entornos más seguros y accesibles para las juventudes del municipio. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez agradeció a las y los regidores de todas las representaciones políticas por el apoyo a iniciativas que benefician no solo a la comunidad estudiantil, sino también a profesores, personal administrativo, padres de familia y población en general.

**Página 3**



**Página 5**

## Avalan incremento a las tarifas del Siapa

El Congreso de Jalisco aprobó incrementar las tarifas del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en 9.65% para este año. Con los votos a favor MC, PAN, Hagamos, así como de las diputadas Guadalupe Buenrostro y Brenda Carrera, del Partido Verde y Morena, respectivamente. Se opusieron al incremento la mayoría de los legisladores de Morena, el PRI y Futuro, Yussara Canales, del Partido Verde, Leonardo Almaguer, del PT y el diputado sin partido Alejandro Puerto. La cifra que finalmente se autorizó sufrió una reducción respecto a la propuesta original de incremento que era del 12.5%.

## Zapopan multará hasta con 400 mil pesos por apología del delito

El Cabildo de Zapopan aprobó por mayoría de votos, la reforma al reglamento municipal que prohíbe a los establecimientos en los que se expandan y consuman bebidas alcohólicas, reproducir o permitir que se reproduzcan contenidos musicales que fomenten la apología del delito, ya sea en forma verbal, escrita o por imágenes. De incurrir en estos supuestos, las multas podrán llegar hasta los 400 mil pesos, clausura del establecimiento o la revocación de la licencia para operar.



**Página 6**

## SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada y los gobernadores de Jalisco, Pablo Lemus y de Nuevo León, Samuel García para coordinar los preparativos de la Copa Mundial de Fútbol 2026. El mandatario jalisciense aprovechó para presentar a la presidenta de México los proyectos clave para garantizar una experiencia inolvidable en la entidad.



**Página 5**



Encabeza Pablo Lemus entrega de paquetes escolares del programa ¡Listo Jalisco!

Llegará a 1.2 millones de estudiantes de educación básica en todo Jalisco

En aras de respaldar la economía familiar y evitar la deserción escolar, dio inicio el programa estatal ¡Listo Jalisco! en el



municipio de Guadalajara, a través del cual se entregarán paquetes escolares con mochila, útiles, uniforme y calzado deportivo para niñas y niños de educación básica.

¡Listo Jalisco! beneficiará a más de 181 mil estudiantes tan sólo en el municipio de Guadalajara.

La iniciativa cuenta con una inversión conjunta entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Guadalajara que supera los 281 millones de pesos.



# QUADRATIN Jalisco



**Moenia  
vendrá a  
Guadalajara  
con Estamos  
Bien Tour**

◆ Pag. 11

Francisco Rodríguez



## Renuevan la unidad Juvencio Martínez

Con una inversión de 5.2 millones de pesos, la obra fue entregada por la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo ◆ Pág. 3



Gobierno de Guadalajara

### CONGRESO

**Aprueban  
aumento a  
tarifa de Siapa**



◆ Pag. 7

Siapa

### ZAPOPAN

**Van contra  
bares que  
hagan apología  
del delito**



◆ Pag. 6

Gobierno de Zapopan



MICHELE VÁZQUEZ

**ASEGURO SJJ ANTE HACKEO DE HCG, EXPEDIENTES CLÍNICOS ESTARÁN BAJO RESGUARDO**  
 ● **SEGUROS.** El doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), informó que luego del hackeo que sufrió la base de datos de enseñanzas del Hospital Civil de Guadalajara, los expedientes clínicos de pacientes se encuentran bajo resguardo. **ZMG 5A**

**ZAPOPAN APRUEBA MULTAS POR \$440 MIL PARA APOLOGÍA DEL DELITO**  
**ZMG 5A**



CUARTOCURSO

# Aprueban alza de 9.6% a las tarifas del Siapa

VOTAN A FAVOR 21 LEGISLADORES; 16, EN CONTRA

Además, **habrá un aumento cada año acorde al índice inflacionario;** el organismo operador señala, en un comunicado, que es “una buena noticia para la ciudad, de la cual nos congratulamos”

**C**on 21 votos a favor y 16 en contra, el Congreso de Jalisco avaló un alza general de 9.65 por ciento a las tarifas 2025 del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

En el dictamen aprobado se estableció que se usará el índice inflacionario anual como referencia para futuras actualizaciones tarifarias, lo que se traduce en incrementos automáticos cada año.

En ese sentido, el decreto autoriza aplicar descuentos de 50 por ciento en colonias de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque que enfrenten problemas de calidad del agua o interrupciones por más de 15 días consecutivos, así como tarifas diferenciadas para sectores vulnerables, como personas adultas mayores, con discapacidad o en viudez.

También se contemplan exenciones y reducciones en costos de incorporación y excedencia para desarrolladores de vivienda social, asociaciones civiles sin fines de lucro y organismos públicos, así como bonificaciones para

## ELIZABETH CASTRO

### De conductora musical a asesora técnica de la dirección

**L**a ex conductora del programa musical de televisión llamado *¿Qué quiere la banda?* Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, quien fue señalada por acercar inversionistas a la empresa AJP, la cual es investigada por un fraude millonario, fue contratada en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) como asesor técnico del director, con un salario mensual de más de 73 mil pesos.

Así lo denunciaron a NTR trabajadores del organismo, quienes

señalaron que sigue utilizándose la nómina del Siapa para colocar a personas relacionadas con actores políticos y sin el perfil que se requiere.

En una consulta a la nómina publicada en la página web del Siapa se pueden corroborar los datos proporcionados por los trabajadores. Castro cobró su primer cheque como asesor técnico adscrito a la dirección general, que encabezaba Antonio Juárez Trueba, por 14 mil 757.56 pesos. Actualmente asciende a más de 73 mil al mes. El cargo es de confianza.

**ZMG 2A**



MICHELE VÁZQUEZ

cionadamente a las y los usuarios. Además del ajuste tarifario, el Congreso obliga al organismo a entregar un diagnóstico integral sobre su operación y un plan de acción con metas e indicadores que deberán presentarse en un plazo máximo de 90 días naturales. También se exigirá una auditoría externa, la entrega de informes trimestrales al Congreso y la implementación de programas comunitarios de captación de agua pluvial y concientización sobre el cuidado del recurso.

**ZMG 2A**

propietarios de lotes baldíos.

El ajuste general aprobado en las tarifas es menor al presupuesto inicialmente por la Comisión Tarifa-

ria del Siapa, de 12.5 por ciento. El aumento, según el dictamen, busca equilibrar la viabilidad financiera del Siapa sin afectar despropor-



### BAJA CLAVE DEL 'TRI' LUIS CHÁVEZ SE TRUENA LA RODILLA

● **SAN DIEGO.** Luis Chávez se rompió el ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha, razón por la cual quedó fuera de la Copa Oro, informó este viernes el equipo de prensa de la selección mexicana. Este jueves se le aplicó una resonancia que confirmó la dura lesión. **OVACIONES**

**LAS CHIVAS DE GABI MILITO VAN POR LA COPA BIENESTAR**  
**OVACIONES**



### EMPRESARIADO PIDEN APLICAR REFORMA LABORAL ESCALONADA

**ZMG 3A**

### FISCALÍA ESTATAL EU NO RESPONDE POR EL CASO VALERIA MÁRQUEZ

**ZMG 6A**

### ANNA WINTOUR RENUNCIA LA REINA DE LA REVISTA 'VOGUE'

**ESCENARIO 8A**



**GOLEA AL SALZBURGO VINÍCIUS DESPIERTA Y EL MADRID AVANZA A OCTAVOS**  
**OVACIONES**



### ¿CUÁNTOS ÁRBOLES HAY EN LA METRÓPOLI?

● **CARENCIA.** Investigadoras de la UdeG señalaron la ausencia de un inventario completo del arbolado urbano en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así que los disponibles son parciales. El último conteo arrojó que Guadalajara es el municipio del AMG con más árboles dentro de los espacios públicos, seguido de Zapopan, posteriormente San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto y Juancastlán, sin embargo, es necesario un nuevo inventario para determinar cuántas unidades hay realmente. **Nancy Ángel ZMG 5A**

MICHELE VÁZQUEZ

### IMEPLAN MACROBÚS Y L1, RUTAS QUE MÁS SE INUNDAN

● **ADVERTENCIA.** Dentro de la plataforma ZOOM Metropolitano, el Imeplan publicó un mapa sobre riesgo de inundación en transporte público, distinguiendo a las rutas de la Línea 1 del Tren Urbano y del MacroBús de la Calzada como aquellas con mayor riesgo. **ZMG 3A**

## EL FINANCIERO



CORTESÍA EFE

### MAYO EXPORTACIÓN MEXICANA REGISTRA CONTRACCIÓN

● **A LA BAJA.** Las ventas de mercancías mexicanas al exterior retrocedieron 0.4 por ciento anual en mayo, afectadas por las exportaciones petroleras y las automotrices. En su desglose, el sector automotriz se contrajo 9.02 por ciento anual, su segundo mes a la baja. **EL FINANCIERO**

### CNBV INTERVIENEN BANCOS TRAS ACUSACIONES DE EUA

● **INVESTIGACIÓN.** La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) decretó la intervención gerencial temporal de las instituciones CIBanco e Interam Banco. Esto se da luego de que ambas instituciones, más una casa de bolsa, fueran acusadas por EU por lavado de dinero. **EL FINANCIERO**



**PRIMER TRIMESTRE**  
 ● Inversión extranjera directa cae 22 por ciento en Jalisco **3A**

**LUZ DE ESPERANZA**  
 ● Investigarán ausencia de Dany Flores como desaparición forzada **7A**

**FISCALÍA**  
 ● Gestionarán extraditar a Carlos N, por caso de fraude de Yox Holding **7A**

ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de ocasión

# Metrópoli Jalisco

Edición del 25 de junio al 2 de julio • Año: 2025

PERIÓDICO GRATUITO



## ¡Los dejan listos para la escuela!

El Gobierno de Jalisco inició con la entrega de útiles escolares como parte del programa "Listo Jalisco"

Página 2

ESPECIAL

DEPORTE



### Checo quiere volver

Página 19

MUNICIPIOS

### Tlajomulco se transforma

Página 6

### Caliente

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL	VS	PACHUCA	-145	+310 +350
28	20:15	MÉXICO	VS	ARABIA SAU.	-239	+330 +650
29	17:00	ESTADOS UNI.	VS	COSTA RICA	-182	+310 +440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,904**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEGOR: 0202SP404097. ¡MÉTELOTE RESPONSABLEMENTE! LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MEMBROS DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*

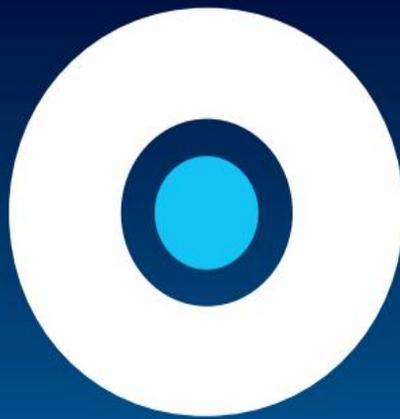
\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA

No. 3259 27 AL 29 DE JUNIO DE 2025

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

## LATITUD

### Inocencia arrebatada

A un año de la caída de un misil en los Altos de Golán, que dejó a 12 niños sin vida, los padres cuentan su experiencia, en espera de que la paz llegue a su país



24

### Desglóse

### Una historia de lucha

La Marcha del Orgullo LGBT+ reivindica su papel como un acto de visibilidad y resistencia, después de una historia de movilización que inició a finales de la década de 1970



30

# ESTIGMA DEL VIH IMPACTA A COMUNIDAD

# LGBT+

Han pasado más de 40 años desde los primeros casos de VIH y durante todo ese tiempo se ha señalado a los miembros de la diversidad sexual de ser los responsables de la proliferación del virus; el rechazo y la imposición de culpa provienen de la ignorancia sobre el tema

12





CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	20:15	MÉXICO	VS	ARABIA SAU.	-239	+330 +650
29	10:00	PARIS SAINT G.	VS	MIAMI	-527	+580 +1100
29	17:00	ESTADOS UNI.	VS	COSTA RICA	-182	+310 +440

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,619**

\*MÚLTIPLO PARA NUEVOS USUARIOS. PLAZADO SEGÚN REGULACIÓN. PROMOTORES DE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

**Caos en la IA  
complica el  
desarrollo  
en M3GAN 2.0**

Ivanna Sakhno habla de su personaje *Amelia* en la cinta de terror protagonizada por la muñeca asesina. / **Pág.06**



PUBLI **METRO**

# Lemus presenta avances a Sheinbaum para el Mundial

**Futbol.** El gobernador de Jalisco acudió a Palacio Nacional para compartir a la presidenta el estatus de los proyectos que convertirán a Jalisco en el destino más destacado durante el Mundial de Fútbol 2026. / **Pág.02**



**Vero Delgadillo entrega Unidad Deportiva rehabilitada** Pág. 02

**Beneficio.** La alcaldesa de Guadalajara encabezó la entrega del espacio que tuvo una inversión superior a los cinco millones de pesos. / **CORTESIA**

**Casa de León XIV sale a subasta** Pág. 05



**CNBV decreta intervención de CI Banco e Intercom**

Sheinbaum exigió "pruebas contundentes" a EE. UU. ante las acusaciones. / **Pág.04**

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	10:00	PARIS SAINT G. VS MIAMI	-527	+580	+1100
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,619**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN  
caliente.mx



\*VALOR DEL PREMIER MONEDAS DE JUEGO. PREMIER MONEDAS DE JUEGO SE RECONSTRUYEN. LOS GANOS CON PUNTA DE COMISION PARA MANTENER EL VALOR COMISION TERMINAL Y CHECKING DE CUENTA DE

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



SE DECÍA QUE SERÍA la madre de todas las batallas, pero al final la **aprobación** de la nueva tarifa del **Siapa** pasó en el Congreso sin hacer olas. La estrellita se la llevan para **Gabriela Cárdenas** y para el coordinador emecista, **José Luis Tostado**, que lograron mantener los acuerdos para sacar adelante el espinoso tema.

LA VOTACIÓN de ayer dejó en claro que, pese a tener una mayoría muy ajustada, los emecistas siguen sacando la bola del cuadro cuando lo necesita **Pablo Lemus**. En ese sentido, hay que destacar que los panistas sí apoyaron el **ajuste tarifario**, con todo y que su coordinadora, **Claudia Murguía**, había sido bastante crítica del tema.

SE NOTÓ que la oposición trae problemas para unir sus posturas. Por ejemplo, quedó en evidencia la división en los votos de las y los diputados de **Morena, Hagamos, Futuro, Partido Verde y PT**. Ni siquiera las bancadas de dos integrantes votaron al unísono.

INCLUSIVE una diputada morenista llamó chiquitos y cobardes a sus **ex compañeros de coalición**, y éstos le reviraron diciéndole que **Morena** sólo se acordaba de la coalición cuando quería votos, pero no cuando se agandalla posiciones. ¡Ouch!

TAMBIÉN LLAMÓ LA ATENCIÓN el voto en contra de la priista **María del Refugio Camarena**, aunque hay quienes afirman que fue más por diferencias con la presidenta tricolor, **Laura Haro**, que con el propio dictamen.

• • •

DE CARA a la esperada renovación de la dirigencia de **Movimiento Ciudadano** en Jalisco, hay sectores emecistas que se preguntan impacientes: ¿dónde está **Mirza Flores**?

AUNQUE ha sido clara en que su enfoque está en la **capacitación y fortalecimiento** de la estructura estatal, sus malquerientes se quejan de que anda ausente de los temas que acaparan la atención en el estado.

Y MÁS QUE culpar a la propia Mirza, a quien señalan como responsable es a su asesor de cabecera, **Isaac Preciado**. ¿Pos' por qué tanto encono? Es pregunta naranja, naranja.

• • •

EL QUE SALIÓ a apagar rumores fue el sonoreense **Alfonso Durazo**, pues a unos días de que se decía que no podía ingresar a **Estados Unidos**... se dejó ver de visita en Phoenix. El morenista acudió a la reunión plenaria de la **Comisión Sonora-Arizona** y, pues no, nadie le impidió la entrada.

• • •

A VER, A VER... en su visita a la CDMX, **Pablo Lemus** tiró a gol desde media cancha y le pidió a **Claudia Sheinbaum** nada más y nada menos que **4 mil millones de pesos** para obras de movilidad e infraestructura hidráulica. Todo, claro, pensando en el **Mundial 2026**, para el que Guadalajara tiene boleto... pero no presupuesto.

EL ASUNTO es que Sheinbaum, **espléndida con Jalisco**, lo que se dice espléndida, pues no ha sido. Se la ha pasado escondiendo el balón de los recursos.

ANTE ESTO, una duda faulea a los más optimistas: ¿y si **Doña Federación** no suelta el dinero, qué **Plan B** tiene Lemus? Ni modo que rifen **La Minerva**.

## PARABÓLICA



**Atiende anegamiento.** En Tlajomulco se pusieron las pilas y ante el fuerte anegamiento en la calle Pedro Juan Mirassau, en la zona de Adolf Horn, el Gobierno municipal desplegó un operativo para atender la emergencia, sin pretextos. Coordinados desde Protección Civil y Bomberos, y en alianza con Tlaquepaque, la SEDENA y la Guardia Nacional, las brigadas se enfocaron en la extracción del agua acumulada en dos vialidades que afectaron cinco comercios y dos empresas. Se procedió a desalojar el agua acumulada en los patios de maniobras de dichas instalaciones, con el fin de restablecer la operación y movilidad. Hasta la tarde de ayer los trabajos avanzaban a buen ritmo.



**Pronóstico de lluvias en tiempo real.** En medio de tormentas cada vez más impredecibles, la Universidad de Guadalajara pone al servicio de la comunidad un servicio de consulta del pronóstico del tiempo completamente gratuito. Desde el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) y con la ayuda del radar Doppler, la UdeG puso a disposición de cualquier persona con celular la capacidad de detectar lluvias en tiempo real hasta 150 kilómetros a la redonda. La app, que ya supera las 10 mil descargas y está disponible para iOS y Android, ofrece un servicio gratuito, visual y accesible que incluso señala los puntos de inundación activa. **Alma Delia Ortiz Bañuelos**, responsable del monitoreo de nubes en el IAM explicó que mientras los satélites avisan dónde se están formando las nubes, el radar dice dónde ya está lloviendo y hacia dónde se mueve la tormenta. Información clave que puede significar la diferencia entre salvar el coche o quedar atrapado en un paso a desnivel. El director del Instituto, **Óscar Blanco Alonso**, no sólo subrayó el valor social de esta herramienta, sino que también adelantó que ya se planea instalar más estaciones meteorológicas para ampliar la cobertura y fortalecer el registro histórico del clima en la ciudad.



**Dan palo a laudos.** En reunión de trabajo, las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, que encabeza **Claudia Murguía**, resolvieron 42 dictámenes relacionados con juicios laborales y desecharon las solicitudes de suspensión de cargo por 15 días sin goce de sueldo contra diversas autoridades municipales. Los laudos en cuestión apuntaban a las y los presidentes municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tala, Cihuatlán y Unión de San Antonio. Sin embargo, tras revisar cada caso, la Comisión declaró como improcedentes las medidas, al haberse modificado la situación jurídica de las demandas.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** en el Congreso de Jalisco votaron por subir el agua... aunque ni ellos se la creen. Con 21 votos a favor y 16 en contra, los diputados aprobaron el incremento a la tarifa del SIAPA, en medio de protestas de la oposición que cuestionó —no sin razón— el pésimo servicio, las fugas eternas y las obras inconclusas. Mientras tanto, en colonias como Oblatos, los vecinos siguen esperando que tapen zanjas abiertas desde febrero. Pero eso sí: el recibo llegó completito y sin descuento. Parece que en lugar de cobrar por agua potable, el SIAPA ya cobra por esperanza.

**Que** a Toluquilla no solo se la llevó el agua, sino también la paciencia. Tras las lluvias de esta semana, varias calles de esta colonia de Tlaquepaque permanecieron bajo el agua durante tres días sin que nadie del Ayuntamiento se asomara. Cuando por fin llegaron -con bombas, escobas y brigadas- ya era demasiado tarde: colchones arruinados, muebles inservibles, papeles flotando y un olor a abandono que ni el cloro tapa. El problema no es que llueva, dicen los vecinos, sino que cada año pasa lo mismo y cada año prometen lo mismo: arreglarlo. Pero por lo visto, también cada año se les olvida.

**Que** el Hospital Civil curará cuerpos... pero no puede curar su ciberseguridad. A tres días del hackeo que expuso información de más de 20 mil internos, residentes y preinternos, la Fiscalía de Jalisco apenas empieza a investigar “por dónde se metieron” los atacantes. Del lado del DIF Guadalajara, la cosa no es muy distinta: hay denuncia, pero no certeza de cuántos datos fueron vulnerados. Eso sí, el fiscal dice que van a colaborar estrechamente con las instituciones afectadas. Habrá que ver si esa colaboración llega antes de que los datos terminen rifados en alguna red delictiva. Mientras tanto, los afectados solo saben que su información anda rodando, y nadie les dice hasta dónde

**Que** en Zapopan ya no quieren narcocorridos, pero sí dejan que el agua se lleve las calles. El Ayuntamiento aprobó la prohibición de canciones que hagan apología del delito, mientras en las colonias los vecinos lidian con baches, obras eternas y basura que nadie recoge. La violencia sonora les preocupa más que la institucional. —

## MI PECHO NO ES BODEGA

quiero



### **POR FIN, SACARON LA TARIFA DEL SIAPA**

Con una votación dividida y negociaciones de última hora, salió en el Congreso del Estado la aprobación de un incremento en las tarifas del SIAPA. El aumento será de 9.65%, menor al 12.5% que se pretendía originalmente. Como suele suceder en el Congreso, comenzaron tarde la sesión del pleno mientras se negociaba con algunos diputados su voto a favor y al final, 21 legisladores avalaron el aumento mientras 16 estuvieron en contra. Destacaron los votos favorables

de los tres diputados de Hagamos, junto con el voto de la morenista Brenda Carrera y el coordinador del Partido Verde, José Guadalupe Buenrostro. Estos cinco votos se "salieron" de la canasta de Morena. Al final, también los cinco diputados de Acción Nacional (PAN) votaron a favor, después que se habían manifestado en contra apenas el miércoles.

### **TEJIERON FINO GABY CÁRDENAS Y TOSTADO**

En los juegos del poder entre diputados, se acreditó a los diputados de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas y José Luis Tostado (coordinador de la fracción), la negociación para alcanzar la aprobación de la nueva tarifa. Aparte de convencer a Brenda Carrera, José Guadalupe Buenrostro y los cinco diputados panistas, también "amarraron" con los diputados universitarios: Tonatiuh Bravo, Enrique Velázquez y Valeria Ávila. Había sido tan complicado el

tema que en principio, debió haber quedado resuelto antes de Semana Santa, que después de la sesión hubo celebraciones en algunos conocidos lugares cercanos al Congreso.

### **LE COSTARÁ AL COORDINADOR DEL VERDE**

A quien le reclamaron puntualmente su aprobación de la tarifa del SIAPA fue al coordinador de diputados del Verde, José Guadalupe Buenrostro. En medio de la discusión, la diputada Itzul Barrera le recordó públicamente que si él llegó a diputado fue gracias a los votos que recibió Morena en Jalisco, y su compañera de bancada, Yussara Canales, envió un mensaje en sus redes para subrayar que desde el Verde, ella siempre estuvo en contra de incrementar la tarifa porque "el agua sigue saliendo puerca" y porque los usuarios pagarán un aumento cuando el SIAPA no ha cumplido su parte. Seguirá la discusión.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *El alcalde VIP*

Por si alguien todavía cree que todos los políticos llegan al poder con la noble intención de servir al pueblo... les presentamos al alcalde de El Arenal, Gildardo Partida Hermosillo, el vivo retrato de ese funcionario que confunde el Ayuntamiento con su empresa y la oficina pública con su sala VIP.

Antes de su llegada, la Oficina de la Presidencia era un lugar modesto: un secretario y un secretario particular, con sueldos de 10 mil y 12 mil pesos mensuales. Todo tranquilo, sin más lujos.

Pero llegó Gildardo y, como buen empresario, aplicó su lógica: crecer la nómina como si gobernara Nueva York.

Ahora tiene no uno, ni dos, sino tres secretarios particulares (según su página de Transparencia), que cobran 30 mil, 24 mil y 11 mil pesos cada uno. Súmenle un auxiliar (otros 10 mil) y un coordinador de protocolo y eventos (13 mil más), porque no vaya a ser que al alcalde le falte alguien que le acomode la corbata o el sombrero en los eventos.

\*\*\*

¿Para qué necesita tanta gente un alcalde de un municipio con apenas 21 mil habitantes? Pienso mal y acertará.

Eso sí, don Gildardo cobra 53 mil pesos al mes, un salario similar al del alcalde Sergio Chávez en Tonalá, pero éste gobierna para más de 569 mil habitantes.

Así que ya saben, si conocen otro alcalde que se monte su corte real en un municipio chiquito, rolen el dato.

\*\*\*

Aunque parecía que el aumento a las tarifas del SIAPA no iba a pasar ni con bomba hidráulica, no contaban con la jugada maestra de la diputada Gabriela Cárdenas, quien dejó el protagonismo en casa y sacó la calculadora política: tendió puentes, cerró filas y movió piezas como experta plomera legislativa.

El dictamen se aprobó gracias al voto conjunto de Movimiento Ciudadano, PAN, Hagamos y el Verde. Todo bajo una coreografía bien aceitada por el presidente de la Junta de Coordinación Política, José Luis Tostado, quien mantuvo a su bancada más alineada que tubería nueva.

Mientras Morena gritaba "¡agua va!", la mayoría ya tenía el tanque lleno.

\*\*\*

En Zapopan, el Ayuntamiento aprobó una reforma para prohibir en bares y antros música que haga apología del delito. ¿Narcocorridos? ¡Bye! El alcalde Juan José Frangie admitió que no es la solución a la inseguridad, pero dijo que hay que "cerrar compuertas". Las multas van desde 900 hasta más de 400 mil pesos, con posibilidad de clausura y revocación de licencia.

La regidora Naraly González defendió la medida como parte de una estrategia integral con programas sociales, aunque ahora también incluye vigilar el playlist.

En resumen: en Zapopan, si suena el crimen, que no sea en la bocina.



De 12.5 por ciento que pedían los directivos del **Siapa**, por mayoría los diputados redujeron 2.40 puntos esa pretensión de incremento a la tarifa del agua potable. Una mínima rebaja, pues. Lo que seguramente no será bien visto es que los legisladores aprobaron ayer, también, que el Congreso del Estado usará el índice inflacionario anual como referencia para futuras actualizaciones tarifarias, lo que se traduce en incrementos automáticos, año con año. Es decir, los aplicarán a rajatabla, sin que los diputados ni siquiera se despeinen, sin analizar nada, ni debatir nada, ni revisar el contexto o condiciones de los usuarios, solo con la promesa de que mejorará el Siapa.

Aunque el argumento central para aprobar fue mantener la viabilidad financiera del organismo, con algunos descuentos, la contradicción es que el incremento se valida cuando el Siapa ofrece malísimo servicio de agua potable; es mal cobrador, su cartera vencida es enorme, la empresa que se contrató para la cobranza no dio el ancho y, por si fuera poco, existen irregularidades en la licitación, de las que ya informamos, y ahora la dependencia está obligada a pagar casi 20 mdp. La Contraloría estatal tendrá que ahondar en ese... y ooooooooootros casos...



Pero, bueno, no perdamos la esperanza. El Siapa podría haber encontrado la solución a todas sus ineficiencias, luego de que su nuevo director, **Antonio Juárez Trueba**, contrató como su asesora técnica, por la nada despreciable cantidad de 73 mil pesos mensuales, a la ex conductora del programa musical

¿Qué quiere la banda? Así es, en la nómina del organismo, que tiene fama de ser una de las agencias de colocación de los políticos en turno, **Elizabeth Castro Cárdenas** aparece como trabajadora de confianza. Sí, se trata de la misma Ely Castro señalada de presuntamente acercar clientes a la empresa AJP, investigada por un fraude millonario, y por admitir que ella presentó al narco-traficante **Rafael Caro Quintero** con su actual esposa, sin contar que se encargó de que llegara al ex presidente **Enrique Peña Nieto** una carta en la que el capo le pedía interceder para ser liberado. Así que, con esas contrataciones, empecemos a discutir el aprobado incremento en las tarifas del Siapa. ¡Faltaba más!



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** subió a redes su foto con la jefa de Gobierno de la CdMx, Clara Brugada; el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el de Jalisco, Pablo Lemus Navarro. Se reunió con los tres para coordinar los preparativos de la Copa Mundial de Fútbol 2026, que será “una gran fiesta deportiva”. Recordemos algo que los seguidores del balompié saben de memoria: de los 104 encuentros, cuatro de la fase de grupos se realizarán en la entidad los días 11, 18, 23 y 26 de junio.

Lemus Navarro presentó a Sheinbaum los proyectos en rubros prioritarios para “brindar la mejor experiencia mundialista en el estado más mexicano” y solicitó 4 mil mdp para proyectos de movilidad e hídricos. Se prevé la llegada de más de 2.5 millones de visitantes a Jalisco, que son más que los participantes, por ejemplo, en la Romería. En resumen, ¡ai van, con buen ánimo, los proyectos en marcha para hacer de Jalisco un excelente anfitrión.

## Redes de Poder GDL



### Caminos separados

Los **dos municipios** más importantes que tiene **Morena en Jalisco**, ambos al frente de **municipios metropolitanos**: **Laura Imelda Pérez Segura**, alcaldesa de **Tlaquepaque**, y **Sergio Armando Chávez Dávalos**, alcalde de **Tonalá**, han dejado muy en claro que estarán siguiendo rutas separadas durante sus gestiones gubernamentales, cada uno viendo por sus propios proyectos políticos, y sin que medie entre ellos, por lo tanto, algún acuer-

do de colaboración basado en el sello morenista que comparten. Podría haberse pensado, sin embargo, que, ante un escenario político jalisciense que, al menos hasta ahora, persiste dominado por gobernantes de **Movimiento Ciudadano**, ambos municipios de **Morena** buscarían algún acercamiento entre ellos, quizá incluso para explorar la posibilidad de trabajar de manera conjunta en ciertos asuntos que destacarían por su **relevancia**, o al menos intentarían que la sociedad pudiera constatar con facilidad las diferencias

en el ejercicio gubernamental que ofrecen esos dos partidos políticos -suponiendo que existen-. Muy lejos de eso, ambos **municipios** están enviando señales contundentes que evidencian la ausencia total de diálogo entre ellos, así como su preferencia por seguir **caminos propios**, aun cuando estos puedan conducirlos hacia posiciones completamente contrarias, como ocurrió recientemente con el proyecto de creación de una **Agencia Metropolitana de Gestión Integral de Residuos en Guadalajara** una iniciativa impulsada personalmente por el **alcalde de Tonalá** la cual, pese a ello, tuvo el voto en contra de su correligionaria y **alcaldesa de Tlaquepaque**. En efecto, aun cuando ese proyecto para crear una **agencia de residuos** está muy identificado públicamente

con el **presidente municipal de Tonalá** en días atrás el gobierno que lidera **Pérez Segura** no tuvo ningún reparo en negarle su apoyo, a diferencia, paradójicamente, de ayuntamientos con mayor peso político y económico que **gobierna Movimiento Ciudadano** como es el caso de **Guadalajara** y **Zapopan** mismos que sí respaldaron dicha iniciativa.

### Influencia política

Este 23 de junio, la **presidenta municipal, Pérez Segura** difundió el encuentro que sostuvo con **Efraín Morales López, director general de la Comisión Nacional del Agua**, una reunión de trabajo que quizá ningún otro alcalde o **alcaldesa de Jalisco** podría haber concretado, y que hace manifiesto lo que es bien sabido en el

ámbito político jalisciense: que la **gobernante de Tlaquepaque** tiene cercanía con la **presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, así como con uno de sus operadores políticos más allegados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Por lo que puede apreciarse en las imágenes que difundió **Pérez Segura** el **alcalde de Tonalá**, morenista como ella, no fue requerido en dicha reunión, aunque sobra decir que un encuentro como ese, con la **cabeza de la política hídrica** que se implementa en el país, no le cae mal a ningún **municipio**, sin importar qué sitio gobierne en la **geografía nacional**. No obstante, el mensaje ha sido enviado: solo ella, de entre todos los municipios jaliscienses, tiene la influencia para acceder a las altas jerarquías del **Gobierno de México**.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **César Duarte** se le escapa vivo... y Corral tiembla en Texas. Una corte del estado sureño le dio un revés brutal a Javier Corral: César Duarte fue absuelto en EE. UU. Las autoridades gringas concluyeron que no hay pruebas de lavado de dinero ni propiedades ilegales en ese país. ¡Así como lo lees! Lo más jugoso: la denuncia la presentó el propio Corral como ciudadano estadounidense, buscando tumbar a Duarte por la vía internacional. Pero el tiro le salió por la culata. Ahora la familia Duarte analiza demandarlo por daño moral y perjuicios millonarios. ¿Y la famosa “Operación Justicia para Chihuahua”? Pues se tambalea. Lo que prometía ser una cruzada anticorrupción hoy parece más una vendetta que se desmorona.

• **Libia Dennise**, gobernadora de Guanajuato, y Maru Campos, de Chihuahua, sorprendieron al agradecer públicamente a Claudia Sheinbaum. Las blanquiazules aplauden el trabajo de la presidenta en temas de desarrollo económico y coordinación con los estados, aunque no trataron temas de seguridad. ¿Cortesía institucional o señales de que el PAN también sabe moverse con el nuevo poder?

• **Olga Leticia Chávez**, diputada de Morena, soltó la joya de la semana: confesó que no leyó lo que votó y que le pidió un resumen a ChatGPT. Así, tal cual: en lugar de leer una iniciativa completa, prefirió preguntarle a la inteligencia artificial “de qué se trataba”. Y luego levantó la mano sin chistar. ¿Entonces para qué le pagamos el sueldo? Mejor que legisle ChatGPT, que al menos no cobra dieta. La 4T prometió cambiar al país, pero parece que algunos solo cambiaron el pretexto.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.

## AL BUEN ENTENDEDOR Jonás

quiero



### Reforma electoral: ¿hay que temer lo peor?

Esta semana, entre varios temas que reclamaron por sí mismos su prioridad en la agenda política y mediática, hay uno que no puede dejar de abordarse en "Al buen entendedor": la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció una reforma electoral para limitar al Instituto Nacional Electoral (INE), disminuir el presupuesto a los partidos políticos y proponer una reducción de legisladores por la vía de representación proporcional.

De inicio, el motivo es preocupante porque la presidenta Sheinbaum comenzó por advertir que varios consejeros electorales indicaron públicamente que muchos de los votos emitidos en la elección judicial del 1 de junio no debían haberse contabilizado. Para la

presidenta constituyó un abuso e interpretó (así lo dijo en su rueda de prensa mañanera) que tienen consigna contra las propuestas oficialistas del gobierno federal.

La presidenta –disculpe– se equivoca. Parte de la esencia misma del INE y de los integrantes del Consejo General que lo preside, es la autonomía de opinión y de acción. Una de las instituciones más normadas en el país es precisamente el INE, que tiene obligaciones y facultades puntualísimas.

Si uno o varios consejeros opinan en un sentido o en otro, debe garantizárseles la facultad de hacerlo. Precisamente porque se prevé que en un órgano colegiado puede haber diferencias es que se realizan votaciones en las que la mayoría se impone a la minoría para tomar decisiones.

Si la presidenta parte del ánimo de restringir al INE, ya estamos ante un mal presagio en la reforma.

Por otra parte, también anunció su propósito de reducir el costo de las elecciones, es decir, recortar el presupuesto al INE. Eso, hay que aclararlo, significaría abaratar la elección, sí, pero también hacerla menos confiable. ¿Ya estamos

preparados en México para que los procesos electorales sean más sencillos, menos vigilados porque hay respeto e igualdad de circunstancias? Claramente no. Reducir el presupuesto para las elecciones provocará, directamente, darle ventaja a Morena y sus candidatos para ganar la mayoría de procesos. ¿Es lo que se necesita en México? En Morena es obvio que sí.

Finalmente, reducir prerrogativas a los partidos y quitar diputados y senadores plurinominales es algo que ha exigido la mayoría de los mexicanos durante décadas. Esa propuesta tiene garantizados los aplausos. Peeeero... ojo, esto ya lo había proyectado Andrés Manuel López Obrador y no consiguió que se lo aprobaran porque no había en la Cámara de Diputados una mayoría como la actual. Si esa parte de la reforma también se llegara a aplicar, los diputados y senadores de Morena serían mayoría de manera permanente.

La reforma de Sheinbaum, aún no presentada ni elaborada, pero ya anunciada, está proyectada para llevarnos a un total monopartidismo. El país quedaría en manos de un partido: Morena. El fin de la democracia.



### Las locuras de la fiscal

La histórica relación de México con Estados Unidos ha sido compleja, violenta y desigual. El vecino del Norte nos ha invadido en tres ocasiones, la primera de 1846 a 1848 teniendo como resultado el robo de poco más de la mitad de nuestro territorio. Las dos siguientes fueron en 1914 con la intención de intervenir en el proceso de las revoluciones mexicanas; la última invasión conocida como la "Expedición Punitiva" fue de 1916 a

1917 con la tarea de capturar al general Francisco Villa, lo cual no se logró.

La relación de ambos países tiene problemas comunes con maneras diferentes de atenderlos y resolverlos, a saber: ora comerciales y económicos, ora de seguridad y combate al crimen organizado, ora migratorios. No obstante, cuando al Sur del Río Bravo se han puesto en marcha políticas que disgustan a Washington, de manera inmediata comienzan las presiones de todo tipo, sean económicas, comerciales, políticas o militares.

En la asimétrica relación entre ambas naciones, el gobierno estadounidense es el que se ha mostrado violento e irrespetuoso de la independencia y soberanía mexicana, así como de los procesos internos que únicamente competen a los mexicanos. Son las autoridades de las barras y las estrellas quienes al primer movimiento hecho por México que consideran contrario a los intereses

de la Unión Americana, sacan el garrote y violentan la relación.

Sobran los ejemplos en los cuales México y su gobierno han mostrado su disposición (incluso más allá de lo dignamente aceptado) para colaborar y seguir a pie juntillas muchas de las disposiciones estadounidenses sobre nuestro país, y también con relación a la política exterior de Estados Unidos con el resto de las naciones.

Ahora resulta que según la fiscal general estadounidense, Pam Bondi, México forma parte de la lista de "países adversarios junto a Irán, China y Rusia que pueden intentar matarnos o drogar a nuestros hijos". Lo dicho fue en el marco de su comparecencia ante el Comité de Gastos del Senado. Por si no fuera suficiente, la fiscal afirmó que la mitad de México "está gobernada por los cárteles".

Desde el 20 de enero pasado que Donald Trump llegó a la Casa Blanca

ha mantenido un discurso, que en ocasiones lo ha llevado a la práctica, para presionar y violentar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con la finalidad de obtener mayores beneficios de la relación bilateral. Sea de manera directa o enviando a sus testamentos como la secretaria de Seguridad, Kristi Noem; el secretario de Estado, Marco Rubio; la fiscal general, Pam Bondi; el zar de la frontera, Tom Homan o al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, no pasa un día sin que la Casa Blanca lleve a cabo un golpe político sobre el gobierno de la 4T.

De cara a estos sucesos, es importante recordarle al gobierno estadounidense que la responsabilidad de atender los problemas de nuestro país cruza única y exclusivamente por el gobierno y la sociedad mexicana. Lo demás, son intentos de intervencionismo que no aceptamos.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Desaparición: sistemática y de Estado

**S**i algo caracteriza a la clase política mexicana (y quizás a muchas otras de otros países, pero solo conozco a la nuestra) es la preocupación y habilidad desarrollada para sacarse el golpe. Les importa mucho más tener la razón que resolver los problemas; rehuir la responsabilidad que entender la realidad.

Las declaraciones de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a propósito del informe de la ONU en el que se señala que las desapariciones en México son sistemáticas y generalizadas por parte del Estado son una cla-

ra muestra de ello. La secretaria brincó como chapulín y dijo que cualquier señalamiento o insinuación en ese sentido es inaceptable. A las malas noticias, oídos sordos.

En esta cosa tan típica de nuestra clase política de confundir al Estado con el jefe del Estado ("L'État c'est moi", muy al estilo monárquico de Luis XIV), la secretaria asume los señalamientos de la ONU como un insulto, y no, como es, como el resultado de un estudio de lo que pasa con el fenómeno de desaparición forzada en México.

Como escribí en la revista Nexos de este mes de junio (<https://www.nexos.com.mx/?p=84867>) el Estado mexicano está directamente vinculado con la desaparición en al menos dos aspectos.

El primero es la supletoriedad del crimen organizado en materia de seguridad y control del territorio. El segundo es ese entendimiento entre el Estado y los criminales que ha permitido que los Gobiernos, el federal y los estatales, se beneficien de la "reducción" (así, entre comillas) de la cifra de homicidios.

Las policías, municipales, estatales e incluso la Guardia Nacional, así como las fiscalías están relacionadas directa o indirectamente con

una buena parte de las desapariciones. En los pocos casos en que se investiga una desaparición aparece invariablemente el Estado por acción u omisión.

Por si eso fuera poco, el Estado mexicano ha sido sistemáticamente negligente en el reconocimiento y el combate a este delito que azota a las familias mexicanas. De 2028 a la fecha van casi 70 mil personas desaparecidas no localizadas, víctimas que el Estado mexicano ha ignorado continuamente. Para empezar, las víctimas de este delito siguen sin ser consideradas en los informes de seguridad que nos receta mes a mes en la Mañanera el super policía de la 4T (que además es guapo, no como los de antes, diría la diputada Maribel Solache, en otro grandioso derroche de frivolidad Legislativa).

La única forma de resolver un problema es aceptándolo y entendiéndolo. Mientras la secretaria de Gobernación, por conveniencia o incompetencia, siga pensando que la desaparición en México es un fenómeno aislado, se nieguen a entenderlo y, sobre todo, a aceptar que es sistemático y que el Estado mexicano es parte esencial de esta tragedia, no hay manera de resolverlo.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## ¿Cheque en blanco al SIAPA?

Con el alza del 9.65% a la tarifa del SIAPA este 2025 y su ajuste automático anual según la inflación, “no le entregamos un cheque en blanco”, declaró la diputada emecista Gabriela Cárdenas.

Pero ¿a qué SIAPA se refiere?

¿Al mismo que en el sexenio pasado permitió que la deuda de los morosos creciera de siete mil a más de 17 mil millones de pesos, mientras su eficiencia en cobranza caía del 90% al 60 por ciento?

¿Al que, en 2022, perdió inexplicablemente un juicio millonario contra la empresa Barba Sais & Asociados SC, obligándolo a pagar casi 20 millones de pesos por un servicio de recuperación de cartera vencida que ni siquiera se prestó? (El asunto, más turbio que el agua que suministra, huele a podrido).

El sistema ha acumulado en el pasado una serie de fallas en su operación, manejo y finanzas que manchan su reputación de cara a la ciudadanía.

¿Al sistema que, en 2021, acumuló 2 mil 234 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco por su pésimo servicio, desbancando a la Fiscalía del Estado del primer lugar en reclamos? (Logro que pocas dependencias pueden presumir).

¿A la dependencia que, en los últimos años, ha brindado un servicio deficiente, intermitente o directamente inexistente, violando el derecho humano al agua y provocando que cuatro de cada diez usuarios le deban? (¿Quién paga por un servicio que no recibe?).

¿Al mismo que, ayer, envió un comunicado con este simpático párrafo inicial?: “La aprobación en el Congreso del Estado del ajuste a las tarifas del SIAPA es una buena noticia para la ciudad, de la cual nos congratulamos”.

Y que, en el mismo documento, pide “elevar el nivel de la discusión sobre la definición de la tarifa del agua”, pero no dice ni una palabra sobre elevar el nivel del servicio, ni sobre los malos manejos de su anterior director, Carlos Enrique Torres Lugo.

¿Al organismo al que, una y otra vez, se le ha advertido que subir la tarifa no es la solución, porque la gente no pagará hasta recibir un servicio continuo y de calidad?

A ese SIAPA, en efecto, no se le entregó un cheque en blanco. Porque ese cheque, hace mucho, ya se lo gastó.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### ¡\$iápatela\$!

Como en los mejores trucos comerciales que ponen las ofertas a nueve, 99, 999 o 9999 pesos para que tenga facha de verdadera ganga y no llegue a los 10, 100, mil o diez mil pesos, ayer la mayoría de las y los diputados locales, no aprobaron el 12.5 por ciento de aumento a las tarifas del agua que, intermitentemente y en ocasiones limpia, surte el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), pero sí les recetaron a los inconformes usuarios un alza de 9.65 por ciento en el pago de sus consumos.

El cuestionable aumento al organismo operador del agua, que es líder en denuncias por su mal servicio, fue promovido por la emecista Gabriela Cárdenas y toda su bancada, el PAN que sorpresivamente volvió a su alianza con los naranjas, los universitarios de Hagamos que también desconcertaron, la morenista más emecista Brenda Carrera, y Guadalupe Buenrostro del Partido Verde. Votaron en contra las y los diputados de Morena, el PRI, Futuro, PT, Yussara Canales del Verde y el ex morenista Alejandro Puerto.

La justificación es que el incremento en las tarifas era indispensable para rescatar financieramente al SIAPA, y así mejorar la calidad del agua y hacer inversiones para mejorar el mantenimiento y ampliar la infraestructura hidrosanitaria.

Esas necesidades son, sin duda, irrefutables. Quienes habitamos esta ciudad, sobre todo en la temporada de lluvias como la que ahora atravesamos, padecemos justo la inoperante, deficiente e insuficiente red de alcantarillados y drenajes que propician severas inundaciones que no sólo afectan el patrimonio de los que menos tienen, sino que ponen en riesgo la seguridad de la población, con crecidas de canales y arroyos que han degenerado en emergencias fatales cada temporal en cada vez mayores zonas y puntos de la metrópoli.

De la bancarrota del SIAPA tampoco nadie tiene duda. Son décadas de saqueo y corrupción. Desde caja chica para financiar campañas políticas en tiempos, antes y después, de la alternancia política entre priistas y panistas hace treinta años, hasta la trama de corrupción de los abogados talibanes que esquilmaron junto con funcionarios corruptos de ese organismo, las finanzas del SIAPA con juicios laborales artificiales y pactados para cobrar millonarios laudos que se siguen dando. Pero también está el nombramiento de funcionarios inexpertos de la pasada administración, que dilapidaron con nóminas doradas y sobre endeudaron a la dependencia con la subcontratación de servicios que deberían realizar con su mismo personal. El último escándalo de este tipo se destapo hace días, que nos enteramos que a una empresa que se le contrató para tratar de recuperar algo de las millonarias cuentas por cobrar de usuarios morosos, no hizo su tarea, pero ganó una sospechosa demanda por la que el organismo deberá pagar 20 millones de pesos.

Por todo este panorama, lo mínimo que se esperaba de las y los diputados pro aumento, era que al menos hayan apoyado también la propuesta de hacer una auditoría al SIAPA y llamar a cuentas a los que lo desfondaron, y no sólo pasar la cuenta de los platos rotos a los tapatíos, por más que sean los que menos paguen del país por el agua y se requiera, ciertamente, una actualización gradual de la tarifa, una vez que se les cumpla por lo que se les cobra.

### PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com  
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

### Rimas del poder

**H**ay momentos en que la historia humana, por decirlo así, rima. Esto acaba de suceder con la aprobación en el Senado de la República de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), que fue avalada en lo general y en lo particular. A nivel mediático a esta se le conoce como Ley Antilavado. ¿Con que rimó? Con un doble anuncio por

parte de altas autoridades estadounidenses.

La primera fueron las declaraciones por parte de la Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, durante una comparecencia frente al Congreso, en el sentido de que el Gobierno de Trump considera a México como parte de una lista de enemigos de Estados Unidos, junto con Irán, Rusia y China. La razón que esgrimió fue que México estaba "matando" a jóvenes y niños de ese país "mediante la sobredosis de nuestros hijos con drogas". Se refería claramente al comercio de fentanilo de México hacia su vecino del Norte.

La segunda, quizás más grave, fue que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos declaró a tres instituciones financieras en México como "fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero". Esto se afianzó con el anuncio del Secretario de Estado, Marco Rubio, de que se revocarían visas de personas relacionadas con esas instituciones.

Es decir, simultáneamente que el Senado aprueba una Ley Antilavado, el Gobierno estadounidense acusa a dos bancos y una Casa de Bolsa de incurrir en el delito que la susodicha Ley busca prevenir.

Hay que tomar en cuenta en el análisis el hecho de que esta Ley es producto de la presión del Gobierno estadounidense al mexicano para que este hiciera algo en esta materia contra el crimen organizado asociado al narcotráfico.

Ahora bien, más allá de si la Ley Antilavado pueda realmente contribuir a identificar, en su caso, castigar, a quienes "laven" dinero de procedencia ilícita, lo que también hay que tomar en cuenta es cómo se imbrica esta Ley con otras que el régimen busca aprobar, de manera sospechosamente acelerada, en el presente periodo ordinario de sesiones.

Por lo pronto existe preocupación de que, por ejemplo, se militarice la lucha contra el lavado de dinero. La pregunta obligada aquí es

si las fuerzas armadas, por medio de la Guardia Nacional, tienen la capacidad de realizar esta labor con la eficiencia requerida. No parece ser el caso.

Otra crítica que se ha hecho es sobre si, en la búsqueda de delincuentes que se dedican al lavado de dinero, en realidad no se realice una persecución contra los verdaderos culpables, sino que se utilice el poder del Estado para perseguir ciudadanos críticos del Gobierno que sean inocentes. Esto constituiría una acción tiránica.

Por ahora lo esencial es lograr que se implementen medidas inteligentes para que la lucha contra el crimen organizado sea exitosa, al tiempo que se salvaguardan los derechos de los ciudadanos a la crítica y la libre expresión de las ideas. Es este equilibrio el que hay que conseguir. Desafortunadamente no parece que el conjunto de Leyes que está aprobando el régimen contribuyan a lograrlo.

### A DEBATE



@DelToroIsmaelL

Ismael del Toro Castro\*

## Temporada de turbulencia; abróchense su cinturón

Desde que Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia, México ha vivido una temporada de ajustes institucionales tan intensa como inédita. No solo ha considerado cambios de política pública, sino que ha incluido una verdadera reingeniería de los pilares del Estado mexicano. El país ha entrado en una zona de turbulencias internas, en donde la arquitectura institucional levantada durante la transición democrática —particularmente desde 1997— ha sido objeto de una intervención profunda y en muchos de los casos, de un desmantelamiento progresivo.

Así, la turbulencia global, marcada por tensiones geopolíticas y económicas, encuentra en México un espejo interno: la agitación política y la transformación de los equilibrios de poder. El gobierno de López Obrador apostó por una serie de reformas que, aunque en su discurso buscaban “regresar el espíritu social a la Constitución”, en la práctica implicaron una centralización del poder y la reducción de los contrapesos institucionales. El llamado Plan B, el Plan C y ahora, bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum, lo que algunos medios han bautizado como el “Plan D”, no son más que capítulos de una misma historia: la construcción de un nuevo entramado político, un nuevo modelo de Estado, cuyo perfil final aún no se define con claridad.

En los últimos días del sexenio anterior se aprobaron paquetes de reformas que modificaron el sistema judicial, la organización electoral, la seguridad pública y la estructura de los organismos autónomos. La llegada de Sheinbaum lejos de frenar este proceso lo ha acelerado y profundizado. El paquete legislativo recientemente enviado al Congreso —que incluye temas ambientales, de seguridad, telecomunicaciones, justicia y reorganización institucional— es solo la punta del iceberg de una estrategia que busca consolidar un nuevo pacto político, que se erige sobre las ruinas de los mecanismos de control y equilibrio que caracterizaron la transición democrática.

México ha vivido desde la llegada de Morena al poder de una profunda reingeniería en la arquitectura institucional de la democracia.

El resultado es un país —otra vez— en plena transición, caracterizada ahora tanto por el fuerte desvanecimiento del Estado corporativo priista y el modelo neoliberal de los noventa, como por el empuje de una nueva mayoría parlamentaria que, por ahora, parece imparable. La oposición, aunque vigorosa en su discurso, ha visto reducido su margen de maniobra ante la aplastante mayoría de Morena y sus aliados en ambas cámaras. El famoso “círculo rojo” de la capital ha perdido parte de su influencia de cara a la nueva realidad política.

Sin embargo, lo más sorprendente de este proceso es que, a pesar de la polémica y el descontento en ciertos sectores, los líderes de la llamada Cuarta Transformación (4T) mantienen altos niveles de aprobación, incluso en áreas como la economía.

El futuro de México, en este contexto sigue siendo incierto. Las reformas judiciales, electorales y de seguridad están apenas en proceso de implementación, y sus efectos aún no se pueden medir con precisión. Lo que sí es evidente, es que el país se encuentra en una zona de turbulencias, en la que los ajustes institucionales han generado un resquebrajamiento entre el viejo y el nuevo régimen. El nuevo modelo político que emerge, parece buscar una total ruptura con los modelos que le antecedieron y apostar por una nueva transformación del Estado mexicano. Habrá que esperar la evidencia para confirmar la orientación —afortunada o desafortunada— del sentido de la transición política en curso.

En conclusión, estamos ante una temporada de ajustes profundos, en el que los cinturones de seguridad institucional y política deben estar bien abrochados. El país se encuentra en un proceso de reinvencción y aunque el destino final es aún desconocido, el viaje promete ser todo menos tranquilo. Más allá del círculo rojo y los debates mediáticos, México está escribiendo una nueva página de su historia y lo hace, por ahora, con el respaldo de una mayoría social que parece dispuesta a vivir este cambio, por complejo que resulte. Así que, abróchense los cinturones: las turbulencias apenas comienzan.

El futuro del país es incierto ante la reciente implementación de las reformas judiciales, electorales y de seguridad.

## DIARIO DE CAMPO

## LUIS MIGUEL RIONDA\*

luis@rionda.net @riondal FB.com/riondal  
ugto.academia.edu/LuisMiguelRionda



## Década saltapatrás

*Reversa. Pero algo se quebró en ese orden humanista y progresista: los fanatismos de izquierda y derecha se reavivaron como hace cien años...*

**T**iempos inquietantes estos que vivimos, tanto en el plano nacional como en el internacional. En la última década nuestro país y el mundo han estado dando traspies, e incluso metido reversa, a procesos que en términos generales parecían abonar a cierta progresividad en los índices de bienestar y paz social.

Los elementos clave de esa progresividad de la humanidad fueron destacados por Juval Harari en su libro *Homo Deus*, de 2015. El huma-

nismo liberal permitió reducir sustancialmente –no eliminar– las plagas históricas de la humanidad: el hambre, la enfermedad y la guerra.

Pero algo se quebró en ese orden humanista y progresista: los fanatismos de izquierda y derecha se reavivaron como hace cien años, y con el arribo de Donald Trump en 2017 a la presidencia de los Estados Unidos se metió reversa a los avances civilizatorios liberales, trastocando el orden mundial multilateral. En México el proceso se replicó con el triunfo del populismo setentero de López Obrador en 2018. Los dos personajes eran los extremos de la misma soga autoritaria, y eso explica que se hayan llevado tan bien.

En ambos países se han acumulado diez años de dismantelamiento del orden liberal preexistente. El intento de corrección que significó la administración Biden (2021-2024) en el país del norte fue vituperado y demonizado por una corriente de opinión creciente, nativista, xenófoba y beligerante. La derecha populista regresó recargada este año, con un Trump sin bridas, desbocado, convencido como nunca de tener las respuestas –siempre simples– para todos los problemas de su país y del mundo.

Algo así ha sucedido en México con los gobiernos de la 4T. En siete años los neocheverriistas han desmontado los elementos institucionales que permitieron estructurar un delicado equilibrio de “check and balances” –controles y contrapesos– que nos acercó co-

mo nunca a la democracia poliárquica, como la bautizó el politólogo Juan Linz. Por supuesto faltaba mucho camino para construir la democracia social, pero la solidez institucional pavimentaba el camino para acercarnos, sin prisas pero sin pausas, a un modelo redistributivo con viabilidad financiera a largo plazo.

La conquista y colonización del Poder Judicial en México ha sido una cima, aunque no el culmen, de este retroceso antiliberal. El ya anunciado Plan D de reformas legales de Sheinbaum continuará el dismantelamiento de las instituciones autónomas especializadas. Mucho dolor me causa la desaparición del Ceneval, un organismo que siempre dio muestras de independencia y profesionalismo, donde colaboraron los más reconocidos expertos en investigación y atención a la pobreza multidimensional.

Ahora van sobre el INE. El inevitable fracaso de la elección judicial del 2 de junio fue la trampa que las élites populistas le tendieron al instituto. Era imposible que las cosas salieran bien: recortes presupuestales, candidatos desconocidos paridos por tómbolas y por comités parciales, desinterés ciudadano, procedimientos oscuros y escasez de controles. El prestigio acumulado en 34 años se perdió en una triste jornada. Y por eso, ya viene la parca echando rasero con su guadaña... ■■■

\* ANTRÓPOLOGO SOCIAL. PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CAMPUS LEÓN

## PROSPECTIVAS

IVÁN  
MORENO

X: @CarlosIvanMoren

## Crisis del título universitario

**D**urante décadas, el título universitario fue símbolo de movilidad, prestigio y futuro.

Hoy, esa promesa se está rompiendo. En México y en el mundo, cada vez más jóvenes egresan de la universidad para descubrir que el mercado laboral ya no los espera con los brazos abiertos, sino con la pregunta implacable: ¿Qué sabes hacer, más allá del diploma?

En Estados Unidos, según The Economist, por primera vez en la historia, la tasa

de desempleo de los graduados supera a la media nacional. El “premio educativo” —esa diferencia salarial entre quien estudia y quien no— está en caída libre: en 2015, un universitario ganaba 69% más que un bachiller; en 2023, apenas 50%.

En México, según datos del INEGI, la ventaja salarial de un licenciado frente a alguien con educación primaria era de 5 veces en 2016. En 2022, cayó casi a la mitad. El título ya no garantiza ni empleo ni bienestar.

Esto no es solo una crisis del mercado laboral. Es también una crisis de modelo educativo. La universidad, esa gran innovación civilizatoria que aún detenta el monopolio de la acreditación, se rezaga frente al rápido avance de las plataformas digitales y la Inteligencia Artificial. Hoy, una microcredencial de seis meses en ciencia de datos o en programación puede pesar más que años de educación formal. El título pierde mística. Como señala Michael Sandel, atamos el valor de

las personas a un pedazo de papel: “generando arrogancia en quienes lo tienen y humillación en quienes quedaron excluidos”.

El Subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva, ha sido claro: “un título universitario no debe ser el único pasaporte para una vida digna”. Coincido. Las universidades no pueden limitarse a otorgar diplomas. Deben convertirse en plataformas vivas de conocimiento, conectadas con los desafíos del país, abiertas para toda la vida. Donde la innovación sea social, no solo tecnológica.

### El título ya no garantiza ni empleo ni bienestar

Pero, sobre todo, deben recuperar su mandato: formar ciudadanos. Una democracia requiere pensamiento crítico, diálogo ético y conciencia histórica. No basta con saber programar; hay que saber para qué y para quién. El reto es doble: certificar habilidades útiles y formar conciencias lúcidas. Solo así la universidad se reafirmará no como un privilegio individual, sino como apuesta colectiva. ■

## AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

# Habrá paz o habrá tragedia

**T**al disyuntiva planteó Donald Trump a Irán luego de que, sin autorización del Congreso de su país, de manera anticonstitucional y muy lejos del derecho internacional (¿quién cree aún en eso?), para apoyar a Israel atacó con todo su poder a esa nación islámica. Luego, orgulloso, declaró haber logrado un éxito militar espectacular porque fueran destruidas por completo sus tres instalaciones nucleares: Fordo, Natanz e Isfahán.

Y, como era de esperarse, Netanyahu le aplaudió y no desaprovecho la oportunidad para declarar a Trump como el mejor un amigo y, como si fuera algo para vanagloriarse afirmar que los dos están de acuerdo en que “la paz se logra con la fuerza”. Manera común de pensar para quienes, como ellos, las guerras son como su alimento.

Pero si de elogios se trata, Netanyahu se quedó corto frente al que le prodigo de forma vergonzante Mark Rutte, secretario general de la OTAN al llamar “papito” a Trump, después de que los países de esta organización, con excepción de España, aceptaran incrementar hasta en 5 por ciento los gastos militares.

En estas guerras se constata que lo primero que se pierde, junto con las vidas humanas y la de otras especies de las que nadie se preocupa, es la

verdad de los acontecimientos. Los gobernantes involucrados difunden y esconden lo que le conviene y los medios, bajo el control y la autocensura no informan debidamente.

Estamos en los tiempos de la proliferación de las tecnologías de la “información”, de las guerras transmitidas en vivo, de las “redes sociales” y de la infodemia, y lo más notable es la falta de veracidad.

Por eso poco se sabe, por ejemplo, de que los sorprendidos “ataques preventivos” contra Irán hayan tenido los resultados que se declaran. Y sucede lo mismo respecto de los daños causados en Israel por la respuesta de Irán que demostró que era solo un mito su “Domo de Hierro” que los hacía sentir inmunes a cualquier ataque.

Así, mientras Trump, con su voz imperial autoritaria, dice que las plantas nucleares de Irán fueron destruidas por completo, desde aquel país le responden que ellos se anticiparon y que Fordo, su principal planta nuclear fue evacuada a tiempo.

Luego de ello se desgrana una serie de frases lapidarias que abonan a la incertidumbre: “no hubo ningún daño irreversible”. El ataque estadounidense “tendrá consecuencias duraderas”; Teherán “se reserva las opciones para tomar represalias”; a Washington le “aguarda un severo castigo”; ahora todas las instalaciones de Estados Unidos en Medio Oriente “son objetivo militar”. Y, como vemos, no se trata de simples declaraciones. Israel sintió en carne propia el poder destructivo de los misiles iraníes.

La historia de los imperios y del capitalismo es la misma de las guerras y las tragedias. Mientras estos sigan existiendo no habrá paz y sí tragedias. Visto así, es una falsa disyuntiva la que planteó Trump.

Se trataba también de desviar la atención del genocidio que Israel, bajo la tutela de EU, sin clemencia y con absoluta impunidad, sigue haciendo sobre la población indefensa de Gaza.

## REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

### Deriva autoritaria

Cada día se acumulan más evidencias que advierten una deriva autoritaria en nuestro país. La afirmación puede sonar alarmista o exagerada, pero es una preocupación legítima. No porque estemos frente a una dictadura, pero sí porque las señales de un deterioro democrático se acumulan y no deberían ser ignoradas.

Bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador el país fue testigo de un proceso de concentración del poder como no se había visto desde hace décadas. Y no se trata solo de una figura carismática o de mayorías legislativas artificiales. Se trata de una lógica de gobierno que desconfió del pluralismo, que recela de los contrapesos y que ve en la crítica un enemigo, no una oportunidad de enmienda.

El caso del Instituto Nacional Electoral (INE) es emblemático: convertido en blanco de ataques sistemáticos desde Palacio Nacional, el organismo ha sido objeto de intentos de debilitamiento presupuestal y estructural (se vislumbra una reforma la cual, de seguro, contemplará la elección de sus consejeros). Lo mismo ocurre con el Inai, el Inegi y otros organismos autónomos que estorban, desde la lógica del poder, porque no obedecen órdenes ni intereses partidistas. El Coneval (su función era analizar la pobreza) ha sido la institución recién "obliterada" (diría Trump).

A esto se suma la militarización acelerada del país. En nombre de la eficiencia y la honestidad, las Fuerzas

La deriva autoritaria no siempre se impone con botas militares en la calle. A veces avanza con aplausos, decretos y discursos incendiarios; lo preocupante es que nos acostumbramos, que empezamos a ver como normal que el poder se imponga sin diálogo, que la crítica se castigue y que la legalidad se ajuste a conveniencia

Armadas ahora construyen aeropuertos, controlan puertos, manejan aduanas y operan proyectos estratégicos como el Tren Maya. Todo esto sin los controles civiles adecuados, con decretos que ocultan información pública bajo el argumento de la "seguridad nacional". ¿Qué queda de la rendición de cuentas?

La prensa tampoco ha salido ilesa. Aunque no hay censura directa, la hostilidad desde la presidencia es constante. Los periodistas críticos son descalificados, exhibidos y, en algunos casos, perseguidos desde el micrófono más poderoso del país. En un contexto donde ser periodista ya es una profesión de alto riesgo, la diatriba oficial no hace más que atizar el fuego.

La más reciente ocurrencia apunta al corazón de la democracia: elegir por voto popular a los ministros de la Suprema Corte, desaparecer organismos constitucionales autónomos o concentrar facultades estratégicas en la figura presidencial. Todo esto bajo la bandera de una supuesta "voluntad del pueblo", como si la democracia se redujera a ganar elecciones y no incluyera límites al poder, pluralismo político y protección de derechos.

La deriva autoritaria no siempre se impone con botas militares en la calle. A veces avanza con aplausos, decretos y discursos incendiarios. Lo preocupante es que nos acostumbramos. Que empezamos a ver como normal que el poder se imponga sin diálogo, que la crítica se castigue y que la legalidad se ajuste a conveniencia.

México sigue siendo una democracia; pero cada vez más frágil. Y lo es no solo por quienes la erosionan desde el poder, sino también por quienes callan, justifican o simplemente miran hacia otro lado. Lo único que nos queda es la palabra, aunque ahora van por quienes la usan para alzar la voz.

## GATO NEGRO

PERLA VELASCO

@perlavelasco

## Consuelo

La pérdida de un hijo en gestación es un abismo de duelo silenciado, una herida que pocos entienden y muchos menos saben cómo acompañar. Al saber que existe en hospitales públicos y privados, no solo de Jalisco, el Código Mariposa, no puedo evitar sentir una esperanza agri dulce.

Hace dos semanas el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca recibió un Honoris Causa por su trabajo de investigación *Código Mariposa: Resultados del primer año de una intervención multidisciplinaria humanizada en pacientes con pérdida gestacional*.

Durante un año, de mayo de 2023 a mayo de 2024, se dio seguimiento en este hospital al Código Mariposa, proyecto bellissimo que se desarrolló, aplicó y se sigue impulsando gracias al trabajo incansable de Georgina González.

Es un gran mérito del hospital y del personal que participó haber sistematizado los datos de todo un año de trabajo, porque podemos tener información que da perspectiva

de lo que el Código Mariposa representa para las mamás y familias en duelo por la pérdida de su bebé.

Si este programa hubiera existido hace nueve años habría tenido un espacio, una Habitación Mariposa, donde poder desdoblarse mi dolor sin prisas, acompañada por mis seres queridos. Habría habido especialistas que me guiaran a través de la maraña de mis emociones.

Hoy, a mis 43 años, veo con gratitud lo que el Código Mariposa ha logrado construir para otras mujeres. En el caso del Hospital Civil, durante un año 320 mujeres y sus familias han sido abrazadas por este programa.

Imagino a esas madres, a esas parejas, encontrando consuelo en la cercanía de un equipo multidisciplinario: ginecólogos, psicólogos, tanatólogos, asesores de lactancia, trabajadoras sociales. Una red incommensurable de apoyo humano.

La asesoría sobre lactancia y la opción de la donación de leche, ahora parte del Código Mariposa, me conmueven profundamente. Es una forma de transformar el dolor en un acto de amor y trascendencia, de dar un propósito a lo que parece no tenerlo.

Los datos que arroja el programa solo confirman su valor. Que 94 por ciento de las mujeres acepten el apoyo tanatológico es un testimonio de la necesidad de hablar de la muerte gestacional, de nombrarla, de acompañarla. Y la presencia de las parejas es un reconocimiento de que el duelo es compartido, aunque se viva de formas distintas.

Es cierto que solo un pequeño porcentaje continuó con apoyo psicológico ambulatorio, pero recibieron atención especializada por riesgos de tristeza profunda o ideas suicidas, lo que subraya la importancia de este seguimiento. El duelo no termina al salir del hospital; es un camino largo y sinuoso que requiere compasión, comprensión y herramientas.

Y más allá de las cifras, lo que el Código Mariposa hace es fundamental: con una atención humanizada y respetuosa se puede transformar la experiencia devastadora de la muerte de un hijo en un proceso más llevadero. Se fortalecen los lazos familiares, se dignifica la pérdida y se ofrece un espacio para que las familias, poco a poco, puedan sanar.

Mirando hacia atrás, hacia mi propio duelo, y luego hacia adelante, hacia las semillas que está sembrando el Código Mariposa, siento que se reconoce que, por breve que haya sido, la vida de esos bebés queridos y deseados importa, y que su pérdida merece ser honrada con amor y compasión.

Ojalá podamos seguir tejiendo esta red de apoyo para que ninguna familia tenga que transitar la pérdida gestacional en soledad.

En un laberinto.



## La AHOGADA el que la prueba se pica

### DOLOROSO, PERO NECESARIO

Con el afán de garantizar la

sustentabilidad hídrica, se aprobó en el Congreso de Jalisco el aumento del 9,65 por ciento a la tarifa del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Sin duda que el tema no tiene a todos de buenas, pero en la práctica ya era necesario, y es que en tres años no se había registrado algún cambio en el cobro.

Una de las que le sabe y que entiende la gran disyuntiva del Siapa es la

presidenta de la Comisión de Hacienda en el Poder Legislativo, Gabriela Cárdenas.

La diputada avaló y dio el buen visto a la necesidad de recursos del organismo operador del agua, para cuidar la economía de las familias.

Si bien a la ciudadanía le preocupan temas como el color del agua, la realidad es que a la dependencia estatal le tiene más en apuros el cómo resolver dicho

tema; la realidad pronta y expedita es tener recursos para el cómo.

La legisladora Gabriela Cárdenas entiende la necesidad de hacer viable la operatividad del Siapa que hoy trabaja con números rojos, por situaciones distintas.

Solo es cuestión de que la ciudadanía responda y los temas de desabasto y calidad del agua se irán resolviendo de acuerdo a lo que se requiere.

**Jaque Mate**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*No descarto que pueda haber alguna transacción cuestionable o criminal de esas instituciones. Pero la información dada a conocer no permite saberlo.*

## Contra los bancos

*“La confianza del inocente es la herramienta más útil del mentiroso”.*

**Stephen King**

**P**am Bondi, la fiscal general de Estados Unidos, mandó primero una advertencia: “Donald Trump lo ha dicho alto y claro. No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro... No solo de Irán, sino también de Rusia, China y México, de cualquier adversario extranjero... Ya sea que intenten asesinarlos físicamente o a través de causar sobredosis a nuestros niños con drogas”. Washington ya no considera a México un aliado sino un adversario.

Este trato de adversario se reflejó en el anuncio del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que identificó a tres instituciones financieras mexicanas, los bancos CIBanco e Intercam y la casa de bolsa Vector, como “de preocupación primaria de lavado de dinero en conexión con tráfico ilícito de opioides”. La Secretaría de Hacienda respondió que el Tesoro no ha proporcionado información sobre las operaciones cuestionadas. Aquellas que pueden verificarse por México son “transferencias electrónicas realizadas... con empresas chinas legalmente constituidas... Estas transacciones se realizan por miles a través de las instituciones financieras nacionales. La UIF [Unidad de Inteligencia Financiera] encontró transacciones realizadas a dichas empresas

chinas por más de 300 empresas mexicanas a través de 10 instituciones financieras nacionales”.

No descarto que pueda haber alguna transacción cuestionable o criminal de esas instituciones. Solo una auditoría a fondo podría descartarlo. Pero la información dada a conocer por el Tesoro no permite saberlo. No hay acusaciones concretas ni pruebas. Manuel Somoza, presidente de CI Estrategias de CIBanco, me decía ayer: “Estamos abiertos a que nos revisen lo que quieran. Pero que presenten pruebas. La sola acusación hace daño”.

La idea de que el Tesoro solo difunde acusaciones cuando tiene pruebas es falsa. Recordemos el caso de Rafael Márquez, el defensa y entrenador de fútbol de impecable carrera deportiva. El 9 de agosto de 2017 fue acusado por el Tesoro de haber lavado dinero para un presunto narcotraficante, Raúl Flores Hernández. Se le revocó la visa; sus cuentas bancarias y las de sus empresas fueron congeladas. Nunca hubo acusaciones formales. La investigación se disparó cuando compró un terreno presuntamente relacionado con Rafael Caro Quintero. En septiembre de 2021 el nombre de Rafa fue borrado de las listas negras de la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros de Estados Unidos, pero el daño ya estaba hecho.

Un banquero me comenta que el problema de estas instituciones fue que no tenían un sistema de gobernanza y procedimientos robustos para prevenir lavado de dinero. “No

hay mala fe ni actividad criminal sistemática”. Quizá, pero el golpe es brutal. Los bancos dependen de la confianza de sus clientes.

Dice el Tesoro que “estas órdenes son las primeras acciones del FinCEN”, la Red de Ejecución de Crímenes Financieros, por el Estatuto de Sanciones al Fentanilo y el FEND Off Fentanyl Act, que “proporcionan al Tesoro facultades adicionales para combatir el lavado de dinero vinculado con el tráfico de fentanilo y otros opioides sintéticos”. Nadie cuestiona que se sancione a quienes lavan dinero. El problema es que, en este caso, no hay certeza de que haya habido alguna transacción indebida. Castigar antes de comprobar o juzgar siempre es incorrecto, pero en este caso el golpe puede generar problemas en el sistema financiero nacional. Ayer la Comisión Nacional Bancaria y de Valores intervino a CIBanco y a Intercam para evitar una corrida, situación de pánico en que todos los ahorradores tratan de sacar su dinero al mismo tiempo y quiebran al banco. El Tesoro usó un arma nuclear... sin presentar pruebas.

### • MILITARIZACIÓN

Entiendo el afán de militarizar la Guardia Nacional, los expresidentes Calderón y Peña Nieto también trataron. Lo inaceptable es la hipocresía, decir que no se está militarizando cuando se militariza y se dan facultades a la Guardia que la izquierda no habría aceptado antes de tener el poder.

Como en teoría de la conspiración, todo se relaciona: especulación inmobiliaria, gentrificación, desplazamiento y caos.

VIGÍA DE BOLSILLO  
**SOFÍA OROZCO**  
@sofiaoro  
orozcovacasofia@hotmail.com



## Todo bonito

Si esta semana pudiste sobrevivir a las lluvias sin riesgo ni contra-tiempos, ¡felicidades! Tal vez estás viviendo en la Zona Metropolitana de ensueño, esa que es la ciudad “más bonita”, la “más limpia”, la “más chula”, la mejor iluminada con lámparas de leds, la “más patrullada” con Cybertrucks, la “más mundialista” y la que tiene a sus alcaldes entre los mejor evaluados, según algún *ranking* de alguna revista con nombre llamativo y apariencia de formalidad e imparcialidad.

Si por el contrario, tus traslados se triplicaron en tiempo, si no pudiste acceder al transporte público, si tu carro quedó varado en medio de una inundación, si saltaste por entre árboles caídos, si tu calle se convirtió en río y tu casa se inundó, o si por diversas razones te sentiste en riesgo en medio de las tormentas, infelizmente tú estás viviendo en la ciudad real: esa que no termina de volverse vivible, y que cada vez se vuelve más inhóspita, más complicada, más rechazadora, más caótica y más peligrosa.

De todo eso no podemos responsabilizar sólo a los actuales funcionarios que encabezan estos gobiernos pues estamos ante el resultado acumulado de mucho desinterés, de muchos negocios sucios y de muchas malas decisiones que en vez de intentar corregirse, se sostuvieron: entubar ríos, construir sobre cuencas de agua y arroyos, fraccionar sin escrúpulos, y acabar colocando concreto sobre terrenos de absorción de agua y recarga de mantos freáticos, sin piedad.

Del cómo se ha ido decidiendo la ciudad estos últimos sexenios en los que lo que alguna vez se creyó modernidad y progreso se volvió pura especulación inmobiliaria y en los que la visión de especulación inmobiliaria se volvió estética política; de eso sí que podemos responsabilizar a los actuales.

De eso y de todas las ocurrencias paliativas para abordar los problemas profundos: apostar por camiones articulados en vez de líneas de Tren Ligero; implementar sistemas de alertas digitales en caso de inundación en pasos

a desnivel en vez de invertir en infraestructura hidráulica definitiva; seguir autorizando construcciones a diestra y siniestra priorizando todo menos el impacto ambiental ni el derecho a la vivienda; y lo más cruel, culpar al ciudadano de ser el artífice de sus propios males: si el agua que recibes está sucia, igual es que no has lavado tu tinaco; si la calle se inunda, es que tiraste mucha basura; si esto o aquello no funciona (llámese recolección de basura, escaleras eléctricas en estaciones de Tren Ligero, seguridad policial, transporte, alumbrado) es rarísimo porque “te estamos atendiendo con una inversión histórica”.

Del culto a las inversiones (y a los inversionistas), sigue el culto a las inversiones bonitas: las banquetas con arriates llenos de lavandas son lindas; si hay colonias que no tienen calles ni banquetas, ni mucho menos lavandas, pues ni hablar. Si se inunda Avenida Patria es grave, pero si se inunda Avenida Colón es gravísimo, y si se inunda la colonia El Mante es devastador. Los

tres escenarios son peligrosos para las personas, pero la densidad poblacional y la respuesta financiera es muy distinta.

Como en teoría de la conspiración, todo está relacionado: especulación inmobiliaria, gentrificación, desplazamiento y finalmente, caos. La torre de departamentos cuyos costos son imposibles de pagar para la mayoría de los habitantes de la ciudad, fue quizá la gota que derramó el vaso para que antes no pudieras tomar el Tren Ligero en Isla Raza, o para que hoy tu casa y tus bienes materiales hayan sido destruidos.

No es sólo la mala gestión de los encargados del agua y sus indecisiones técnicas soportando caprichos económicos, es un gobierno que privilegia, por ejemplo, un evento deportivo de unos días y sobrepone la imposición de requisitos de una institución ajena a las necesidades de los ciudadanos. Es un gobierno que privilegia el lucro de unos cuantos y que impone su apreciación estética ante todo: mientras que el arrendamiento de 36 meses de cada patrulla Cybertruck que rueda por Jalisco costará más de 5 millones de pesos, el gobierno de Zapopan planea destinar 2.9 millones de pesos para repartir entre 94 familias del municipio que terminaron sin menaje de casa y afectaciones diversas en sus viviendas. Ambas cosas tienen en común que no servirán de nada.

Las soluciones absurdas, por mientras y de apariencia bonita, no resuelven lo que requiere voluntad, especialistas y muchos millones de pesos.

JUAN VILORO



*Dos fumigadores, mimetizados con sus adversarios, me dieron la clave de mi más rara adicción.*

## Las llaves y el mosco

Hace unos veinticinco años escribí un texto sobre la esquiva amenaza de las noches, el mosco que se anuncia con su insoportable ruido. Recordé entonces a Paul Müller, inventor del DDT, quien en 1948 recibió el Premio Nobel y contribuyó a desatar la pasión fumigadora que dominó la segunda mitad del siglo XX. Una peculiar idea de la salud hizo que las amas de casa rociarán veneno en todos los rincones sin quitarse el cigarro de la boca. Cuando el novelista cubano Eliseo Alberto le preguntó a su abuela cuál había sido el acontecimiento fundamental de su larga vida, ella respondió sin vacilar: "Los insecticidas". Nada superaba al placer de acabar con bichos en el trópico.

El aire fue rociado con toxinas y los moscos perdieron terreno, pero no dejaron de transmitir enfermedades tan graves como el dengue, la malaria y el virus chikungunya, que en la eufónica lengua de Tanzania significa "doblarse de dolor".

El odio a los insectos voladores se debe en lo fundamental a razones acústicas. Desoyeron el consejo de Darwin para sobrevivir siendo más aptos. Les iría mejor si su atroz zumbido no nos obligara a recorrer la habitación con una pantufla en la mano.

Curiosamente, el chirrido que surge de un ansioso frotar de alas no es una señal de ataque sino una invitación al cortejo. La vida breve de los moscos es una dilatada calentura.

Ese adverso rumor me ha llevado a mi más rara adicción. Lo entendí gracias a dos exterminadores de plagas. El primero de ellos promocionaba su oficio con sus bigotes puntiagudos: combatía ratones. Antes de entrar en acción, quiso conocer las costumbres de la familia; por cada cosa que yo decía, él encontraba una razón para atraer a los roedores: nuestros descuidos eran inversamente proporcionales a la astucia de los invasores. Después de años de estudiar a sus resistentes enemigos, el fumigador había acabado por admirarlos. Me pareció que ennoblecía su profesión exaltando las dificultades para ejercerla. Se negaba a ser un simple verdugo y se sentía como el ajedrecista que desafía al campeón ruso. Sin embargo, los bigotes delataban algo que sólo entendí años después, gracias a otro fumigador.

Mi casa fue tomada por termitas que devoran el papel y la

madera. El inspector que llegó a ver el problema era un hombre circunspecto, encorvado, con ojeras de lector insomne. Habló de los hábitos de los insectos sociales con la reverencia de quien los sabe indestructibles. Lejos, en algún jardín vecino, estaba el mando superior que mandaba al combate a sus disciplinadas huestes. Cada animalito tenía una función solitaria; debía cavar en profundidad, sin ayuda alguna, consciente de que al cabo de mucho esfuerzo esa entrega sin testigos permitiría que los suyos disfrutaran del sabroso aserrín. Me sentí un canalla por querer acabar con esos héroes.

También este fumigador se había mimetizado con sus adversarios y los combatía con la integridad que sólo puede tener quien lucha contra sí mismo. Me pareció, como su colega que perseguía ratones, un ser extravagante, inmerso en un suave delirio que le permitía hacer bien su trabajo. Sólo ahora entiendo lo que en verdad representaba para mí: un ejemplo.

En 2020, el coronavirus provocó que perdiera la audición del oído izquierdo. Esto aumentó mi agudeza visual, pero sólo para descubrir moscos y lanzarme sobre ellos. El fenómeno no requería un oftalmólogo, sino un psicólogo. Cada mosco en la pared se convirtió en la posibilidad de un ruido.

La clave del asunto me la dieron los fumigadores que luchaban contra el reflejo de sí mismos. Precisé mi pregunta: ¿qué tengo yo de mosco? Reparé entonces en mi hábito más acentuado: no puedo escribir sin frotar mi llavero. Ocupar las manos libera mi mente. Hago un ruido metálico que puede ser tan molesto para los demás como el zumbido de un mosco. En una universidad en la que trabajé me decían "Campanitas".

Descubrir mi semejanza con los mosquitos no me llevó a exonerarlos. Entender la dimensión de mi presa aumentó el deseo de combatirla. ¿Significa eso que al matar moscos me corrijo? Nada más falso.

Soy rehén de un objeto mágico: si no froto las llaves no puedo escribir. Eliminar esta dependencia significaría algo peor que un bloqueo literario: darme de baja como persona.

Para no suprimir mi zumbido, suprimo el de los mosquitos, mis semejantes, mis imprescindibles enemigos.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



*Cinco señales muestran con nitidez el régimen autocrático que se está consolidando en México.*

## Señales autoritarias

**A**umentan las señales que muestran que nuestro país avanza en una deriva autoritaria sumamente preocupante que comenzó con López Obrador y que se consolida con su sucesora, Claudia Sheinbaum, quien hasta el momento sigue sometida a la fuerza del obradorato.

Refiero cinco señales que, si bien no son nuevas, hoy muestran con más nitidez el régimen autocrático que se está consolidando en México:

1. La plena incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa con nuevas atribuciones, especialmente en la labor de inteligencia y actividades encubiertas para la prevención del delito. Lo anterior no se puede calificar más que como una ruta imparable de militarización en el país. Por cierto, ampliar las facultades de la GN exhibe la supremacía de López Obrador sobre la presidenta Sheinbaum y su incondicional secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, a quien se le arrebató el monopolio de funciones de seguridad que teóricamente estarían en su ámbito de competencia.

2. La censura creciente disfrazada de argumentos en pro de la defensa de la soberanía y la lucha contra el ciberacoso, materializada en la reciente reforma a la ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que lo que busca en realidad es restringir la información crítica al gobierno tanto en los medios

como en las redes sociales. A lo anterior se suman, entre otras cosas, la "ley censura" en Puebla promovida por el gobernador Alejandro Armenta; la persecución contra periodistas por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y la sanción que recibió el ama de casa Karla Estrella en Sonora por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por hacer un comentario en sus redes sociales señalando que una diputada del Partido del Trabajo habría obtenido su cargo por gestiones de su esposo, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

3. Otra señal muy clara de control autoritario es la normalización del espionaje por parte del régimen, con modificaciones a la ley promovidas por el gobierno federal que permitirán a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana acceder a cualquier registro o padrón público y privado sin orden judicial. Esto significa una vigilancia indiscriminada de los ciudadanos por parte del gobierno, no necesariamente por razones de seguridad justificadas, sino por razones políticas.

4. La destrucción o el debilitamiento de los órganos autónomos, muchos de los cuales ya han sido borrados del mapa, tal es el caso del INAI, el Coneval y el IFT, entre otros. Y el INE, bastante sometido a la 4T, hoy se encuentra en la mira de la Presidenta, pues algunos de sus consejeros osaron cuestionar

la "elección" judicial. El árbitro electoral podría ser cada vez más irrelevante o terminar postrado por completo a los intereses del gobierno.

5. La designación de jueces vinculados al régimen, camuflada como una "elección histórica" del Poder Judicial por el oficialismo, es quizá la señal más grave y preocupante de la deriva autoritaria en la que nos encontramos, pues ante los abusos de los gobernantes en diversos ámbitos de la vida pública, los ciudadanos no tendremos a quién acudir para defendernos. Frente a la censura, el espionaje y las eventuales arbitrariedades por parte de militares incondicionales al régimen, solo por citar algunas realidades que viviremos, la "justicia" estará del lado de quienes designaron a los jueces mediante los acordeones oficiales. No habrá contrapesos y no habrá jueces que se animen a fallar en contra de las autoridades, pues saben que de hacerlo se enfrentarán a un tribunal de disciplina judicial, también incondicional a la 4T.

Así que no podemos cerrar los ojos ante señales que son muy evidentes. Como dice la expresión humorística del razonamiento inductivo: si algo camina como pato, grazna como pato y come como pato... posiblemente sea un pato.

*Tomaré unos días de descanso  
junto con mi familia,  
así que los espero en este espacio  
el próximo viernes 11 de julio.*

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Bajo consigna de AMLO se llevaron a cabo reformas que anularon la democracia y la justicia en México.*

## Poder absoluto

La noche estaba estrellada, y titilaban, azules, los astros a lo lejos. Frente a la ventana de la suite nupcial la novia veía, embelesada, la bóveda celeste. En el lecho su marido la aguardaba, ansioso. Le preguntó, trémulo de emoción: “¿No vienes a mis brazos, vida mía?”. “No –replicó ella–. Mi mamá me dijo que ésta será la noche más hermosa de mi vida, y no quiero perderme ni un instante”. (¡Ingenua joven! Este cuento ha de ser de finales del siglo antepasado o principios del pasado)... La pregunta que en seguida haré sonará ruda, incivil y –no dudo en decirlo– majadera. ¿Qué chingados quiere López Obrador? Quiere el poder absoluto, no lo ignoro. Pero ¿para qué? Para heredarlo a su hijo, dicen. Y su hijo ¿para qué lo quiere? No he advertido en AMLO ni en Andy un concepto claro de lo que conviene al país. La ayuda que a los pobres dio el cacique de la 4T, y que a través de su personera sigue dando, obedece más a un interés político que a un sincero sentido de la compasión. El mismo demagogo definió como mascotas a quienes integran el pueblo bueno y sabio. Hago aquella pregunta sonora

porque el régimen va ahora contra el INE a fin de convertirlo en un instrumento más al servicio del Estado, y sin intervención ya de la ciudadanía. Las inmoralidades que en materia electoral se le han adjudicado a Bartlett se quedan cortas ante la destrucción de ese Instituto que alguna vez fue baluarte de la democracia y ahora agoniza ante los embates de un sistema que ya ni siquiera se cuida de usar máscara, sino que abiertamente lleva a cabo reforma tras reforma de las leyes para afincar con mayor profundidad y fuerza su voluntad dictatorial. Pido disculpas a mis cuatro lectores –eso de “ofrezco una disculpa” es artificioso circunloquio– por la manera en que pregunté acerca de las intenciones de AMLO, bajo cuya consigna se han llevado a cabo las reformas que anularon la democracia y la justicia en México, y que ahora amenazan la libertad y los derechos de los ciudadanos. Hay veces, sin embargo, en las cuales, como dice el proverbio popular, más vale una colorada y no cien descoloridas. O, para usar otra expresión similar: “Mejor un ‘¡Cabrón!’ a tiempo que sermón mal deletreado”... Don Acisclo pasó unos

días con su esposa en un hotel de playa. Al hacer el *check out* la cuenta era exorbitante. “¿Por qué tan cara la habitación?” –preguntó molesto. Respondió el encargado: “Es lo que cobramos por un cuarto con jacuzzi y bar privado”. Opuso el huésped: “Pero no usé el bar privado, ni el jacuzzi”. “Porque no quiso –replicó el otro–. Pero el jacuzzi y el bar ahí estaban”. Don Acisclo tuvo una ocurrencia que le pareció genial: “En ese caso me veré obligado a cobrarle 5 mil pesos por haberle hecho el amor a mi esposa”. El otro se sobresaltó: “No hice eso”. Y don Acisclo, con triunfal acento: “Porque no quiso. Pero mi esposa ahí estaba”. Aturrullado, el de la recepción le hizo un descuento sustancial. Tan satisfecho y orgulloso quedó el señor por su estrategia que la siguiente vez que se repitió el caso volvió a usarla. Le dijo al recepcionista: “En ese caso me veré obligado a cobrarle 5 mil pesos por haberle hecho el amor a mi esposa”. El joven y guapo empleado enrojeció. En voz baja le dijo a don Acisclo: “Se los pagaré, señor, pero no haga escándalo, soy nuevo en el empleo y me pueden despedir”... FIN.

## Madruguete



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)





A que no saben quién vuelve de la congeladora

la re  
sor  
tera



LA 4T, CUANDO TODO ERA PURA FELICIDAD...







# Congreso autoriza aumento a tarifas del SIAPA

El Congreso de Jalisco aprobó incrementar las tarifas del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en 9.65% para este año. Con los votos a favor MC, PAN, Hagamos, así como de las diputadas Guadalupe Buenostro y Brenda Carrera, del Partido Verde y Morena, respectivamente.

Quienes se opusieron al incremento de las tarifas fueron legisladores de Morena (con excepción de Brenda Carrera), del PRI y Futuro; así como Yussara Canales, del Partido Verde, Leonardo Almaguer, del PT y el diputado sin partido Alejandro Puerto.

La iniciativa autoriza al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIA-

PA) a otorgar descuentos en las facturas de agua potable a usuarios de colonias del Área Metropolitana de Guadalajara afectadas por la falta de suministro o la baja calidad del servicio. También se aprobaron los precios y el resolutivo tarifario para el ejercicio fiscal 2025.

La cifra que finalmente se autorizó sufrió una reducción respecto a la propuesta original de incremento que era del 12.5%.

## SIAPA CELEBRA AJUSTE

Por medio de un comunicado el organismo operador del agua celebró la aprobación del dictamen. Señala que el ajuste tarifario es menor al que habían solicitado inicialmente, sin embargo, permitirá afrontar "la



situación comprometida que enfrenta el organismo".

En su pronunciamiento, el SIAPA admite que en varios foros se le ha exigido solventar

sus funciones sustantivas, pero indica, que es importante "la corresponsabilidad que tiene la ciudadanía al realizar sus pagos oportunamente".

Asimismo, detalla que la autorización de un alza a las tarifas no significa que inmediatamente ingresará dinero al organismo, pero si ayudará a abatir la cartera vencida.

# Aprueban alza de 9.6% a las tarifas del Siapa

**VOTAN A FAVOR 21 LEGISLADORES; 16, EN CONTRA**

Además, **habrá un aumento cada año acorde al índice inflacionario;** el organismo operador señala, en un comunicado, que es “una buena noticia para la ciudad, de la cual nos congratulamos”

**C**on 21 votos a favor y 16 en contra, el Congreso de Jalisco avaló un alza general de 9.65 por ciento a las tarifas 2025 del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

En el dictamen aprobado se estableció que se usará el índice inflacionario anual como referencia para futuras actualizaciones tarifarias, lo que se traduce en incrementos automáticos cada año.

En ese sentido, el decreto autoriza aplicar descuentos de 50 por ciento en colonias de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque que enfrenten problemas de calidad del agua o interrupciones por más de 15 días consecutivos, así como tarifas diferenciadas para sectores vulnerables, como personas adultas mayores, con discapacidad o en viudez.

También se contemplan exenciones y reducciones en costos de incorporación y excedencia para desarrolladores de vivienda social, asociaciones civiles sin fines de lucro y organismos públicos, así como bonificaciones para

## ELIZABETH CASTRO De conductora musical a asesora técnica de la dirección

**SOMTA SERRANO TRINIDAD**  
La ex conductora del programa musical de televisión llamado *¿Qué quiere la banda?* Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, quien fue señalada por acercar inversionistas a la empresa AJP, la cual es investigada por un fraude millonario, fue contratada en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) como asesor técnico del director, con un salario mensual de más de 73 mil pesos.

Así lo denunciaron a NTR trabajadores del organismo, quienes

señalaron que sigue utilizándose la nómina del Siapa para colocar a personas relacionadas con actores políticos y sin el perfil que se requiere.

En una consulta a la nómina publicada en la página web del Siapa se pueden corroborar los datos proporcionados por los trabajadores. Castro cobró su primer cheque como asesor técnico adscrito a la dirección general, que encabeza Antonio Juárez Trueba, por 14 mil 757.56 pesos. Actualmente asciende a más de 73 mil al mes. El cargo es de confianza.

**ZMG 2A**

propietarios de lotes baldíos.

El ajuste general aprobado en las tarifas es menor al propuesto inicialmente por la Comisión Tarifa-

ria del Siapa, de 12.5 por ciento. El aumento, según el dictamen, busca equilibrar la viabilidad financiera del Siapa sin afectar despropor-



MICHELLE VÁZQUEZ

cionadamente a las y los usuarios.

Además del ajuste tarifario, el Congreso obliga al organismo a entregar un diagnóstico integral sobre su operación y un plan de acción con metas e indicadores que deberán presentarse en un plazo máximo de 90 días naturales. También se exigirá una auditoría externa, la entrega de informes trimestrales al Congreso y la implementación de programas comunitarios de captación de agua pluvial y concientización sobre el cuidado del recurso.

**ZMG 2A**

# Congreso avala alza de 9.65% a tarifas del Siapa

EL ORGANISMO SE CONGRATULÓ DEL INCREMENTO

El ajuste aprobado por **MC, PAN, Hagamos y diputados del PVEM y Morena** fue menor al que originalmente dio luz verde la comisión tarifaria del sistema: 12.5%

**C**on 21 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, el Congreso de Jalisco avaló el dictamen que autoriza un alza general de 9.65 por ciento a las tarifas 2025 del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

En el dictamen aprobado se estableció que se usará el índice inflacionario anual como referencia para futuras actualizaciones tarifarias, lo que se traduce en incrementos automáticos año con año, así como una serie de descuentos, beneficios sociales y cambios normativos.

En ese sentido, el dictamen autoriza aplicar descuentos de 50 por ciento en colonias de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque que enfrenten problemas de calidad del agua o interrupciones por más de 15 días consecutivos, así como tarifas diferenciadas para adultos mayores, pensionados, personas con discapacidad, viudos y viudas, y habitantes de zonas de alta marginación.

También se contemplan exenciones y reducciones en costos de incorporación y excedencia para desarrolladores de vivienda social, asociaciones civiles sin fines de lucro y organismos públicos, así como bonificaciones para propietarios de lotes baldíos.

El ajuste general aprobado en las tarifas es menor al propuesto inicialmente por la Comisión Tarifaria del Siapa, que era de 12.5 por ciento. El aumento, según lo avalado, busca equilibrar la viabilidad financiera del Siapa sin afectar desproporcionadamente a las y los usuarios.



MICHELE VÁZQUEZ

**SE DICE EN RIESGO.** El Siapa afirma que el incremento a las tarifas le ayudará ante "la situación tan comprometida que enfrenta".

## Es una medida injusta: #ElSiapaQueQueremos

■ Diversas organizaciones agrupadas en #ElSiapaQueQueremos: Agua para la Vida y No para el Negocio manifestaron su rechazo a la aprobación del alza de tarifas del Siapa por parte del Congreso de Jalisco.

Señalaron que la decisión representa una medida injusta para la población, especialmente porque el organismo no garantiza de forma efectiva el acceso al agua potable y al saneamiento.

Advirtieron que el aumento afectará más a los sectores vul-

nerables, quienes ya enfrentan dificultades para pagar por un servicio deficiente, caracterizado por cortes, tandeos y la necesidad de recurrir a garrafones o pipas para abastecerse.

A través de un pronunciamiento, #ElSiapaQueQueremos señaló que las tarifas deben ser equitativas y comenzar por los usuarios con mayor capacidad económica y no generalizarse sin considerar las condiciones sociales.

Miguel Ángel Vidal Preza / Guadalajara

Además del ajuste tarifario, el Congreso estableció una serie de obligaciones y compromisos para el Siapa, entre ellos la elaboración de un diagnóstico integral sobre su operación y una propuesta de plan de acción con metas e indicadores que deberán presentarse en un plazo máximo de 90 días naturales. También se exigirá una auditoría externa, la entrega de informes trimestrales

al Congreso y la implementación de programas comunitarios de captación de agua pluvial y concientización sobre el cuidado del recurso.

Asimismo, el decreto prohíbe la instalación de fosas sépticas, sanciona prácticas indebidas como el uso de tomas no autorizadas y obliga a la instalación de medidores en zonas urbanas y suburbanas. También establece nuevas sanciones por manipulación

de medidores, daños a infraestructura y uso indebido del agua que van desde 150 hasta 2 mil 500 unidades de medida de actualización (UMA), es decir, de 16 mil 971 a 282 mil 850 pesos.

Las nuevas tarifas y descuentos entrarán en vigor un día después de que sean publicadas en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y en las gacetas de los municipios que integran el Siapa, es decir, Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

### ¿CÓMO VOTARON?

A favor del alza votaron todos los eme-cistas: José Luis Tostado Bastidas, Gabriela Cárdenas Rodríguez, Enrique Cervantes Rivera, Fernanda Hernández Sanmiguel, Magdalena Jiménez Vázquez, Alejandra Gidans Valenzuela, Mónica Magaña Mendoza, Gabriela Medina Ortiz, Montserrat Pérez Cisneros, Octavio Vidrio Martínez y Celenia Contreras González.

El aumento también fue aprobado por la fracción de Hagamos: Tonatiuh Bravo Padilla, Valeria Ávila Gutiérrez y Enrique Velázquez González, y por la de Acción Nacional (PAN): Claudia Murguía Torres, Isaías Cortés Berumen, César Hurrado Luna, Octavio Madrigal Díaz y Marco Tulio Moya Díaz. El diputado del Verde Ecologista de México (PVEM) José Guadalupe Buenrostro Martínez y la morenista Brenda Carrera García también avalaron el incremento.

En contra votaron los diputados restantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y PVEM, así como los del Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT) y Futuro, y el independiente Alejandro Puerto Covarrubias.

### "ES UNA BUENA NOTICIA"

Luego de que el Legislativo avalara el incremento descrito a las tarifas 2025 del Siapa, el organismo se congratuló del alza, pues le permitirá desahogar su situación "tan comprometida".

"La aprobación en el Congreso del Estado del ajuste a las tarifas del Siapa es una buena noticia para la ciudad, de la cual nos congratulamos. Aun cuando las necesidades técnicas de operación y administración del organismo crecen permanentemente y este ajuste fue por un porcentaje menor al propuesto inicialmente, reconocemos que se trata de un avance que permite desahogar, en alguna medida, la situación tan comprometida que enfrenta el organismo".

# Guadalajara tiene que tener un sistema de drenaje profundo para evitar inundaciones

El diputado del PAN, César Madrigal Díaz, quien presentó un acuerdo dirigido al gobernador Pablo Lemus Navarro, para que tome en cuenta esta iniciativa

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tiene que construir un sistema de drenaje profundo para captar las aguas de lluvia. Esa es la solución de fondo para resolver las inundaciones que sufre la ciudad durante cada temporal, advirtió el diputado del PAN, César Madrigal Díaz, quien presentó un acuerdo dirigido al gobernador Pablo Lemus Navarro, para que tome en cuenta esta iniciativa.

Un sistema de drenaje profundo tiene un costo aproximado a los 30 mil millones de pesos, inversión que podría realizarse en los siguientes 12 años, con una inversión anual de 2 mil 800 millones de pesos.



El legislador subrayó que el proyecto es viable y la Ciudad de México sí cuenta con drenaje profundo. Por ello, el gobierno federal debería respaldar esta iniciativa.

“Lo que sí es que ya no podemos esperar más para resolver este problema. En 2008 el SIAPA habló de dos túneles

emisores hace 17 años y no se ha movido ni un centímetro cúbico de tierra y fue hace 17 años, ¿qué vamos a esperar a qué de plano se comiencen a perder más vidas ante el desordenado crecimiento urbano?. ¿Técnicamente es viable?, sí, ya se demostró. ¿Financieramente es viable?, claro que es viable, porque es

un problema que a todos nos interesa” 12.24

El tema lo planteó el legislador durante la tercera mesa de análisis del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, ante el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín, quien dijo que ese proyecto lo pretenden inscribir ante el Fondo Nacional de Inversión (Fonadin) de la Secretaría de Hacienda federal.

“Hace un momento, diputados de Morena y del PRI vieron con muy buenos ojos este proyecto, el mismo gobierno del estado también. Yo creo que esta causa no hay que politizarla y estoy seguro que al ser una buena causa, saldrá adelante. Además, yo les preguntaría a quienes no coincidan con esta visión ¿qué solución proponen a las inundaciones en el AMG? Si no es un drenaje profundo, entonces qué solución proponen”, aseveró.

El legislador César Madrigal espera que la propuesta tenga el consenso de los ocho grupos parlamentarios y que los ciudadanos hagan presión al gobierno de Jalisco para que se concrete ●

# Avalan aumento a tarifa de agua

MARTÍN AQUINO

Con la advertencia de que “no es un cheque en blanco”, el Congreso aprobó ayer por mayoría el incremento de hasta 9.65 por ciento en la tarifa del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El organismo pretendía un aumento del 12.5 por ciento, sin embargo, el Legislativo determinó que sólo era viable un incremento de 9.65 por ciento. La medida fue respaldada por 21 legisladores de MC, PAN y Hagamos; la morenista Brenda Carrera; y José Guadalupe Buenrostro, del Verde.

La diputada emecista Gabriela Cárdenas, presidenta

de la Comisión de Hacienda, indicó que en el dictamen se incluyó que el Siapa deberá presentar un plan integral estratégico, para llevar a cabo cambios técnicos, financieros, administrativos y organizacionales. Dijo que en el dictamen se incluyeron evaluaciones de impacto, indicadores, rendición de cuentas, inventario y diagnóstico, así como reingeniería de austeridad.

Además, el organismo operador estará obligado a contratar una auditoría externa, y contar con indicadores de eficiencia, eficacia y

productividad; así como acudir cada tres meses al Legislativo a rendir cuentas.

Se opusieron al aumento 16 diputados de Morena, PRI, Futuro, PVEM, PT y el legislador sin partido Alejandro Puerto.

“Muy desafortunado (el incremento), porque debemos estar del lado de las y los jaliscienses”, señaló la legisladora priista María del Refugio Camarena.

El presidente de Coparmex Jalisco, Raúl Flores, se mostró a favor del incremento del 9.65 por ciento de la tarifa. Dijo que es necesaria la inver-

sión para tener mejor calidad de agua y de infraestructura, así como evitar inundaciones y los problemas que actualmente aquejan a la Ciudad.

“Vamos dándole ese voto de confianza, pero que se traduzca en un beneficio para toda la ciudadanía también”, afirmó Flores.

“Necesitamos agua limpia, necesitamos un buen servicio, un buen servicio de alcantarillado, necesitamos mejorar nuestra infraestructura hídrica”, indicó.

La recuperación de la cartera vencida es uno de los problemas que enfrenta el SIAPA, y es importante que se tomen medidas para abordar esta situación.



# Suben tarifa del agua; prometen renovar al SIAPA

Con el aumento autorizado en el Congreso, el organismo deberá mejorar paulatinamente las finanzas, la calidad del líquido y las redes hidrosanitarias de la ciudad

El Congreso de Jalisco autorizó un incremento del 9.65% a la tarifa del SIAPA para este año, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad financiera del organismo, la calidad del agua y renovar la infraestructura hidrosanitaria de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El porcentaje aprobado representa una reducción, respecto a la propuesta original: 12.5%, la cual fue criticada por legisladores de oposición debido a los costos del servicio y al agua turbia que reciben algunos viviendas.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, señaló que la aprobación de las tarifas implica que el SIAPA deberá implementar brigadas ciudadanas en las colonias con problemas de abasto, así como programas de concientización y fomento de captación de agua de lluvia.

Además, el organismo presentará un plan de acción integral que incluya medidas para incrementar la eficiencia física y comercial, mejorar la calidad del agua, reducir los rezagos del abasto, transparentar la gestión operativa y financiera, reestructurar la plantilla técnica, reducir la cartera vencida, optimizar esquemas de cobro y justificar el endeudamiento actual, en un plazo no mayor a 90 días. Y cada trimestre deberá entregar un informe a la Comisión de Hacienda del Congreso.

“El plan deberá contener evaluaciones de impacto, indicadores, rendición de cuentas y una reingeniería de austeridad en recursos humanos. Este diagnóstico permitirá conocer el estado de las plantas potabilizadoras y del equipamiento del SIAPA”, indicó Cárdenas.

Con el aumento autorizado, la cuota de administración —también conocida como tarifa base— subirá a 83.67 pesos y se aplicará a usuarios domésticos con consumo mensual de entre cero y cinco mil litros. A partir de ese umbral, se cobrará una tarifa por excedente.

El incremento se verá reflejado tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado en los próximos días.

El dictamen también autoriza al SIAPA aplicar un descuento del 50% por el consumo de tres meses a usuarios de 31 colonias de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por cortes o mala calidad del agua.

El alza permitirá financiar proyectos, como la rehabilitación de las redes del drenaje, la modernización de las plantas de bombeo y las mejoras al sistema operativo general, según expuso el director del organismo, Antonio Juárez.

Anoche, el SIAPA emitió un comunicado en el que, aunque reconoce que el aumento fue menor al solicitado, lo considera un avance para aliviar la situación financiera. Reiteró la necesidad de fortalecerse como una institución y llamó a la ciudadanía a cumplir con sus pagos, ya que la cartera vencida supera los 18 mil millones de pesos: “La aprobación del ajuste tarifario no significa que en automático ingresará dinero al organismo. Por eso, abatir la cartera vencida representa la oportunidad de aprovechar cada recurso para el fortalecimiento del SIAPA”.

Pese al incremento, el sistema mantiene una de las tarifas más bajas del país. Para dimensionarlo: es casi ocho veces menor a lo que se cobra en la Ciudad de México.

Sin embargo, en la Zona Metropolitana de Guadalajara el consumo diario por habitante alcanza los 221 litros, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda un máximo de 100 litros por persona.

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 27 de Junio del 2025

Sección: Portada

Página: P / P



**LAS PROMESAS.** Con el aumento la tarifa, el SIAPA se compromete a mejorar las finanzas y reducir la cartera vencida de usuarios. También garantiza la sustitución de las redes viejas, así como terminar con el agua turbia de forma gradual.

# En Jalisco, el agua costará 9.65% más cara

**SIAPA.** Congreso del estado aprobó ayer el aumento en la tarifa del líquido vital, con 21 votos a favor y 16 en contra

**SONIA GAMIÑO**  
GUADALAJARA

Con 21 votos a favor y 16 en contra, el Congreso del Estado de Jalisco aprobó este jueves un incremento del 9.65 por ciento en la tarifa del agua cobrada por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), en una sesión marcada por el debate entre las bancadas, los reclamos de la oposición y la insistencia oficialista en que el ajuste era impostergable. El dictamen había sido avalado previamente por la

Comisión de Hacienda y Presupuesto, donde fue aprobado con siete votos a favor y cuatro en contra, y turnado al pleno para su discusión final.

Durante la sesión de comisión, respaldaron el aumento diputados de Movimiento Ciudadano, el PAN, el Partido Verde y Hagamos, quienes coincidieron en que el rezago tarifario acumulado durante años ha puesto en riesgo la sostenibilidad del sistema hidráulico. La presidenta de la comisión, Gabriela Cárdenas, señaló que la

propuesta inicial contemplaba un aumento del 12.5 por ciento, pero que se optó por una cifra menor -9.65 por ciento- para atender la situación económica de las familias. "No aprobar una actualización de la tarifa no significa ayudarle al pueblo o a las personas, significa ir haciendo más grande este rezago que tenemos en la infraestructura", explicó Cárdenas.

De acuerdo con los cálculos presentados, el incremento representará en promedio 17 pesos adicionales en el recibo men-



"Creo que no es la solución un incremento. El incremento se tenía que hacer. El costo del agua que nosotros llevamos a las casas tiene un costo, lo que yo tengo entendido es 17, 18 pesos el litro, pero hoy no son las condiciones porque no hay agua, no hay calidad de agua, y esto se tiene que hacer una reestructura. El SIAPA necesita una estructura financiera técnica y, como lo mencionaba mucho, necesitamos cambiar ductos de lo que es de aquí a Tijuana"

**Juan José Frangie**  
Alcalde de Zapopan



"El SIAPA hoy no tiene las condiciones para dar un servicio digno a la gente porque se han robado todo, hasta la dignidad de las personas, y ahora quieren que la gente pague 10% más para resarcir un daño que ustedes ocasionaron con gobiernos que le roban a la gente. Fueron dos mesas simuladas donde no nos supieron decir qué iban a hacer con todo este dinero. Morena nunca va a estar a favor de un aumento que lastime un derecho humano como es el agua"

**Itzul Barrera**  
Diputada de Morena

sual de una familia que consume 11 metros cúbicos de agua, y mantendría la tarifa todavía por debajo del costo real del servicio. “En realidad debería costar un poco más de 28 pesos, y con esta propuesta queda en 17 pesos el incremento”, agregó la diputada emecista.

El dictamen contempla la posibilidad de aplicar descuentos a usuarios de colonias del Área Metropolitana de Guadalajara que hayan sufrido cortes en el suministro o recibido agua de mala calidad, como una forma de reconocimiento a las deficiencias del servicio. Sin embargo, ese apartado no fue suficiente para convencer a las bancadas opositoras, que acusaron falta de transparencia en el uso de los recursos del SIAPA y una estrategia opaca en la definición del incremento.

El ajuste entrará en vigor una vez que se publique en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. Mientras tanto, el debate sobre si se trató de una medida necesaria para garantizar la viabilidad del sistema o de un golpe a los usuarios continúa latente, especialmente en un contexto en el que el descontento social por las fallas en el abasto de agua y el deterioro de la infraestructura no ha sido resuelto.

La decisión del Congreso se da en un contexto complejo para el SIAPA, organismo que en los últimos años ha sido blanco de críticas por su falta de capacidad para garantizar un suministro constante y de calidad, especialmente en colonias de la periferia de Guadalajara. Las quejas por tandeos prolongados, agua turbia o con olor desagradable y fugas sin reparar son frecuentes, y muchos ciudadanos consideran injusto que se apruebe un aumento sin que antes se mejoren las condiciones del servicio. A esto se suma la percepción de opacidad en el manejo financiero del organismo, que ha sido señalado en diversas ocasiones por no rendir cuentas claras sobre el destino de sus recursos.

Pese al rechazo de ciudadanía y legisladores de oposición, los impulsores del aumento aseguran que los recursos adicionales permitirán invertir en obras de infraestructura y mantenimiento que el sistema necesita con urgencia. Argumentan que durante años se ha evitado actualizar la tarifa por temor al costo político, lo que ha generado un desfase entre lo que se cobra y lo que cuesta operar la red hidráulica. ■■■

# Congreso da luz verde al aumento tarifario del Siapa

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**espués de casi una hora y media de discusiones, con el voto a favor de 21 diputados y 16 votos en contra, en sesión ordinaria, el Congreso del estado aprobó un incremento de 9.65 por ciento a las tarifas del Siapa.

Ante las críticas, sobre todo de los legisladores de Morena, la diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, admitió que no fue una decisión popular, pero es la correcta y necesaria, porque se trata de garantizar el futuro hídrico para Jalisco.

Aseguró que con este aumento un hogar con un gasto promedio pagará 17.90 pesos mensuales extra, y aunque esta situación moleste a muchos, "no hay agua más cara que la que no llega".

También aseguró que esta aprobación no es un cheque en blanco para el organismo, establecen seguimientos, auditorías, reglas claras, mediciones, además de que acordaron descuentos de 50 por ciento en colonias con mal servicio o calidad deficiente.

Ante esta situación, la diputada de Morena Itzul Barrera responsabilizó a los políticos de Movimiento Ciudadano de lo que llamó un golpe en el bolsillo a quienes habitan la zona metropolitana de Guadalajara.

En contraparte, Brenda Contreras, del mismo partido tuvo un discurso más moderado, aseguró que le darán un voto de confianza al Siapa que tiene 18 años en la ruina, pero le exigirán



No hay agua más cara que la que no llega, justificaron los legisladores.

**Con el voto a favor de 21 diputados, se aprobó a un incremento de 9.65 por ciento; señalaron que, aunque no es popular, es la decisión correcta**

resultados, y de lo contrario, que renuncien los titulares.

La morenista Candelaria Ochoa recriminó que le pagaron 20 millones de pesos a una empresa de cobranza que supuestamente recuperaría la cartera vencida y no logró cobrar ni un solo recibo.

## ES UN AVANCE: SIAPA

Luego de la aprobación del

incremento a la tarifa en el Congreso del Estado, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) emitió un comunicado en el que señalan que, aunque el incremento aprobado es menor al propuesto, "reconocemos que se trata de un avance que permite desahogar, en alguna medida la situación comprometida que enfrenta el organismo".

## Congreso de Jalisco avala alza del 9.65% a la tarifa del agua

En sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco, encabezada por la diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez, se aprobó un ajuste tarifario del 9.65% al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para 2025, con enfoque social y mecanismos de transparencia.

La propuesta de incremento era cercana al 12.5%, según la Comisión Tarifaria, pero fue recortada a 9.65% tras análisis técnico y deliberaciones. La justificación: subsanar años de abandono en infraestructura hídrica y asegurar la viabilidad financiera del Siapa.

Como medida compensatoria, el dictamen contempla ofrecer rebajas en al menos 30 colonias con historial de fallas en suministro o calidad del agua. Además, abre la posibilidad de extender estos beneficios a otras comunidades tras solicitud justificada.

MARIANA SÁNCHEZ

## Plantean poner en orden a las plataformas de renta temporal de casas y casas deshabitadas

Se propone que una unidad habitacional se rente en forma temporal (aplicaciones) por un máximo de 180 días por año

**Ignacio Pérez Vega**  
nacional@cronica.com.mx

Desde que comenzó a operar la plataforma Airbnb y otras similares, el costo de la vivienda en Guadalajara se ha duplicado. Por ello, a los jóvenes en forma individual o en pareja les es muy complicado habitar en zonas céntricas de la ciudad y son desplazados a las periferias, advirtió la diputada de Futuro, Mariana Casillas Guerrero.

En ese contexto, la legisladora anunció que presentará una iniciativa para regular el funcionamiento de plataformas digitales de alojamiento temporal, como Airbnb, así como a establecer un impuesto a las viviendas deshabitadas en Jalisco.

“La ciudad no es un negocio, las pla-

taformas digitales no pueden operar por encima del bien común y es por eso que proponemos regular las estancias temporales que hoy operan en total impunidad y devastan a las comunidades y también queremos gravar las viviendas deshabitadas que se mantienen vacías específicamente con fines especulativos”, expresó.

Entre las acciones planteadas para incluirse en el Código Civil del Estado están la creación de un padrón estatal de inmuebles dedicados al alojamiento temporal y de las plataformas tecnológicas que los gestionan, así como el establecimiento de requisitos como licencias de uso de suelo, seguros de responsabilidad civil, límites de operación por zonas y un tope de noches al año en que se puede rentar una vivienda con fines turísticos, esta medida busca salvaguardar la vida comunitaria, explicó Juan Pablo Martínez, secretario técnico de la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión del Agua.

Se propone que una unidad habitacional se rente en forma temporal (aplicaciones) por un máximo de 180 días por año.



“Vamos a crear un padrón de inmuebles de alojamiento temporal y un padrón de plataformas tecnológicas de hospedaje, en el cual estarán esos inmuebles de alojamiento temporal. Para ello, definimos de forma clara lo que es el alojamiento temporal mediante plataformas tecnológicas de hospedaje, es un servicio de alojamiento que se contrata para habitar un inmueble de uso habitacional a cambio de una contraprestación pero igual o menos a 30 días a través de una aplicación, sitio web, red social o si-

milares”, explicó.

Se propone también aplicar un impuesto a las viviendas deshabitadas, (exceptuando aquellas que lo estén por causas justificadas o que pertenezcan a personas con menos de tres propiedades de este tipo), con el fin de desincentivar su uso especulativo y fomentar su incorporación al mercado de vivienda social.

Se calcula que en Jalisco hay 450 mil casas deshabitadas y un déficit de 95 mil familias que necesitan una casa o departamento ●



■ La diputada Adriana Medina impulsó la iniciativa.

## Tendrán paridad puestos de nivel

MARTÍN AGUINO

Derivado de una propuesta de la diputada emecista Adriana Gabriela Medina, el Congreso de Jalisco aprobó una reforma legal que establece como obligación de los Gobiernos Municipales el observar la paridad de género al realizar contrataciones para puestos de primer nivel.

En sesión de Pleno realizada ayer, el Legislativo avaló modificar la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, respecto a la paridad en principales cargos en Ayuntamientos.

“Son obligaciones de los Ayuntamientos (...) designar a los funcionarios municipales de su competencia observando el principio de paridad de género; y las demás que les establezcan las Constituciones Federal, Estatal y demás leyes, tanto federales como locales, y reglamentos”, indica la reforma aprobada por el Congreso local.

Medina resaltó que la modificación a la Ley de Gobierno permitirá que más mujeres ocupen puestos de primer nivel en las Administraciones Municipales.

“Se reforma la Ley del Gobierno (...) para garantizar que en todos los gobiernos municipales se observe el principio de paridad de género. ¿Qué funcionarios serían? Serían todos los funcionarios de primer nivel”, dijo la legisladora de MC.

Advierte riesgo ex Consejero del IFE

# Ven tintes ‘autoritarios’ en reforma electoral

Consideran como retroceso la desaparición de plurinominales

FRANCISCO DE ANDA

México enfrenta el riesgo de ir a una eventual reforma electoral sin diagnóstico, como el resto de las reformas que ha realizado la 4T, y con tintes de venganza y autoritarismo, advirtió Rodrigo Morales, ex Consejero general del Instituto Federal Electoral (IFE).

“El riesgo es que vayamos a una reforma electoral sin diagnóstico, como todas las reformas que se han hecho”.

“Es muy peligroso, muy regresivo que nos hagan jugar o que nos pretendan hacer jugar con reglas tan autoritarias y tan cerradas a la pluralidad. Ese no fue el mandato de las urnas, ellos tuvieron cuarenta y tantos por ciento de la votación y están actuando como si tuvieran el 100 por ciento”, sentenció el también consultor en temas electorales.

Morales estimó que el punto medular de la reforma que pretenden impulsar

**Rodrigo Morales**  
Ex Consejero del IFE

■ No podemos ser indiferentes a una pérdida sistemática de derechos, que es a lo que estamos asistiendo, y a una destrucción también sistemática de instituciones que creíamos que ya habíamos construido y que no iba a haber marcha atrás.”

■ Rodrigo Morales consideró que la reforma electoral tendría que tener consenso de todos los actores electorales.

la Presidenta Claudia Sheinbaum y Morena es la desaparición de los plurinominales, lo que, a su juicio, significa una regresión, ya que esa figura ha representado un mecanismo de recreación de la pluralidad política.

Insistió en la necesidad de impulsar una reforma electoral que cuente con el consenso de los actores que participan en el juego electoral.

“Yo esperaré que si vamos a entrar a esa discusión de fondo, de una reforma electoral, primero lo hagamos con diagnóstico y no con venganza”, abundó.

“La reforma electoral es por autonomía la reforma que supone el consenso de todos los actores. Cualquier cambio de regla, si la vamos a convenir, la conseguimos todos quienes va-

mos a participar del juego. Es contranatura hacer una reforma electoral de manera unilateral, espero que no sigan por ese camino porque eso sería un retroceso gravísimo”.

Por su parte, Emilio Álvarez Icaza, ex senador e integrante del Frente Cívico Nacional, advirtió que si la reforma electoral busca la permanencia de Morena en

el poder a toda costa, se abrirá el camino a lo que Mario Vargas Llosa calificó como la “dictadura perfecta”.

“Si eso sucede, lo que Daniel Zovatto dijo después del informe de la misión de observación electoral de la OEA (sobre la elección judicial), que México entra de lleno al club de los países autoritarios, se va a consumir”, advirtió.



Renée Pérez

Con rumbo al Mundial 2026

# Lemus presenta a Sheinbaum proyectos clave de infraestructura

Con menos de un año para el Mundial de Fútbol 2026, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presentó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, los proyectos clave para garantizar una experiencia inolvidable en la entidad.

"Llevamos grandes noticias para Jalisco, la verdad estamos muy contentos. La presidenta (de México) fue extraordinariamente receptiva, conoció de primera mano todo el trabajo de organización que hemos celebrado con la FIFA, con los municipios, para recibir a la gran cantidad de visitantes que vamos a tener durante el Mundial", afirmó el mandatario jalisciense.

El gobernador destacó que el evento representa una oportunidad única para dejar un legado en movilidad, infraestructura hídrica, espacios públicos, turismo, seguridad y cultura.

"(Fue) una reunión de trabajo que nos pone a la cabeza para ser la mejor sede mundialista en México, y también en los Estados Unidos y en Canadá, porque lo vamos a hacer al estilo Jalisco", insistió.

Entre los proyectos destacados



está la rehabilitación integral de la carretera a Chapala, con una inversión superior a los 2,500 millones de pesos, que mejorará uno de los principales accesos al Área Metropolitana de Guadalajara. Este corredor también albergará la futura

Línea 5 del transporte público.

Jalisco espera recibir más de 2.5 millones de visitantes y será escenario de cuatro partidos mundialistas, incluyendo un encuentro histórico de la Selección Mexicana, el primero en el estado durante un

Mundial.

"Jalisco por tercera vez en la historia será sede mundialista y no tengo duda que, de las tres sedes mundialistas en México, Jalisco será sin duda el mejor destino (...) Estamos muy contentos de recibir a to-

dos los visitantes que llegarán antes, durante y después del Mundial de Fútbol", expresó Pablo Lemus.

En materia de seguridad, se modernizará el C5 Escudo Jalisco con nuevo equipamiento y tecnología. Además, el estado cuenta con 83 mil hoteleras y los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, ambos en proceso de ampliación. Recientemente, se anunció una inversión de 20 mil millones de pesos para construir 38 nuevos hoteles en destinos como el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Costalegre, Tapalpa, Autlán de Navarro y Jocotepec.

Para atender a los visitantes, Jalisco ofrece 46 mil establecimientos de alimentos y bebidas, 25 mil restaurantes en zonas turísticas y 12 Pueblos Mágicos. Con iconos culturales como el mariachi, el tequila y la charrería, el estado se posiciona como la sede más representativa de México, lista para ofrecer una experiencia única.

A la reunión asistieron también Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León.



■ Lemus pidió 4 mil millones para obras.

## Piden NL y Jalisco recursos por Mundial

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Los Gobernadores de Jalisco y Nuevo León, los emecistas Pablo Lemus y Samuel García, pidieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum apoyos para obras a realizar en Guadalajara y Monterrey por el Mundial de Fútbol 2026.

Ayer los dos Mandatarios se reunieron con Sheinbaum y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para coordinar los preparativos del encuentro deportivo.

Lemus dijo que solicitó 4 mil millones de pesos para un plan de movilidad y un proyecto hídrico.

Según relató, el gobernador le dijo a la presidenta que el Mundial es una oportunidad para dejar un legado para Jalisco. Sobre todo, indicó, un legado de infraestructura de movilidad e infraestructura hídrica.

Lemus dijo que Sheinbaum conoció de primera mano “todo el trabajo de organización” que se ha venido realizado y que fue receptiva.

En tanto, el Gobernador de NL destacó el proyecto de renovar 2 mil camiones.

“Estamos también pidiendo apoyo para el Parque del Agua, que es el parque alrededor del Estadio de Rayados, y el nuevo Parque Fundidora, donde va a ser el FanFest.

“En materia de carreteras, la carretera inter-serrana que conecta San Luis, NL, Coahuila y Tamaulipas. Y afortunadamente la Presidenta nos va a apoyar con los permisos, con recursos”, dijo García.

**SE REÚNE CON LA PRESIDENTA SHEINBAUM**

# Pide Lemus 4 mil mdp por Mundial

*Solicita Gobernador el apoyo para movilidad e infraestructura por la justa*

DE  
MÉXICO



■ La Presidenta Sheinbaum recibió a Clara Brugada, Samuel García y Pablo Lemus.

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras reunirse ayer con la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, informó que solicitó a la Mandataria 4 mil millones de pesos para un plan de movilidad e hídrico en Guadalajara, con miras al Mundial de Fútbol 2026, del que esperan 2.5 millones de visitantes.

"Vine a ofrecer a la Presidenta una gran cantidad de inversiones que va a hacer el Gobierno del Estado de Jalisco y, sí, a solicitar un apoyo federal, principalmente en proyectos de movilidad urbana, de electromovilidad para la Zona Metropolitana de Guadalajara", explicó Lemus.

"Estamos solicitando un apoyo de alrededor de 4 mil millones de pesos, que son 2 mil millones de pesos para un sistema de electromovilidad que une a El Salto, el Aeropuerto de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Guadalajara y Zapopan; son cinco Municipios beneficiados, sobre todo que ayudan a 500 mil trabajadores del Área Metropolitana de Guadalajara".

Mencionó que otros 2 mil millones son para un proyecto de garantía hídrica para la Ciudad.

"(Son) 4 mil (millones de pesos) en total y nosotros estaremos invirtiendo 26 mil millones de pesos", afirmó.

Lemus comentó que está seguro de que Sheinbaum apoyará a la Entidad con estos recursos.

"La Presidenta fue muy receptiva y, por supuesto, nos dijo que va a apoyar estos grandes proyectos", mencionó al salir de la reunión, a la que acudieron la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y el Gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Guadalajara albergará 4 partidos del Mundial 2026, incluido el segundo de la Selección Mexicana en el Estadio AKRON, casa de las Chivas.



**PALACIO NACIONAL.** Samuel García, Claudia Sheinbaum, Clara Brugada y Pablo Lemus se reunieron en la Ciudad de México para analizar la organización del Mundial.

## Lemus pide recursos a Claudia para plan de movilidad previo al Mundial

A un año de que Jalisco sea sede del Mundial de Fútbol 2026, el gobernador Pablo Lemus presentó a Claudia Sheinbaum los proyectos estratégicos para garantizar la mejor experiencia mundialista y solicitó apoyo federal para el plan de movilidad, encabezado por la construcción de la Línea 5 del transporte masivo por la Carretera a Chapala, así como para obras hídricas, que ascienden a más de cuatro mil millones de pesos.

“Llevamos grandes noticias para Jalisco. La Presidenta fue muy receptiva y conoció de primera mano el trabajo de organización que hemos realizado con la FIFA y los municipios para recibir a miles de visitantes durante el Mundial”, destacó Lemus.

Señaló que es una oportunidad para dejar un legado en temas como movilidad, infraestructura hídrica, espacios públicos, turismo, seguridad y cultura.

Entre las obras prioritarias rumbo al evento destaca la rehabilitación integral de la Carretera a Chapala, con una inversión de más de dos mil 500 millones de pesos. Por esta vía circulará un nuevo sistema de transporte masivo.

Durante el Mundial, se prevé que Jalisco reciba a más de 2.5 millones de visitantes y sea sede de cuatro partidos, incluido uno de la Selección Mexicana, que jugará por primera vez un encuentro mundialista en el Estado. Por eso se reforzará el sistema de seguridad con la modernización del C5 Escudo Urbano.

Actualmente, Jalisco cuenta con 83 mil habitaciones disponibles y dos aeropuertos en expansión: Guadalajara y Puerto Vallarta. Además, se anunció una inversión de 20 mil millones de pesos para construir 38 nuevos hoteles en destinos clave como Costalegre, Tapalpa y Jocotepec.

Recordó que, con más de 46 mil establecimientos de alimentos y bebidas, 25 mil restaurantes en zonas turísticas y 12 Pueblos Mágicos, Jalisco se posiciona como la sede más representativa del país, gracias a símbolos como el mariachi, el tequila y la charrería.

En la reunión también participaron Clara Brugada, jefa de gobierno de la Ciudad de México, y Samuel García, mandatario de Nuevo León, que también serán anfitriones del Mundial.

503003 834007

## Revisan detalles rumbo al Mundial

**GASPAR VELA**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, así como con los gobernadores de Nuevo León, Samuel García, y de Jalisco, Pablo Lemus, para coordinar los preparativos de la Copa del Mundo 2026, que se disputará en dichas entidades.

Los mandatarios de Nuevo León y Jalisco, ambos de Movimiento Ciudadano, solicitaron a la titular del Ejecutivo federal recursos de la Federación para efectuar obras públicas, de cara a la justa mundialista.

“Nos reunimos con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y los gobernadores de Nuevo León, Samuel García, y de Jalisco, Pablo Lemus, para coordinar preparativos de la Copa Mundial de Fútbol 2026. Será una gran fiesta deportiva”, expuso Sheinbaum en redes.

### Apoyará para infraestructura

Entrevistado afuera de Palacio Nacional, Samuel García expuso que la presidenta se comprometió a apoyar los proyectos de infraestructura que se llevarán a cabo en la entidad.

“Estamos pidiendo apoyo para el parque del agua, que es el par-



Reunión de los mandatarios con Claudia Sheinbaum. ESPECIAL

que alrededor del estadio de rayados y el nuevo parque fundidora, donde va a ser el *Fan Fest*, en materia de carreteras, la carretera interserrana que conecta a San Luis, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, y afortunadamente la presidenta nos va a apoyar con los permisos, con recursos”, destacó el Gobernador.

### Electromovilidad

Pablo Lemus solicitó un monto de cuatro mil millones de pesos para proyectos de electromovilidad e hídrico, los cuales la mandataria accedió a apoyar.

“Son dos mil millones de pesos para un sistema de electromovilidad y otros dos mil millones para proyecto de garantía hídrica. —

# Lemus presenta a Sheinbaum proyectos rumbo al Mundial

El Gobernador presentó los proyectos que implementará para recibir a más de 2.5 millones de visitantes y consolidarse como la mejor sede mundialista del país

Redacción/Quadratin Jalisco

Al menos de un año del arranque del Mundial de Fútbol 2026, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presentó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, los principales proyectos que el Estado implementará para recibir a más de 2.5 millones de visitantes y consolidarse como la mejor sede mundialista del país.

Durante una reunión de trabajo con la mandataria federal, Lemus expuso las acciones estratégicas en movilidad, turismo, seguridad, cultura e infraestructura que permitirán a Jalisco dejar un legado más allá del evento deportivo.

"La presidenta fue extraordinariamente receptiva. Conoció de primera mano todo el trabajo de organización que hemos realizado con la FIFA y los municipios. Queremos ser la mejor sede, no solo en México, sino también en Estados Unidos y Canadá", afirmó el gobernador.

## INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y SEGURIDAD

Entre los proyectos prioritarios destaca la rehabilitación integral de la carretera a Chapala, uno de los accesos principales a la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una inversión superior a dos mil 500 millones de pesos. En ese corredor también se contempla la futura Línea 5 del transporte público.

En materia de seguridad, se reforzará la operación del sistema C5 Escudo Jalisco, con tecnología de última generación para atender a la población local y a los visitantes nacionales e internacionales.

## CAPACIDAD HOTELERA Y CONECTIVIDAD

Actualmente, Jalisco cuenta con 83 mil habitaciones disponibles y dos de los aeropuertos más importantes del país en Guadalajara y Puerto Vallarta,



La reunión se realizó en la Ciudad de México.

ambos en proceso de expansión y modernización. Además, recientemente se anunció una inversión histórica de 20 mil millones de pesos en 38 nuevos hoteles, distribuidos en destinos como Costalegre, Tapalpa, Jocotepec y Autlán de Navarro.

Para complementar la experiencia turística, el estado dispone de 46 mil establecimientos de alimentos y bebidas, incluidos 25 mil restaurantes ubicados en zonas con vocación turística, así como 12 Pueblos Mágicos.

## SEDE MUNDIALISTA CON IDENTIDAD

Guadalajara albergará cuatro partidos de la fase de grupos del Mundial 2026, los días 11, 18, 23 y 26 de junio, entre ellos, un encuentro de la Selección Mexicana, que por primera vez jugará un partido mundialista en territorio jalisciense.

Además, se organizará un festival en el Centro Histórico de Guadalajara con diversas actividades culturales y recreativas como parte de la experiencia mundialista.

"Jalisco será la sede más mexicana del país, con su cultura, gastronomía, mariachi, tequila y charrería. Estamos listos para hacer historia", aseguró Pablo Lemus.

En el encuentro con la presidenta también participaron Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Samuel García, gobernador de Nuevo León, entidades que también serán sedes del torneo.

El Mundial de Fútbol 2026 contará con 104 partidos y se desarrollará en 16 ciudades de Estados Unidos, Canadá y México. Será la tercera vez que Jalisco reciba este evento global, tras su participación en las ediciones de 1970 y 1986.



### EL POST

**CLAUDIA SHEINBAUM**

@Claudiashein

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como con los gobernadores Samuel García y Pablo Lemus, para coordinar los preparativos de la Copa Mundial de Fútbol 2026.



FOTO: ESPECIAL



## Lemus da a Sheinbaum un avance de planes del Mundial

Foto **Cortesía**

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus acudió a una reunión en Palacio Nacional para presentar a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, los avances y proyectos que convertirán a Jalisco en un destino destacado durante el Mundial de Fútbol 2026. "Jalisco por tercera vez en la historia será sede mundialista, y no tengo duda que... será sin duda el

mejor destino", afirmó Lemus durante su visita a la capital mexicana. El mandatario estatal destacó que la mexicanidad, representada por el mariachi, el tequila y la charrería, convierte al estado en un imán cultural para los visitantes. Más de 2.5 millones de visitantes y cuatro partidos garantizados.

MARIANA SÁNCHEZ

# Capacitarán en Jalisco a guardias para Copa del Mundo

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

**E**n el estado de Jalisco se tiene el registro de nueve mil 300 guardias de seguridad privada de 277 empresas que han tenido que cumplir varios requisitos de certificación, ahora serán capacitados para que apoyen durante el Mundial de Fútbol 2026, explicó la secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Lorena López Guízar.

“Actualmente contamos con nueve mil 300 guardias de seguridad aquí dados de alta en Jalisco, los cuales también estamos proyectando tenerlos más capacitados con mejores funciones para que sean un complemento a la seguridad pública en el próximo año en miras del Mundial.”

La funcionaria agregó que en lo que va de la administración estatal han dado de baja 22 empresas que ofrecen los servicios de seguridad privada, y es que para poder operar tienen que cumplir varios requisitos, como comprobar 80 horas de capacitación a sus trabajadores.

Además, la Secretaría de Seguridad realiza supervisiones aleatorias para detectar si están cumpliendo con todos los permisos, y de encontrar irregularidades la empresa es dada de baja y no puede seguir operando.



ELIZABETH CASTRO GANA \$73 MIL AL MES

## ...Y contratan de asesora a conductora musical

Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, la ex conductora del programa musical de televisión llamado *¿Qué quiere la banda?* y quien fue señalada por acercar inversionistas a Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), la cual es investigada por un fraude millonario, fue contratada en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) como asesor técnico de la dirección con un salario mensual de más de 73 mil pesos.

Así lo denunciaron a este diario trabajadores del organismo, quienes señalaron que sigue utilizándose la nómina del Siapa para colocar a personas relacionadas con actores políticos y sin el perfil que se requiere. Por ello, pidieron que se haga una revisión a fondo a la plantilla de personal.

En una consulta a la nómina publicada en la página web del Siapa se pudo corroborar los datos proporcionados por los trabajadores. Elizabeth Castro cobró su primer cheque como asesor técnico adscrito a la dirección general, que encabeza Antonio Juárez Trueba, por un monto de 14 mil 757.56 pesos en la primera quincena de marzo; el cargo

de la también promotora de grupos de banda es de confianza y aparece con el número de nómina 16270.

En la segunda quincena de marzo se le hizo un pago por 57 mil 726.19, por lo que ese mes los pagos acumulados superaron los 72 mil pesos.

El siguiente cheque a nombre de Castro Cárdenas se emitió en la primera quincena de abril por 37 mil 751.19 pesos, mientras que en las quincenas posteriores son todos iguales, por 36 mil 892.39 pesos, lo que implica un salario mensual bruto de 73 mil 784.78 pesos. Incluso en el mes de mayo se le entregó un estímulo de 4 mil 461 pesos por el Día de la Madre.

Los trabajadores que denunciaron la contratación pidieron mantenerse en el anonimato, pues aseguran temer represalias, pero dijeron estar cansados de que el Siapa siga manejándose como la "caja chica" de los políticos, sin importar el partido que esté en el poder.

El salario actual de Elizabeth Castro es casi igual al que se le asignó en la administración encabezada por Enrique Alfaro Ramírez, en la que fue nombrada coordinadora general de Proyectos Estratégicos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) con un nombramiento de con-



**DE CONFIANZA.** Castro Cárdenas tenía un salario similar en la pasada administración estatal, en la que trabajó en la SSAS.

fianza por el que le pagaban 73 mil 783 pesos mensuales.

En agosto de 2022, el periodista Francisco de Anda publicó que Elizabeth Margarita y la ex candidata de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al gobierno del estado, Claudia Delgadillo González, no solo habían sido víctimas de fraude de la empresa AJP, sino que eran quienes acercaban clientes, según denuncias de algunos de los afectados. Castro Cárdenas fue señalada de acercar inversionistas, sobre todo del ámbito deportivo y de los espectáculos.

Además de ser conductora de un programa de televisión musical en ese momento, también era empleada de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) y presidenta de la asociación civil Apadrina un Trasplante. La ahora asesora del Siapa se

defendió asegurando que solo recomendaba a AJP, pero no llevaba a los inversionistas.

La funcionaria también se vio envuelta en la polémica luego de declaraciones a la periodista Anabel Hernández en las que admitió que ella había presentado al narcotraficante Rafael Caro Quintero, actualmente procesado en Estados Unidos por el asesinato del agente de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) Ernesto Kiki Camarena, con su actual esposa.

Castro Cárdenas también declaró a la periodista Ahtziri Cárdenas que ella hizo llegar, a través del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, una carta de Caro Quintero al ex presidente Enrique Peña Nieto para que intercediera por él y pudiera recuperar su libertad.

## La Contraloría audita al SIAPA por pago de \$20 millones a un proveedor

Teresa Brito Serrano, contralora estatal, explicó que el caso lo investigan de tiempo atrás

**Ignacio Pérez Vega**  
nacional@cronica.com.mx

La Contraloría del Estado investiga a ex funcionarios del área jurídica y administrativa del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), para saber si actuaron con dolo al no defender legalmente al organismo público frente a un proveedor que ganó un juicio, por el que la institución debe pagar casi 20 millones de pesos.

Teresa Brito Serrano, contralora estatal, explicó que el caso lo investigan de tiempo atrás. El proveedor Barba Sais y Asociados SC ganó un litigio al SIAPA ante el Tribunal de Justicia Administra-

tiva, al reclamar que en 2022 ganó la licitación pública para prestar el servicio de reducción o suspensión del flujo de agua a viviendas y negocios morosos. Sin embargo, el SIAPA no firmó el contrato y realizó el trabajo con otra empresa, la que quedó en segundo lugar en la licitación. El proveedor alegó que no fue notificado y el organismo dijo que lo hizo por correo electrónico.

El responsable es el ex director jurídico del SIAPA, Alejandro Ancira Espino, quien hoy es el director jurídico del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi).

“Se sigue de oficio la posible responsabilidad administrativa de quienes participaron en la materialización de ese fallo. ¿Qué va a hacer la Contraloría con ese procedimiento? Va a abrir otro cauce en el sentido de revisar, si después del fallo las actuaciones internas del SIAPA que llevaron a la determinación del ganepara el segundo lugar (hubo alguna anomalía)”, refirió.

Pese a que el gobernador Pablo Le-



mus Navarro, aseveró que el SIAPA no va a pagar los 19 millones 968 mil pesos al proveedor, quien al final no hizo trabajo alguno, la contralora estatal aclaró que el dinero se tiene que pagar al demandante, porque se trata de una sentencia que emitió el Tribunal de Justicia Administrativa.

“Se tiene que pagar porque validaron las manifestaciones, dieron por buenas

las manifestaciones que le ‘dolían’ al proveedor, ¿cómo se tiene que pagar?, y si se paga, ¿hicieron bien el trabajo a este punto?, porque si no se hizo bien el trabajo, hay un daño al erario. No es un afán de fiscalizar. No es una cantidad menor”, dijo.

La contralora explicó que el TJA resolvió que el proveedor tiene razón en sus argumentos legales •

# L1 y Macrobús, con riesgo de inundaciones

**ESTA SEMANA QUEDÓ COMPROBADO UNA VEZ MÁS**

Un mapa contenido en ZOOM Metropolitano da cuenta de que **las rutas de ambos sistemas de transporte masivo** presentan zonas con peligro de anegarse

**A** través de la plataforma ZOOM Metropolitano, el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) publicó un mapa sobre riesgos de inundación en el transporte público dentro de la ciudad y en éste se distingue a las rutas de la Línea 1 (L1) del Tren Ligero y Macrobús como las de mayor riesgo.

Esta situación quedó en evidencia durante las lluvias ocurridas el 24 de junio, día de San Juan, pues los sistemas de la L1 y Macrobús quedaron suspendidos por un lapso



GUSTAVO RODRIGUEZ

**CON AGUA.** El trazo del Macrobús, o MiMacroCalzada, presenta varios puntos con riesgo de inundación.

de la tarde a causa de inundaciones.

NTR dio cuenta de cómo el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) confirmó la suspensión del servicio de la L1 entre las estaciones España e Isla Raza debido al alto nivel del agua y, a la par, habilitó un servicio provisional de Auditorio a Santa Filomena. La afectación duró una hora.

Por su parte, la Secretaría de Transporte (Setran) confirmó las afectaciones al Macrobús, sistema que suspendió operaciones en ambos sentidos

debido a una inundación en la estación Lázaro Cárdenas.

Según los datos del Imeplan, la L1 tiene alto o muy alto riesgo de inundaciones en buena parte de su trayecto: desde el cruce de Colón con Isla Mexicana hasta Federalismo en su cruce con Independencia mantiene tramos en esta condición.

Las zonas más peligrosas son entre Morelos e Independencia, en estación Washington, el cruce de Colón con Inglaterra, Isla Raza, Patria y Unidad Deportiva, todas zonas marcadas con muy alto riesgo de inundaciones. La estación España, afectada el martes, tiene un nivel de riesgo alto, al igual que todo el trayecto entre Urdaneta y Patria.

En cuanto a MiMacroCalzada, las zonas de muy alto riesgo son Gobernador Luis G. Curiel en su cruce con Inglaterra, con Lázaro Cárdenas y Miguel López de Legazpi; sin embargo, prácticamente todo el trayecto desde el Parque Morelos hasta Juan Valdivia es de alto riesgo.

Otras vialidades con riesgo alto o muy alto de inundaciones en el transporte público son algunos tramos de Inglaterra, Javier Mina, y Revolución, en la zona Centro de la ciudad, mientras que en la Zona Industrial destaca Miguel López de Legazpi.

## Afirman que contraflujo en López Mateos disminuye traslados hasta 30 minutos

Jorge Arizpe dijo que el operativo ha sido favorable para dar mayor agilidad a la vía, por lo que será de manera permanente

**Angélica Villanueva**  
nacional@cronica.com.mx

A seis meses de que se implementó el carril a contraflujo de Anillo Periférico a avenida Tizoc, con presencia operativa hasta avenida Eulogio Parra el tiempo de traslado se reduce hasta 30 minutos.

El operativo comprende 5.8 kilómetros de carriles exclusivos que operan de lunes a viernes, de 6:00 a 9:00 horas.

El titular de la Comisaría de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García, el Comisario Metropolitano, Israel Boruel Neri, y el Director de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) del AMG, Adrián López González, hablaron de los beneficios del programa.

“Tan solo en López Mateos, circulan diariamente más de 100 mil vehículos. En el último corte realizado este martes 24 de junio, entre las 7:30 y las

8:30 horas, se registró el paso de 5 mil 832 vehículos particulares, 2 mil 72 de carga media y 108 de transporte público o empresarial”, precisó Arizpe García.

Los policías viales se encuentran a lo largo de toda la vía, pasando por la Glorieta La Estampida hasta la Minerva, reforzando cruces clave como Av. Tizoc, Av. Moctezuma, Plaza del Sol y Av. del Sol; así como en glorietas de alta demanda como Glorieta de la Calma, Glorieta Mariano Otero, Glorieta Copérnico, Glorieta La Estampida y Glorieta Minerva.

Gracias al cierre del cruce entre López Mateos y Moctezuma se ha permitido una mejor fluidez en el tramo sur-norte, evitando interrupciones provocadas por vehículos que se incorporaban desde Av. Moctezuma.

Adrián López González, Administrador General de la AMIM, comentó que se identificó un aumento de 7 por ciento en los flujos vehiculares por las obras en Camino Real a Colima, y con la intervención sobre Moctezuma quedó solventado con un ahorro de tiempo de 13 a 17 minutos.

Para dar fluidez al contraflujo en sus horarios de aplica-



Conferencia de prensa.

ción se revisan y monitorean los tiempos de cuatro semáforos, que son Moctezuma, Chimalhuacán (peatonal), Plaza del Sol y Tizoc.

La coordinación entre el personal operativo de la Policía Vial, el monitoreo del C5 Escudo Jalisco y la colaboración ciudadana, han sido clave para mantener este esquema, que no solo reduce tiempos de traslado, sino que también fortalece la seguridad vial en una de las zonas con mayor carga vehicular del AMG •



Foto: Cortesía

### **Línea 5 estaría lista en marzo de 2026: SIOP**

El secretario de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno de Jalisco, David Zamora, confirmó que la línea 5 del transporte público que se proyecta por la Carretera a Chapala, estaría lista en el mes de marzo del 2026.

Por lo pronto, la obra se encuentra al 25% de avance según el funcionario estatal y próximamente iniciará la intervención de los carriles centrales de la Carretera a Chapala.

"Estamos a un mes de aperturar ya los carriles laterales para cambiar el flujo vehicular y empezar a atender los carriles centrales dentro del programa que ya se tiene establecido que en diciembre está la vialidad, los 6 kilómetros totalmente concluidos. Todo el sistema en marzo va a estar operando, este tramo del aeropuerto a su conexión en Periférico con el Macro Periférico".

Además, Zamora confirmó que ya comenzó la construcción de estaciones que formarán parte del sistema de transporte, en total serán ocho en el tramo mencionado.

## La Setran dialogará con los conductores de plataformas para revisar impacto de nuevas reglas laborales

La Secretaría de Transporte (Setran) revisará junto con los conductores de autos de plataforma y de reparto de alimentos el impacto que tendrá en el Área Metropolitana de Guadalajara, las nuevas obligaciones laborales y fiscales que comenzaron a aplicarse el 22 de junio en todo el país.

Entrevistado en el Congreso del Estado, a donde acudió a una mesa de revisión del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que algunos conductores de plataforma le han expresado su temor de que se quedarían sin trabajo, ya que ahora tendrán que pagar más

impuestos y podrían encarecer sus servicios, pues ahora será obligatorio que las empresas los registren ante el IMSS y les paguen aguinaldo.

“Es un tema que nos preocupa que no nos han participado del gobierno federal. Estamos documentando para entender más este tema. Estamos citando a los operadores de plataforma para el lunes, en la Setran, a sus líderes y representantes, para escucharlos, porque creo que lo primero que están pidiendo es ser escuchados y ser atendidos”, precisó.

Para la Setran, el trabajo que prestan los autos de plataforma ayuda a que haya menos autos particulares en las calles y si ese



servicio se ve afectado, habrá un impacto negativo para los usuarios de ese tipo de transporte.

“Nosotros (estamos) preocupados porque este eslabón de la movilidad que ya existe, que son las plataformas -incluyendo los repartidores- no se vaya eliminar de nuestro estado, porque sería un tema sumamente delicado sobre todo en fechas, a menos de un año del Mundial. Imagínense que no hubiera plataformas aquí en Jalisco, en Guadalajara o Puerto Vallarta. Creemos que deben ser escuchados y nosotros vamos a hacer lo propio y ahí recogeremos más información para poder informar. Lo que hemos escuchado es que, al meterlos a la formalidad, les cobrarían impuestos y les reducirían sus ingresos y los podrían aumentar la tarifa al usuario y eso nos preocupa también”, indicó ● (Ignacio Pérez Vega)

### CESP cancela 22 compañías de seguridad privada por irregularidades

El Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) de Jalisco dio de baja a 22 empresas de seguridad privada por incumplir la normativa vigente. Actualmente, hay 277 compañías registradas y más de nueve mil 300 guardias autorizados. Las empresas sancionadas podrán subsanar observaciones y reincorporarse si cumplen con los requisitos, como la Capacitación de Formación Inicial de 80 horas impartida por instructores certificados. De cara al Mundial de Fútbol 2026, el CESP desarrolla una malla curricular especializada que incluirá actualización de protocolos y nociones de inglés. La supervisión y profesionalización del sector se refuerzan de forma permanente para garantizar servicios confiables.



## PIDE COPARMEX

# Reforma de las 40 horas, escalonada

— MIGUEL ÁNGEL VIDAL PÉREZ —  
— UNIDAD 321 —

**L**a reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales generaría efectos económicos significativos, especialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), advirtió la Coparmex Jalisco durante una rueda de prensa en la que pidió una aplicación escalonada de los ajustes.

Previo a su participación en los foros nacionales de consulta sobre la iniciativa, el organismo señaló que el 53 por ciento de 200 empresas consultadas anticipó afectaciones directas tanto en su operación como en sus finanzas con la reforma.

Entre las principales preocupaciones de las empresas destacan el incremento en los costos laborales, la escasez de personal para cubrir nuevos turnos, el riesgo de disminución en la productividad y posibles pérdidas de clientes.

Además, la Coparmex estimó que las empresas podrían enfrentar un aumento en su nómina de hasta 26 por ciento derivado de la contratación de personal adicional o el pago de horas extras.

Actualmente, en Jalisco hay más de 961 mil trabajadores formales que laboran más de 40 horas semanales y que serían directamente impactados por esta medida. El 70 por ciento de ellos trabaja en mipymes, sector que representa el 95 por ciento de las unidades económicas del país, según la Coparmex.

“Esta reforma podría significar un golpe de 25 mil pesos al año por trabajador, con un impacto total estimado en Jalisco de más de 24 mil millones de pesos”, explicó el presidente de la Coparmex Jalisco, Raúl Flores López, quien reiteró que la confederación no se opone a la reforma, pero pide una transición gradual y progresiva.

La Coparmex propuso un esquema de reducción escalonada durante cinco años, similar al modelo implementado en países como Chile y Colombia, donde la conversación y preparación legislativa tomó varios años antes de aplicarse. Asimismo, planteó la necesidad de incentivos fiscales y apoyos específicos para los sectores más vulnerables.

Alerta Coparmex impacto en operación y finanzas de las empresas

# Costaría 25 mmdp reducir jornada

Propone crear 'prima sabatina' y dar incentivos a las Mipymes

MURAL / STAFF

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco estima que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales podría generar un impacto económico de 24 mil 558 millones de pesos anuales en el Estado sólo por cubrir los días adicionales de descanso.

Esto equivale 25 mil pesos al año por cada trabajador.

El dato proviene de un estudio interno, en el cual 53 por ciento de las empresas consultadas aseguró que la reforma afectaría la calidad, operación y finanzas de sus negocios.

Coparmex Jalisco expresó su preocupación por los

efectos que tendría en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), que representan 95 por ciento de las unidades económicas en el País y ya enfrentan dificultades para contratar talento y mantener su productividad.

El presidente del organismo estatal, Raúl Flores López, pidió que la implementación de la reforma sea gradual y con base en el contexto económico actual.

"No puede ser una reforma que tenga una implementación inmediata, porque esto conllevaría a la desaparición de muchas empresas y, sobre todo, de las más vulnerables", afirmó ayer en conferencia de prensa.

## SUGIEREN INCENTIVOS

Flores López planteó la creación de una "prima sabatina" del 25 por ciento adicional para quienes trabajen en días de descanso, similar a la pri-



■ Raúl Flores López (centro), presidente de Coparmex Jalisco, dijo que el organismo analiza el pago por hora, como ocurre en Estados Unidos.

ma dominical que establece la Ley Federal del Trabajo (LFT).

"Un bono extra, un incentivo, etcétera. (...) Tendríamos que ver cómo viene", comentó.

Otra propuesta que ana-

liza el organismo es el pago por hora, como ocurre en Estados Unidos.

Aunque esta medida requeriría una legislación específica, ya existe una base en la Ley del Seguro Social, apuntó el líder empresarial.

También sugirió que se consideren apoyos específicos para las Mipymes.

## AVALAN AUMENTO

El presidente de Coparmex Jalisco se mostró a favor del incremento de 9.65 por cien-

to en las tarifas del SIAPA, al considerar que es necesario invertir en infraestructura hídrica para mejorar el servicio y evitar inundaciones.

"Todos somos testigos de lo que sucede cada vez que cae un chubasco: se colapsa la ciudad. Necesitamos un mejor servicio", afirmó.

Aunque reconoció que el aumento puede parecer alto, pidió hacer un análisis profundo para definir el porcentaje adecuado y proteger a los sectores más vulnerables.

"Vamos dándole ese voto de confianza, pero que se traduzca en un beneficio para toda la ciudadanía", añadió.

Flores López también destacó la urgencia de recuperar la cartera vencida del SIAPA, que representa dos terceras partes de su presupuesto, y subrayó que el alza debe acompañarse de un plan de eficiencia y resultados visibles.

Stefanny Soriano

# Industriales advierten impacto económico por aplicación de la “Ley Silla”

De aplicarse la llamada “Ley Silla”, las pequeñas y medianas industrias serían las más afectadas, advierten Industriales Jalisco

**Ricardo Gómez**  
nacional@cronica.com.mx

De aplicarse la llamada “Ley Silla”, las pequeñas y medianas industrias serían las más afectadas, advierte el coordinador de Industriales Jalisco, Antonio Lancaster Jones, quien asegura que la medida representaría pérdidas económicas significativas para el sector industrial, especialmente, en las empresas manufactureras.

Respecto a la “Ley Silla”, que busca garantizar que las personas trabajadoras puedan sentarse durante su jornada laboral cuando no estén activamente atendiendo funciones, Lancaster Jones explica que en las líneas de producción



de la industria manufacturera no es viable colocar sillas por razones de seguridad, aunque destaca que se están promoviendo espacios de descanso cómodos y dignos para los trabajadores durante sus pausas.

“Nosotros realmente no estamos dentro de esta ley, no nos afecta tanto. Lo que nos incluye a nosotros el tema de manufactura son tener espacios cómodos para las horas de descanso, algo que ya veníamos trabajando desde la pandemia, espacio silencioso y creo que es algo bueno porque tenemos que dar esas condiciones de laborales”, explica Lancaster Jones.

“En la manufactura si tú pones una silla, un asiento dentro de una línea de producción, puede ser una causa de accidente, en lugar de beneficio, puede ser contraproducente”, añade el líder de los Industriales.

En otro tema, se informó que Antonio Lancaster Jones asumirá a partir de hoy la dirección del edificio MIND (México Innovación y Diseño), en sustitución de Rubén Masayi González Uyeda, quien se retira temporalmente por motivos personales ●

## PRÓXIMAMENTE

# Aplicarán tamizaje de displasia de cadera

---

**E**l titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez, dio a conocer que en próximas fechas el sector salud estatal comenzará la implementación de un nuevo tamizaje para prevenir la displasia de cadera, condición que ha tenido un repunte a nivel mundial.

“Vamos a implementar no solo en la Maternidad López Mateos, sino en algunas otras unidades materno-infantiles, un tipo de tamizaje para la displasia de cadera. En todo el mundo se está identificando un incremento en la displasia de cadera, un trastorno genético en donde la cadera tiene como articulación una debilidad que frecuentemente puede generar dislocación, por decirlo de manera muy coloquial, y se ha identificado, sin saber todavía la causa, pero tampoco es exclusivo ni de México ni de Jalisco, sino de todo el mundo, un incremento”, explicó el doctor.

El secretario apuntó que el nuevo tamizaje se implementará junto con otros que ya se realizan, entre ellos el metabólico, auditivo y oftalmológico.

Retrasan quienes padecen adicciones en acudir a rehabilitación

# Tardan hasta 3 años para solicitar ayuda

Dicen especialistas que el alcohol y el tabaco son drogas de inicio

MARIANA QUINTERO

Una persona con consumo problemático de drogas puede tardar hasta tres años en buscar ayuda para rehabilitación, aseguró Luis Arturo González Lozano, director del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (Cesma).

Además aseguró que, con base en datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea), entre más temprano se inicia el consumo, con mayor rapidez se busca la ayuda.

“Si se inicia el consumo siendo adolescente se tarda hasta tres años en buscar ayuda, pero cuando la edad incrementa es mucho más tardada está búsqueda”, expuso el funcionario.

Dijo que en Jalisco prevalece la tendencia de que las drogas de inicio sean el alcohol y el tabaco, y que las principales drogas de impacto -por las que se acude a centros de rehabilitación- sean estimulantes de tipo anfetamínico, como el “crystal”.

Al respecto, el Secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, mencionó que la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta son los sitios donde el consumo problemático de sustancias



■ Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud, dijo que los Municipios de la ZMG y Puerto Vallarta presentan el mayor problema en consumo de drogas.

**Luis Arturo González** Director del Sesma

/// El tabaco encabeza el consumo de la población que es atendida en los centros, el alcohol, la marihuana y los estimulantes del tipo anfetamínicos”.

es más recurrente.

Informó que la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco será actualizada este año.

“En este momento está iniciando a nivel nacional la encuesta de adicciones para poder tener datos actualizados (...) pero los últimos datos al respecto es que de la po-

blación entre 18 y 65 años de edad (en México), alrededor del 10 por ciento señalaron tener algún tipo de consumo, pero esto incluye las drogas lícitas”, explicó.

## CERTIFICAN CENTROS DE REHABILITACIÓN

Ayer, 55 centros de rehabilitación obtuvieron la certifi-

cación estatal por parte del Cesma, que los habilita para poder brindar servicios.

Pérez Gómez mencionó que en total hay 300 establecimientos con registro en todo el Estado.

Sobre los sitios irregulares mencionó que en lo que va de la Administración se han detectado 40.

Adelantó que para evitar que estos sitios sigan operando, la SSJ y el Cesma elaborarán un Protocolo Único de Regulación de Instituciones y Establecimientos en Salud Mental y Adicciones, así como un observatorio que dé seguimiento a su cumplimiento.

## SSJ Y CESMA

# Entregan 55 registros a centros vs. adicciones

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (Cesma) hicieron entrega de 55 registros de funcionamiento a establecimientos que ofrecen tratamientos contra las adicciones.

El director del Cesma, Luis Arturo González Lozano, destacó que la entrega se hizo en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, conmemorado el 26 de junio.

El funcionario apuntó que en Jalisco el tratamiento especializado de las adicciones se ofrece a través de establecimientos que forman parte del Registro de Funcionamiento, el cual integra a aquellos que ofrecen un proceso de intervención terapéutica.

En ese sentido, indicó que, según datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea), de 2017 a 2024 en Jalisco se detectó el consumo problemático de tabaco, alcohol y marihuana, así como de estimulantes de origen anfetamínicos.

Por otro lado, recordó que en la entidad se aplica la política Para Tenerte en Mente, orientada a la salud mental, perspectivas de intervención comunitaria y de salud pública, y con acciones contra las adicciones enfocadas a niñas, niños y adolescentes, y hombres jóvenes.

Por otro lado, el secretario estatal de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que en el último año se han detectado alrededor de 40 establecimientos contra las adicciones clandestinos a través de intervenciones de la Fiscalía del Estado (FE), la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coproisjal) y Municipios.

# Jalisco no registra consumo de fentanilo, pero se prepara

**Adicciones.** El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, aseguró que, pese a la preocupación global por el fentanilo, en el estado no se han detectado casos

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

En Jalisco no hay evidencia concreta de que exista consumo activo de fentanilo entre la población, afirmó el secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, quien aclaró que, aunque la sustancia representa una preocupación a nivel mundial por su alto poder adictivo y letal, en la entidad no se han identificado casos ni un patrón de incremento en su uso. "Nosotros no tenemos identificado el consumo de fentanilo en este momento; sí representa una preocupación, pero por el fenómeno mundial, no porque tengamos identificado incremento en el consumo en la entidad", precisó.

El funcionario estatal explicó que, si bien se realizan encuestas periódicas para conocer los patrones de consumo de drogas, en el caso del fentanilo es probable que los casos no se estén reflejando en los registros oficiales, ya que muchas personas optan por no declarar su uso, ya sea por miedo, estigmatización o falta de acceso a servicios. "A veces los casos no están identificables porque las propias personas no los hacen notar y a veces incluso tampoco las instituciones, porque si las instituciones detectáramos algún caso, por ejemplo de intoxicación aguda o crónica por fentanilo, tendríamos la información inmediatamente", sostuvo Pérez Gómez.

Reconoció que la confidencialidad con la que muchas familias manejan este tipo de adicciones podría estar invisibilizando un problema incipiente. En ese sentido, destacó la importancia de



Esta droga es hasta 50 veces más potente que la heroína y ha causado infinidad de muertes. ESPECIAL

## CLAVES

### Prevención

La Secretaría de Salud busca adelantarse al problema antes de que llegue al estado.

### Vigilancia

Se propone reforzar la vigilancia epidemiológica para detectar posibles casos a tiempo.

### Capacitación

Médicos y personal de salud deben estar preparados para identificar y tratar adicciones emergentes.

contar con herramientas estatales que permitan conocer con mayor precisión el panorama real del consumo de sustancias. Por ello, dijo, una de las apuestas más relevantes de la Secretaría de Salud es concretar en 2026 la creación de un Centro de Observación que permitirá generar estudios propios y detectar con mayor certeza las drogas que afectan a la población jalisciense. Con este centro, se espera tener no solo diagnósticos más certeros, sino también insumos que ayuden a diseñar políticas públicas adecuadas para la atención y prevención de adicciones, incluyendo el posible ingreso del fentanilo a los patrones locales de consumo. Por ahora, la ausen-

cia de registros no implica necesariamente la inexistencia del problema, pero sí subraya la necesidad de mejores instrumentos de detección y análisis.

El secretario enfatizó que el fenómeno del fentanilo no puede abordarse con pasividad, pues su presencia en otras regiones del país y en EU ha demostrado la rapidez con la que puede propagarse y generar crisis sanitarias. Por ello, reiteró que Jalisco debe anticiparse con vigilancia epidemiológica robusta, formación médica especializada y mecanismos de detección temprana que permitan actuar antes de que la sustancia se convierta en una amenaza real en la entidad. ■



## Líderes internacionales participan en Foros de Consulta Turística Jalisco 2030

La Secretaría de Turismo de Jalisco impulsa estrategias para fortalecer al estado como destino competitivo y sostenible

**Samantha Lamas**  
metropoli@cronica.com.mx

Con la participación de expertos internacionales, empresarios y autoridades del sector, este martes se llevó a cabo el primero de los Foros de Consulta Turística Jalisco 2030, que busca definir estrategias clave para el Plan Estatal de Turismo 2025–2030.

El encuentro, titulado “Guadalajara, Capital Viva: Retos y oportunidades de hacer turismo en un núcleo urbano”, se realizó en Tequila Lab y reunió a más de 100 líderes, entre ellos la Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, y el Director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Gustavo Stauffert Buclón.

En el panel participaron reconocidos expertos como Enrique de la Madrid, Ex Secretario de Turismo Federal; Cuitláhuac Gutiérrez, Presidente de la Cámara Nacional de Aerotransportes; Gary Grimmer, Executive Chairman en Gaining Edge; y Eduardo Martínez, Director General de CIE Eventos Especiales.

Entre los temas destacados estuvieron la infraestructura, la movilidad, la sostenibilidad, la conectividad aérea y la importancia de ofrecer experiencias turísticas que impulsen la calidad de vida en las comunidades. La Secretaria Michelle Fridman subrayó que este foro es clave para “construir el futuro que todos queremos para el turismo en Jalisco”, mientras que Enrique de la Madrid destacó que el reto es generar es-



Foros de Consulta Turística Jalisco 2030.

trategias que traigan empleos bien pagados y eleven la competitividad.

Por su parte, Gary Grimmer resaltó que Guadalajara es un destino atractivo y sofisticado que conserva su cultura, y Cuitláhuac Gutiérrez habló sobre la necesidad de fortalecer la conectividad aérea y los servicios tecnológicos. Eduardo Martínez insistió en la importancia de diversificar la oferta turística y reforzar la promoción segmentada.

La serie de foros continuó el 25 de junio en Puerto Vallarta, bajo el tema “Hacia un destino vigente y con futuro: del ‘Todo incluido’ al ‘Todos incluidos’”, y contará con expertos como Carrie Wil-

der, de Expedía Group; Claudia Herrera, de Despegar; y Enrique Calderón, de Grupo Posadas, entre otros. Posteriormente, se realizarán sesiones el 7 de julio en Ahualulco de Mercado y el 9 de julio en Cihuatlán.

La Secretaria Michelle Fridman destacó que ya se están destinando recursos y reestructurando la dependencia para mejorar los productos turísticos, la calidad del servicio y la infraestructura, fomentando la participación privada para el desarrollo de nuevos proyectos que beneficien a todo el estado.

Eduardo Martínez, Director General de CIE Eventos Especiales, señaló que

unificar y mejorar la oferta de servicios es fundamental para ser competitivos, así como dispersar actividades y atractivos en el estado, además de enfocar la promoción y segmentar los mercados.

Entre las conclusiones destacaron la necesidad de trabajar de manera coordinada y a largo plazo, sumar la tecnología al sector, conservar la identidad, definir la vocación de los destinos y ampliar la experiencia de los visitantes, medir y evaluar mercados, más capacitación, mejorar la calidad de vida de las comunidades que interactúan con el turismo, generar experiencias urbanas y mejorar la infraestructura.

## TURISMO

### Realizan foro de consulta 2030

La Secretaría de Turismo reunió a más de 150 representantes del sector en el segundo Foro de Consulta Turística Jalisco 2030, centrado en repensar destinos maduros como Puerto Vallarta y garantizar su vigencia. Bajo el lema “del todo incluido al todos incluidos”, el encuentro enfatizó la necesidad de tomar decisiones estratégicas.

Definen estrategias

# Impulsan la reinvencción de Vallarta en los Foros de Consulta Turística

Con la participación de más de 150 representantes de empresas del sector turístico, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) celebró el Segundo Foro de Consulta Turística Jalisco 2030, centrado en la revitalización de destinos consolidados como Puerto Vallarta.

El panel "Del 'todo incluido' al 'todos incluidos': hacia un destino turístico vigente y sostenible" fue moderado por Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Turismo de Jalisco, y Miguel Andrés Hernández, director del Fideicomiso Público de Promoción Turística de Puerto Vallarta.

Fridman destacó la importancia de tomar decisiones estratégicas basadas en datos, consensos y experiencia para consolidar a Puerto Vallarta como un destino líder.

"Si queremos que se nos tome en cuenta como una industria prioritaria, tenemos que actuar en consecuencia y tomar decisiones, y llevar a cabo acciones de manera estratégica, de manera seria y medida", dijo.

El panel contó con la participación de expertos como Claudia Herrera, directora de Destinos México, LATAM y Cari-



be en Despegar; Enrique Calderón, vicepresidente de Upscale & Luxury en Grupo Posadas; Carrie Wilder, directora senior en Expedia Group; Felipe Pires, vicepresidente para Iberoamérica en Beautiful Destinations; y Eduardo Valdez, consultor senior de política pública para Airbnb.

Los panelistas coincidieron en que la vigencia de Puerto Vallarta como destino turístico depende de una estrategia que

integre autenticidad, inclusión de la comunidad local y una narrativa atractiva para las nuevas generaciones de viajeros.

Por su parte, Miguel Andrés Hernández, director general del Fideicomiso Público de Turismo de la Zona Costalegre, enfatizó la necesidad de comunicar la identidad del destino y sus experiencias a través de plataformas digitales.

"Las páginas de los destinos turísticos se han convertido a

través del tiempo en una fuente de información acerca de lo que está ocurriendo (...), para exponer hacia nuestros clientes potenciales que están considerando venir, cuándo es el mejor momento de venir", agregó.

El foro concluyó con mesas de trabajo temáticas que recopilaron propuestas para enriquecer el Plan Estatal de Turismo 2025-2030, enfocadas en fortalecer la sostenibilidad y competitividad del sector.

Este foro es el segundo de cuatro encuentros regionales que se realizarán. La próxima semana continuarán en los siguientes puntos: Ahualulco de Mercado (7 de julio), enfocado en descentralización turística y experiencias con identidad en Pueblos Mágicos y municipios del interior; Cuicatlán (9 de julio), centrado en turismo de naturaleza y desarrollos turísticos orgánicos.

# Hackeo al Civil habría afectado a 30 mil personas

## DATOS DE PACIENTES NO ESTÁN COMPROMETIDOS: SSJ

La cifra de afectados, otorgada por autoridades de seguridad de Jalisco, es mayor a la aportada por la rectora de la UdeG, Karla Planter Pérez

Luego de que se confirmara el hackeo al Hospital Civil de Guadalajara (HCG), autoridades de seguridad de Jalisco confirmaron que se investiga la posible sustracción de datos personales pertenecientes a estudiantes y residentes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que han prestado servicio en el nosocomio. La vulneración podría haber afectado a cerca de 30 mil personas desde 2019 a la fecha.

La cifra de afectados es mayor a la que el miércoles dio la rectora de la UdeG, Karla Planter Pérez, quien refirió que rondaría los 20 mil.

La Fiscalía del Estado (FE) confirmó ayer que abrió una carpeta de investigación tras recibir denuncias formales tanto de la UdeG como del Hospital Civil, luego de que se detectara que información vinculada a estas instituciones estaba siendo ofrecida en un portal no autorizado, en lo que se presume sería un caso de “vaqueo”, es decir, un ataque cibernético o acceso no autorizado a bases de datos.

De acuerdo con los primeros avances, los datos comprometidos corresponden principalmente a residentes y estudiantes universitarios que desde 2019 han realizado prácticas o servicio en los Hospitales Civiles, información que ha sido recolectada de forma continua como parte de su proceso de formación médica.

En el caso específico del Hospital Civil, las autoridades señalaron que ya se cuenta con mayor claridad respecto a los mecanismos utilizados por los presuntos responsables para acceder a los registros; no obstante, la investigación sigue abierta y aún no se ha precisado el número exacto de personas afectadas, aunque la cifra preliminar ronda las 30 mil.

El análisis técnico continúa a cargo del personal especializado de la FE, dependencia que determinará el alcance real de la filtración, el tipo de información sustraída y si existió una vulneración deliberada o negligencia en los sistemas de seguridad de ambas instituciones.

## EXPEDIENTES CLÍNICOS BAJO RESGUARDO: SSJ

Por su parte, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez, afirmó que los expedientes clínicos de pacientes del HCG se encuentran bajo resguardo luego del hackeo que sufrió la institución.

“Es delicado, por supuesto que es delicado, pero hubiera sido más delicado aún si hubiera sido en los módulos electrónicos y digitales de expedientes clínicos de pacientes, esa situación no ocurrió, esa está bajo absoluto resguardo y esto lo comento porque los datos en salud no solamente son sensibles, son hipersensibles”, mencionó.

Ante lo ocurrido, el secretario consideró que “el mensaje para todos (que) tenemos una responsabilidad institucional es mantener bajo vigilancia las medidas de seguridad cibernética en nuestros sistemas”.

En ese sentido, destacó que desde inicios de año se hizo vigilancia a los sistemas electrónicos y digitales de la SSJ y Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

“Lo hacemos habitualmente, lo hacemos con periodicidad, pero también nos movió lo que había ocurrido con respecto al Siapa hace algunos meses, aunque lo hacemos con regularidad”, destacó.

# Sin certezas luego de *hackeo* masivo a Hospital Civil y DIF

**Fiscalía.** La autoridad estatal aún no puede determinar el origen del ciberataque

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

A tres días de que se diera a conocer el hackeo masivo al Hospital Civil de Guadalajara y al DIF Guadalajara, la Fiscalía del Estado sigue sin poder determinar el origen del ciberataque ni a los posibles responsables. Aunque ya se han interpuesto denuncias y se realizan labores técnicas para rastrear las direcciones IP desde las cuales se vulneraron las bases de datos, las autoridades ministeriales reconocen que no tienen certeza sobre cómo, cuándo ni desde dónde se perpetró la intrusión digital que comprometió información sensible de decenas de miles de personas.

El fiscal de Jalisco, Salvador de los Santos González, explicó que aún están en la etapa inicial de la investigación, tratando de identificar por qué vía fue sustraída la información, cuáles sistemas fueron vulnerados y desde qué servidores se realizó el acceso. “Vamos a investigar a ver si podemos identificar por parte de dónde se trajeron esta información y tratar de identificar a los responsables”, señaló el funcionario, sin ofrecer un plazo o hipótesis concreta.

En el caso del DIF Guadalajara, la Fiscalía no ha podido precisar cuántas personas re-



El fiscal Salvador de los Santos explicó que aún están en la etapa inicial de la investigación. ESPECIAL

En el caso del DIF no se ha podido precisar cuántas personas resultaron afectadas

sultaron afectadas ni tampoco ha obtenido elementos firmes sobre el método de ataque, aunque confirmó que la dependencia municipal ya presentó una denuncia formal. La falta de datos concretos mantiene en incertidumbre a cientos de empleados y usuarios poten-

cialmente expuestos, mientras el gobierno local guarda silencio sobre la magnitud de la filtración. Donde sí hay más claridad es en el Hospital Civil de Guadalajara, particularmente en el antiguo Hospital Civil de Fray Antonio Alcalde, administrado por la UdeG. —

## Cibercrimen: cómo no ser engañado

CLAVE

DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

Los delitos cibernéticos forman ya parte de la vida cotidiana y pueden tener consecuencias graves si no se toman precauciones al compartir datos personales en aplicaciones, redes sociales o plataformas digitales. Suplantación de identidad, fraudes electrónicos, ciberacoso y violación a la intimidad sexual encabezan la lista de crímenes más comunes, según explicó Alejandro Tavera Ramírez, coordinador de Ciberprevención de la Fiscalía de Jalisco. En el

caso de la suplantación o phishing, los delincuentes se hacen pasar por familiares, jefes o empleados para engañar a las víctimas mediante mensajes de texto, correos o chats, con el fin de obtener contraseñas, códigos bancarios u otros datos sensibles. Otra de las prácticas más frecuentes es el ciberacoso, sobre todo entre niñas, niños y adolescentes en entornos escolares, que puede derivar en hostigamiento, sextorsión o difusión de contenido íntimo sin consentimiento. Además, los fraudes relacionados con compras o tran-

sacciones en línea se multiplican en sitios de comercio electrónico, páginas falsas de bancos o plataformas de servicios públicos. Por ello, las autoridades recomiendan verificar las URL y certificados de seguridad, no compartir códigos OTP, revisar los permisos antes de instalar aplicaciones y mantener actualizados los dispositivos. Tavera subrayó también la importancia de leer los avisos de privacidad, sobre todo ante ciberataques como los registrados recientemente contra el Hospital Civil y el DIF Guadalajara. ■

### Suplantación

Delito en el que alguien se hace pasar por otra persona para obtener información confidencial o cometer fraudes. Es común en mensajes, redes sociales y correos electrónicos.

### Ciberacoso

Conducta hostil ejercida a través de medios digitales que afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes. Incluye amenazas, extorsión y difusión de contenido íntimo sin consentimiento.

# Fiscalía indaga *ciberallanamientos* a Hospital Civil y DIF Guadalajara

El fiscal señala que se recibieron las denuncias y el MP inició la investigación; pudo haberse vulnerado información de más de 30 mil personas desde 2019

## Robo de información

**Lino González Corona**

Crónica Jalisco

Los piratas cibernéticos que allanaron la información de médicos residentes y de estudiantes prestadores de servicio en el Hospital Civil de Guadalajara, habrían obtenido datos personales desde el año 2019, estimó el fiscal de Jalisco Salvador González de los Santos.

El funcionario confirmó que existen denuncias tanto del nosocomio como del DIF



**Salvador González de los Santos, fiscal de Jalisco.**

Guadalajara, cuya base de datos también fue presuntamente vulnerada por los delincuentes informáticos.

“La denuncia la recibimos el día de

ayer, el día de hoy (jueves) hay personal para tratar de hacer las investigaciones y entrevistar a personas propias del Hospital Civil que puedan manifestar por dónde y cómo pudieron haber obtenido esta información las personas que estaban ofreciendo en venta toda la información”, indicó el fiscal.

El robo de información de las bases de datos del Hospital Civil y del DIF municipal se hizo público luego de que en Internet, un supuesto hacker ofreció en venta —por 250 dólares— la información de más de 33 mil personas y trabajadores del sanatorio.

El Hospital Civil reconoció el allanamiento a su sistema de datos pero aseguró que el hackeo vulneró datos del sistema de Enseñanza de la escuela de medicina, es decir de médicos residentes e internos pero “no tuvo impacto alguno sobre la red institucional, ni sobre los servidores, ni los sistemas clínicos, ni sobre expedientes médicos o información de pacientes, ni sobre la infraestructura tecnológica crítica del hospital, todos los

cuales permanecen íntegros, funcionales y bajo supervisión permanente”.

Por su parte, Karla Planter, rectora general de la Universidad de Guadalajara, informó que se enviará un correo masivo a todos los que estaban en la plataforma de datos, “para que estén enterados y tomen las precauciones debidas”.

Añadió que “están ya en el tema de ciberseguridad, trabajando para que esto no se vuelva a repetir” y aseguró que no fueron vulnerados los servidores, sino que fue un portal, al que accedieron los ciberpiratas.

El DIF Guadalajara, por su parte, dijo que detectó un acceso indebido a sus bases de datos y que activó protocolos internos de revisión y una auditoría a sus sistemas de seguridad informática, para reforzar las medidas de protección de datos personales de quienes utilizan sus servicios.

**En internet un supuesto hacker ofreció la información por 250 dólares**

# Fiscalía investiga hackeo al DIF GDL y Hospital Civil

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a Fiscalía del estado de Jalisco, a través de su área especializada, ya investiga los dos posibles casos de ciberataques que vulneraron las bases de datos del DIF Guadalajara y los Hospitales Civiles, su titular, Salvador González de los Santos indicó que tan solo en los nosocomios estiman que fueron hackeados los datos de cerca de 30 mil alumnos internos y residentes.

“Ya se trasladó personal de la Fiscalía especializada para hacer el análisis al DIF y ver si efectivamente sufrieron este ciberataque, que es muy probable que sí pudo haber sido. ¿Qué es lo que sigue? Pues vamos a investigar, podemos identificar por parte de dónde se trajeron esta información y pues tratar de identificar a los responsables, por dónde pudieron haber accedido a esta información, cómo pudieron hackear sus bases de datos”.

“La idea es identificar los IPs de dónde pudieron haber tenido esta información. Por parte del Hospital Civil, en este sí tenemos mayor certeza, en el sentido de que el propio Hospital Civil, a través de su personal, puede identificar por dónde pudieron haber accedido”.

Los datos obtenidos por los presuntos ciber delincuentes serían desde el año 2019, es por ello que afecta a tantos trabajadores de los Hospitales Civiles.



Salvador González de los Santos dijo que se trabaja en identificar a los responsables.

**El Fiscal indicó que tan solo en los nosocomios estiman que fueron robados los datos de cerca de 30 mil alumnos internos y residentes**

González de los Santos indicó que tanto el DIF Guadalajara como el OPD presentaron sus denuncias y están aportando toda la información para dar con los responsables, pero sobre todo evitar que se repitan este tipo de vulneraciones a información sensible.

En la rueda de prensa de cada semana del gabinete de Seguridad del estado, no fue aportada información nueva sobre el caso del asesinato de la influencer Valeria Márquez, solo dijo que ya solicitaron más datos al Consulado de los Estados Unidos.



mural.com.mx/comunidad

# COMUNIDAD

VIERNES 27 / JUN. / 2025 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

DO. 28 MÍN. 17°C MÁX. 28°C    SÁB. 29 MÍN. 17°C MÁX. 28°C    DOM. 30 MÍN. 17°C MÁX. 28°C

## MONITOREAN LLUVIA CON APP

MARIANA QUINTERO

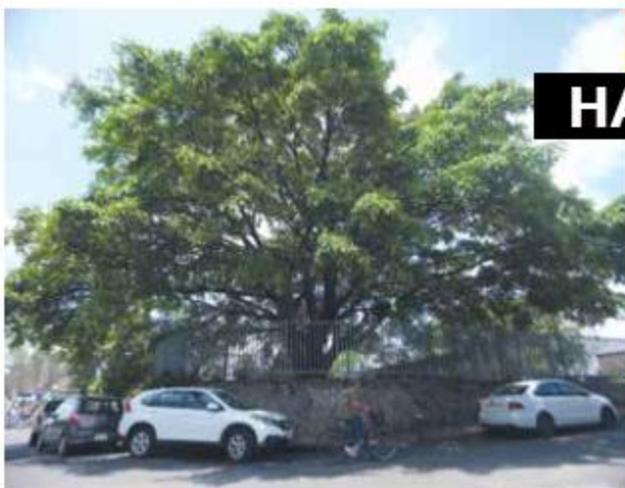
Para monitorear el comportamiento de la lluvia durante el temporal, académicos del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ponen a disposición del público en general la aplicación para celular Radar Doppler.

La aplicación, de nombre "IAM CUCEF", puede descargarse a través de cualquier teléfono celular.

El meteorólogo operativo del IAM, Julio Zamora, expuso que a través de la app se puede visualizar en tiempo real las zonas donde cae lluvia y su intensidad.

La responsable del Monitoreo de nubes del IAM, Alma Delia Ortiz, señaló que también es posible visualizar la dirección en la que se movilizan las tormentas.

El Radar tiene una cobertura de hasta 150 kilómetros a la redonda, por lo que es posible visualizar la actividad de lluvias en toda la Metrópoli.



## ¿CUÁNTOS ÁRBOLES HAY EN LA METRÓPOLI?

● **CARENCIA.** Investigadoras de la UdeG señalaron la ausencia de un inventario completo del arbolado urbano en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así que los disponibles son parciales. El último conteo arrojó que Guadalajara es el municipio del AMG con más árboles dentro de los espacios públicos, seguido de Zapopan, posteriormente San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto y Juanacatlán, sin embargo, es necesario un nuevo inventario para determinar cuántas unidades hay realmente.

MICHELLE VÁZQUEZ

Nancy Ángel **ZMG 5A**

**A**cadémicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) apuntaron ayer que al Área Metropolitana de Guadalajara le falta un inventario completo de su arbolado.

De acuerdo con Margarita Anaya Corona, profesora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), los inventarios disponibles sobre el arbolado urbano son parciales.

“No solamente es decir cuántos árboles tenemos, sino que es importante decir dónde están y de cuáles tenemos. Sí se han hecho inventarios, digamos, parciales, en algunos casos en parques, en colonias; por ejemplo, en Guadalajara cuantificaron en 2023 aproximadamente un millón de árboles, pero a nivel de todo el municipio, entonces creo que algo muy importante que nos falta todavía, trabajar en conjunto en vinculación toda una radiografía de dónde están y cómo están los árboles”, explicó.

Los últimos inventarios urbanos disponibles, añadió, arrojaron que Guadalajara es el municipio del AMG con más árboles dentro

## ADVIERTEN DESDE LA UDEG

# Área Metropolitana, sin un inventario total de arbolado



**A NIVEL CIUDAD NO.** La ciudad cuenta con inventarios, pero son parciales.

de los espacios públicos, seguido de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto y Juana-catlán; sin embargo, insistió en que es necesario un nuevo conteo.

Un inventario nuevo es necesario para; por ejemplo, hablar de un déficit de árboles, externó Ana Isabel Ramírez Quintana, profesora del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias

Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

“Es un tema de justicia social, si ves un mapa de la zona metropolitana, las zonas más elegantes, las que tienen más plusvalía, tienen mayor arbolado, no sabemos si es cuestión de dinero, el trabajo voluntario no es cuestión de dinero y cuidar un árbol es un trabajo voluntario”.

Piden expertas radiografía sobre los ejemplares ubicados en la ZMG

# FALTA INVENTARIO DE ARBOLADO

Se conmemora mañana el Día Internacional del Árbol

MARIANA QUINTERO

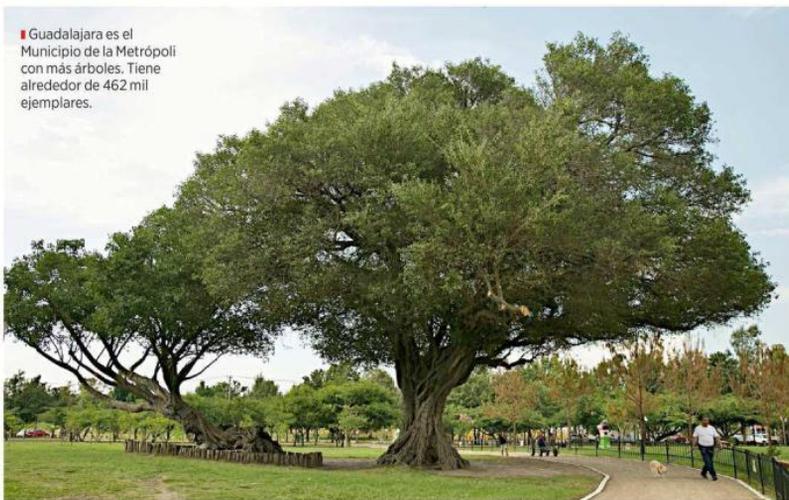
La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) carece de un diagnóstico del arbolado, señalaron académicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en rueda de prensa a propósito del Día Internacional del Árbol, que se conmemora mañana —28 de junio—.

Apuntaron que, no basta con saber cuántos árboles hay en la Ciudad, sino que es necesario saber en qué estado se encuentran los ejemplares.

“No solamente es decir cuántos árboles tenemos, también es importante saber dónde están y cuáles son. Estas preguntas todavía no es posible responderlas, porque se han hecho inventarios parciales (...) nos falta todavía trabajar el tener toda una radiografía sobre los árboles”, explicó la investigadora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Margarita Anaya Corona.

Expuso que, por ejemplo, este diagnóstico podría servir

Guadalajara es el Municipio de la Metrópoli con más árboles. Tiene alrededor de 462 mil ejemplares.



para saber cuántos árboles “enfermos” hay, mismos que son susceptibles de caer.

“Desafortunadamente tampoco hay un inventario de los árboles que están enfermos. Es un problema que vemos comúnmente en

los árboles que están en los parques, en las avenidas o en las banquetas”, dijo la experta.

Por su parte, la investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universita-

rio de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Ana Isabel Ramírez Quintana, señaló que los árboles con algún daño pueden caer con mayor facilidad durante el temporal.

“En esta temporada los

árboles más longevos, o aquellos que están enfermos o tienen algún daño, tienden a caerse. De acuerdo con estudios, se ha encontrado que los ficus y los eucaliptos son los que más tienden a caer”, afirmó.

Margarita Anaya Corona investigadora del CUCSH

“No solamente es decir cuántos árboles tenemos, también es importante saber dónde están y cuáles son. Estas preguntas todavía no es posible responderlas, porque se han hecho inventarios parciales”.

Ana Isabel Ramírez Quintana Investigadora del CUCBA

“En esta temporada los árboles más longevos, o aquellos que están enfermos o tienen algún daño, tienden a caerse. De acuerdo con estudios, se ha encontrado que los ficus y los eucaliptos son los que más tienden a caer”.

Ramírez Quintana mencionó que es necesario que la academia y las autoridades sumen esfuerzos para contar con datos ciertos sobre el arbolado.

Sobre la información que sí se conoce, la académica mencionó que Guadalajara es el Municipio de la Metrópoli con más árboles. Registros señalan que hay alrededor de 462 mil ejemplares.

“Faltan árboles en la Ciudad. Guadalajara es una Ciudad arbolada, sin embargo, hay zonas donde hace falta, porque equitativamente no es uniforme. Si observamos un mapa de la Ciudad de Guadalajara y el Área Metropolitana, las zonas más elegantes o de mayor plusvalía tienen mayor arbolado, y no es cuestión de dinero, es trabajo voluntario y muchas personas sí lo hacen”, dijo.

Consideró que la ciudadanía tiene una gran parte de la responsabilidad, ya que cuentan con árboles dentro de su casa y son parte de su responsabilidad.

Por ello, la académica del CUCBA hizo el llamado a trabajar en vinculación con quienes manejan parques, jardines y los arbolados públicos, y comunicarse con las instancias correspondientes en casos de riesgos.

La investigadora puntualizó que han colaborado en materia de arbolado con los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Ixtlahuacán del Río, Zapotlán El Grande, El Salto y Juanacatlán.

Se estima también que las especies que predominan en la Zona Metropolitana de Guadalajara son el eucalipto, jacaranda, casuarina y Fresno.

## ¿Qué beneficios tiene el arbolado en la Ciudad?

- Prevenir deslaves
- Absorben el exceso de agua
- Minimizan las inundaciones
- Ayudan a estabilizar el suelo
- Evitan la erosión
- Actúan como cortinas rompevientos
- Sin embargo, si son árboles "enfermos", tienen riesgo de caer.

## ¿Qué tipo de ejemplares predominan en la ZMG?

- Eucalipto
- Jacaranda
- Casuarina
- Fresno

## Lanzan ZOOM Metropolitano: nueva plataforma interactiva con más de 500 mapas del AMG

Una plataforma pública, gratuita e interactiva que permite consultar mapas de los nueve municipios que conforman el AMG

**Ricardo Gómez**

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Jalisco, a través del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), presentó ZOOM Metropolitano, una plataforma pública, gratuita e interactiva que permite consultar más de 500 mapas oficiales de los nueve municipios que conforman el AMG.

Disponible en [zoom.imeplan.mx](http://zoom.imeplan.mx), esta herramienta facilita el acceso a información territorial clave, como la ubicación de hospitales, escuelas, rutas de transporte público, zonas de riesgo, áreas verdes, usos de suelo, entre otros temas. Todo ello a tan solo tres clics de distancia, sin necesidad de conocimien-

tos técnicos en urbanismo o cartografía.

“Las personas pueden, por ejemplo, escribir alguna palabra clave como ‘calor’, ‘bicicleta’, ‘escuela’, ‘parque’ o ‘inundaciones’, y el sistema despliega todos los mapas relacionados”, explica Patricia Martínez Barba, Directora de Imeplan.

Con un buscador inteligente por palabra clave, municipio o dirección, ZOOM Metropolitano busca democratizar el acceso a la información territorial. La Coordinadora de Gestión del Territorio del Gobierno estatal, Karina Hermosillo Ramírez, señaló que esta plataforma es fruto de 11 años de trabajo de recopilación, organización y sistematización de datos por parte del Imeplan.

La herramienta permite a la ciudadanía verificar si un predio es urbanizable, revisar el crecimiento urbano a lo largo del tiempo, consultar sitios de riesgo por inundación, y conocer la distribución de biciestacionamientos o la densidad de viajes peatonales, entre muchos otros usos.

Además, la plataforma se actualizará constantemente, incorporando próximamente los nuevos Planes Parciales que desarrollan los municipios metropolita-



nos como Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, El Salto y Tlaquepaque, entre otros.

“ZOOM Metropolitano nos ofrece una lectura clara de los principales indicadores de nuestra metrópoli, desde los usos de suelo hasta la infraestructura instalada”, puntualizó Hermosillo

Ramírez.

Según Jacob Reynoso, Secretario Técnico del Imeplan, ZOOM forma parte de una nueva política de datos abiertos, que responde a las demandas de una ciudadanía más participativa y orientada a la toma de decisiones con base en evidencia •



Para prevención y protección de estudiantes en entornos escolares

# Tlajomulco aprueba el Consejo de Senderos Seguros para la UdeG

En sesión de Cabildo realizada en las instalaciones del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo) y con la presencia de la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la creación del Consejo Municipal de Senderos Seguros. Esta figura innovadora representa un paso decisivo en la construcción de entornos más seguros y accesibles para las juventudes del municipio. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez agradeció a las y los regidores de todas las representaciones políticas por el apoyo a iniciativas que benefician no solo a la comunidad estudiantil, sino también a profesores, personal administrativo, padres de familia y población en general.



En colaboración con la UdeG

# Tlajomulco aprueba la creación del Consejo Municipal de Senderos Seguros

En una nueva edición del Cabildo Siempre Cerca, celebrada en el Centro Universitario de Tlajomulco, el Pleno del Ayuntamiento encabezado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, aprobó por unanimidad la formación del Consejo Municipal de Senderos Seguros. Esta iniciativa marca un avance significativo para garantizar entornos más seguros y accesibles, especialmente para las juventudes del municipio. La sesión contó con la participación de la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter.

El Consejo surge de la colaboración entre el Gobierno de Tlajomulco, la Universidad de Guadalajara, la Federación de Estudiantes Universitarios, el Instituto Metropolitano de Planeación y Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara y la comunidad educativa. Su pro-

pósito es fortalecer los entornos escolares de nivel medio superior y superior mediante mejoras en movilidad, infraestructura urbana y participación ciudadana.

El presidente municipal, Gerardo Quirino, expresó su gratitud a las y los regidores de todas las fuerzas políticas por respaldar iniciativas que benefician a estudiantes, docentes, personal administrativo, familias y la comunidad en general.

“Se trata de que se beneficie no solo a los estudiantes, sino a toda la comunidad. Y en la medida en que sumemos esfuerzos y colaboremos de maneras distintas, vamos a poder contribuir. Porque lo que se entiende aquí es que, para que nuestros jóvenes estén seguros, para que nuestras comunidades estén seguras, no solo se trata —como bien se decía— de un tema de policías. No solo significa reforzar la seguridad, que lo estamos

haciendo y lo vamos a hacer con mucha fuerza y determinación. Significa ver cómo podemos contribuir cada uno: teniendo mejores servicios públicos, mayor alumbrado, vialidades en mejores condiciones, que el transporte público llegue y llegue a tiempo”, dijo.

Y añadió: “Es una agenda infinita, y lo más importante era dar este paso, crear el Consejo y que, a partir de su creación, se construya una gran agenda. Y con la disposición de todas y todos sigamos construyendo el futuro que queremos para nuestro municipio, para nuestro estado y para nuestro país: un futuro con desarrollo, prosperidad y mejores condiciones para nuestros jóvenes y nuestras familias”.

Por su parte, la rectora Karla Planter destacó el compromiso del gobierno municipal y el liderazgo del alcalde para impulsar una propuesta de impacto social

tangible. Planter Pérez comparó que, tras la aprobación en el Cabildo tapatío del Consejo Municipal de Sendero Seguro, se comunicó con el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, quien aceptó replicar la propuesta y, además, celebrar su aprobación en sesión en las instalaciones del CUTlajomulco.

“Este es el calado de la propuesta: asumir una posición comprometida, responsable y verdadera, más allá de una narrativa, con hechos. Y de verdad, insisto, de parte de toda la comunidad universitaria —por ellas, por ellos, pero también por las trabajadoras académicas, administrativas, operativas, por los académicos, los administrativos y operativos, por toda la población— muchísimas gracias por hacer esto posible, y sigan contando con nosotros”, puntualizó.

A su vez, el Rector del CUTla-

jomulco, Guillermo Gómez Mata, mencionó que la aspiración durante su administración será crear un centro universitario comunitario de puertas abiertas y con actividades, no solamente académicas, sino también para la población en general.

“Hoy, la mejor causa del municipio de Tlajomulco es este centro universitario donde realmente podemos transformar y potenciar por la vía corta, la educación, el desarrollo del municipio, de la comunidad y de los jóvenes”, precisó Gómez Mata.

El Consejo Municipal de Senderos Seguros tendrá entre sus funciones principales: definir zonas prioritarias, proponer proyectos y supervisar la inversión pública destinada a infraestructura como iluminación, vigilancia, banquetas accesibles, señalética, arbolado urbano, patrullaje y recuperación de espacios públicos.

## Avalan Municipios Consejos de ‘Senderos Seguros’

MAGGIE URZÚA

Los Gobiernos de Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga institucionalizaron el programa “Senderos Seguros”, con el cual se comprometen a brindar servicios públicos y de vigilancia alrededor de planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ayer quedaron aprobados los Consejos Municipales en la materia durante sesiones de Cabildo de ambos Ayuntamientos.

La Rectora General de la Casa de Estudios, Karla Planter, acudió como invitada especial a la sesión desarrollada en Tlajomulco y agradeció la colaboración de la administración



■ El Cabildo de Tlajomulco aprobó el Consejo Municipal. La Rectora de UdeG acudió a la sesión.

del Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, pues fue la segunda en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que colabora en “Senderos Seguros”. La primera fue Guadalajara a propuesta de Jesús Becerra, regidor del

partido Hagamos, y más tarde se sumó Tonalá.

El Consejo Municipal de Senderos Seguros trabajará alrededor de las escuelas de la UdeG asentadas en Tlajomulco de Zúñiga, que son: CUTlajo, Preparatoria Tla-

jomulco, Módulo de San Agustín, Módulo de El Zapote, Módulo Cajititlán y Preparatoria San José del Valle.

El Alcalde de este Municipio expuso que las funciones del Consejo van más allá de sólo atender el tema de seguridad pública.

“No sólo significa un tema de policías, no sólo significa reforzar un tema de seguridad: significa ver cómo podemos contribuir cada uno teniendo mejores servicios públicos, mejor alumbrado, mejores vialidades, que el transporte público llegue a tiempo”, destacó Velázquez Chávez.

El dictamen fue aprobado por unanimidad del cuerpo edilicio.

Cortesía

**SEGURIDAD** AGRADECEN ESFUERZO CONJUNTO

## Tlajomulco aprueba Consejo Municipal de Senderos Seguros

La estrategia beneficiará a los estudiantes de la UdeG y la sociedad en general

El programa nace con la misión de brindar seguridad y mejorar el entorno de los planteles

El Ayuntamiento de Tlajomulco, encabezado por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez, aprobó por unanimidad la creación del Consejo Municipal de Senderos Seguros. La sesión aprobatoria contó con la presencia de la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter.

La sesión se realizó en las instalaciones del Centro Universitario de Tlajomulco, donde los legisladores laboraron como parte del programa Cabildo Siempre Cerca.

El objetivo del consejo es mejorar los entornos escolares en instituciones de nivel medio superior y superior, mediante acciones de movilidad segura, infraestructura urbana y participación ciudadana, siendo fruto de un trabajo conjunto entre el Gobierno de Tlajomulco, la Universidad de Guadalajara, la Federación de Estudiantes Universi-

tarios, el Instituto Metropolitano de Planeación y Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara y la comunidad estudiantil.

El alcalde Gerardo Quirino agradeció a los regidores de todas las representaciones políticas por el apoyo incondicional a las iniciativas que benefician no solo a la comunidad estudiantil, sino también a profesores, personal administrativo, padres de familia y población en general.

"Se trata de que se beneficie no solo a los estudiantes, sino a toda la comunidad. Y en la medida en que sumemos esfuerzos y colaboremos de maneras distintas, vamos a poder contribuir", anotó el alcalde.

Expuso que el programa de Senderos Seguros "no solo significa reforzar la seguridad, que lo estamos haciendo y lo vamos a hacer con mucha fuerza y determinación. Significa ver cómo podemos contribuir cada uno, teniendo mejores servicios públicos, mayor alumbrado, vialidades en mejores condiciones, que el transporte público llegue y llegue a tiempo".

Por su parte, la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, reconoció la voluntad política del Gobierno municipal de Tlajomulco para construir una propuesta concreta de impacto social, fruto de la colaboración entre autoridades.



**COLABORACIÓN.** La rectora de la UdeG, Karla Planter, agradece la colaboración del presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez.

"Lo más importante era dar este paso, crear el Consejo y que, a partir de su creación, se construya una gran agenda".

**Gerardo Quirino Velázquez**, presidente municipal de Tlajomulco.

### SENDEROS SEGUROS

#### ¿Qué funciones tendrá el consejo?

- Definir zonas prioritarias.
- Proponer proyectos.
- Supervisar la inversión pública destinada a infraestructura como iluminación, vigilancia, banquetas accesibles, señalética, arbolado urbano, patrullaje y recuperación de espacios públicos.

# Crean Consejo Municipal de Senderos Seguros

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la presencia de la rectora universitaria, Karla Planter, durante la sesión de Cabildo de Tlajomulco, se aprobó por unanimidad la creación del Consejo Municipal de Senderos Seguros, que tiene por objeto la construcción de entornos más seguros y accesibles para las juventudes de este municipio.

Este Consejo tiene el objetivo de mejorar los entornos escolares en instituciones de nivel medio superior y superior, mediante acciones de movilidad segura, infraestructura urbana y participación ciudadana.

El alcalde Gerardo Quirino, agradeció a las y los regidores de todas las representaciones políticas por el apoyo incondicional a iniciativas.

“Se trata de que se beneficie no solo a los estudiantes, sino a toda la comunidad. Y en la medida en que sumemos esfuerzos y colaboremos



Gerardo Quirino y Karla Planter, presentes en la sesión de Cabildo.

de maneras distintas, vamos a poder contribuir. Porque lo que se entiende aquí es que, para que nuestros jóvenes estén seguros, para que nuestras comunidades estén seguras, no solo

se trata —como bien se decía— de un tema de policías”, dijo.

Por su parte, la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, reconoció la voluntad política

del gobierno municipal de Tlajomulco y el liderazgo del presidente municipal para construir una propuesta concreta de impacto social.

“Este es el calado de la propuesta: asumir una posición comprometida, responsable y verdadera, más allá de una narrativa, con hechos. Y de verdad, insisto, de parte de toda la comunidad universitaria, muchísimas gracias por hacer esto posible, y sigan contando con nosotros”.

## FUNCIONES:

- Definir zonas prioritarias. • Proponer proyectos.
- Supervisar la inversión pública destinada a infraestructura como iluminación, vigilancia, banquetas accesibles, señalética, arbolado urbano, patrullaje y recuperación de espacios públicos. Todo ello con el objetivo de garantizar trayectos seguros, no solo para estudiantes, sino para toda la comunidad.

En la primaria Eduardo Ocaranza

# Gerardo Quirino entrega 648 paquetes escolares

En un esfuerzo por promover una educación accesible y sin barreras económicas, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, junto con la secretaria de Asistencia Social de Jalisco, Priscilla Franco Barba, encabezaron la entrega de 648 paquetes escolares en la escuela primaria Eduardo Ocaranza, ubicada en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

El alcalde destacó que la educación es un pilar fundamental en Tlajomulco y que esta iniciativa forma parte del programa estatal "Listo Jalisco", que articula esfuerzos entre el municipio y el Gobierno del Estado para apoyar a las familias y garantizar el acceso educativo. Quirino subrayó que Tlajomulco fue pionero en la entrega de útiles escolares en Jalisco, un modelo que ahora se extiende a todo el estado como una política pública centrada en el bienestar de la niñez.

"Nosotros tenemos que esforzarnos en la parte que nos toca y reconocer a los padres de familia, que no han afluado, que



a pesar de las adversidades siguen apoyando a sus hijos. Tenemos que buscar todas las condiciones necesarias para que ellos tengan un mejor futuro. Por eso este programa vivirá muchos años más, con mejores condicio-

nes: ya se amplió a zapatos, y se extenderá a más rubros. Municipio y Estado estamos sumando esfuerzos: invertiremos cien millones de pesos cada uno, para alcanzar 200 millones de pesos y lograr que todas y todos los ni-

ños de los planteles educativos tengan esta posibilidad", destacó el alcalde.

Cada paquete escolar contiene mochila, útiles, uniforme deportivo y tenis, brindando un apoyo directo al desempeño

académico y un alivio económico significativo para las familias de Tlajomulco.

Por su parte, Priscilla Franco resaltó el impacto del programa en la equidad educativa y el ahorro familiar: "La intención es muy clara: que ninguna niña y ningún niño se quede fuera o se quede atrás. Necesitamos que cuenten con todos los insumos necesarios para el regreso a clases y que lleguen en igualdad de condiciones, independientemente de la situación económica en casa. Además, este programa representa un ahorro significativo en el gasto familiar: imagínense, cada paquete escolar equivale a un ahorro de entre mil y mil 500 pesos por hijo. Si una familia tiene tres hijos, eso puede significar entre cuatro mil y cinco mil pesos de ahorro. De verdad, ustedes se han ganado el respeto no solo del estado de Jalisco, sino que este proyecto hoy busca replicarse a nivel nacional", finalizó la funcionaria.

Tlajomulco prevé entregar más de 93 mil paquetes escolares en lo que resta del año.

---

## TLAJOMULCO

### Entregan útiles escolares

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga se sumó al programa estatal ¡Listo Jalisco! con la entrega de mochilas, útiles escolares, uniformes deportivos y calzado a cerca de 130 mil alumnos de educación básica, con una inversión conjunta entre el Gobierno estatal y el Ayuntamiento que supera los 201 mdp.

# Llega Listo Jalisco a Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

A través del programa ¡Listo Jalisco!, el Gobierno estatal llegó al municipio de Tlajomulco donde serán entregados 130 mil paquetes escolares que incluyen útiles, uniformes y calzado deportivo. La inversión compartida supera los 201 millones de pesos.

El programa tiene como objetivo reducir la deserción escolar, aliviar la carga económica de las familias y fomentar la permanencia escolar al proporcionar paquetes completos. Priscilla Franco Barba, secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS), destacó la importancia de garantizar que las niñas y niños de educación básica cuenten con los materiales necesarios para continuar sus estudios.

"La intención es muy clara. Por un lado, que ninguna niña ni niño se quede fuera y que se quede atrás. Necesitamos que tengan todos los insumos para el regreso a clase y que lleguen iguales, independientemente de la situación económica que tengamos en casa, pero por otro lado, hay que decirlo, el ahorro que representa al gasto familiar del regreso a clases", señaló.

Por su parte, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, destacó que este programa es el resultado de años de esfuerzo, que comenzó hace más de 15 años en este municipio para dotar de

Con la entrega de útiles y uniformes, el programa estatal tiene como objetivo reducir la deserción escolar y aliviar la carga económica de las familias



Gerardo Quirino, alcalde de Tlajomulco, encabezó la entrega.

útiles y uniformes a los estudiantes.

"Ahora la labor que está haciendo Priscilla Franco, de la mano del gobernador Pablo Lemus, es fundamental: tenemos útiles y uniformes escolares en todo nuestro estado, y eso es importantísimo

porque ayuda a fortalecer la identidad y apreciar los apoyos que se generan desde el gobierno".

"Nosotros tenemos que esforzarnos en la parte que nos toca y reconocer a los padres de familia, que no han aflojado,

## EN ESTA EDICIÓN 2025

Se sumaron al programa ¡Listo Jalisco!, 119 municipios, logrando así un avance significativo hacia la cobertura estatal. \*La meta es llegar a 1.2 millones de alumnos de educación básica.

que a pesar de las adversidades siguen apoyando a sus hijos".

"Tenemos que buscar todas las condiciones necesarias para que ellos tengan un mejor futuro. Por eso este programa vivirá muchos años más, con mejores condiciones: ya se amplió a zapatos, y se extenderá a más rubros. Municipio y estado estamos sumando esfuerzos: invertiremos cien millones de pesos cada uno, para alcanzar 200 millones de pesos y lograr que todas y todos los niños de los planteles educativos tengan esta posibilidad", destacó el alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

Desde el inicio de la administración se instaló el Consejo Económico y Social, que busca fortalecer la relación entre gobierno, sector empresarial y sociedad civil

**T**lajomulco se ha consolidado como uno de los municipios más dinámicos de Jalisco, gracias a una estrategia de desarrollo económico impulsada por el presidente Gerardo Quirino Velázquez Chávez. Este esfuerzo ha transformado a la localidad en un nuevo polo de atracción de inversiones industriales, tecnológicas y creativas, generando un fuerte impacto en la economía local y regional.

Desde el inicio de su administración, Quirino promovió la creación del Consejo Económico y Social, una iniciativa innovadora que busca fortalecer la colaboración entre el gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil. Esta visión se ha materializado con la instalación de 35 complejos industriales en el municipio, dedicados a sectores clave como la manufactura avanzada, la logística y la distribución, lo que posiciona a Tlajomulco como un motor económico de la región occidente del país.

En este sentido, uno de los logros más significativos fue la reciente inauguración de la planta de Benchmark Electronics en el Parque Industrial San Jorge. Con una inversión superior a los 30 millones de dólares, la planta generará 3,500 empleos directos e indirectos, reforzando el posicionamiento de Tlajomulco como un hub para la manufactura tecnológica en México.

“El municipio ha trabajado arduamente para ofrecer condiciones óptimas a las inversiones, con una

tramitación más ágil y servicios públicos eficientes. Además, hemos logrado que esta zona industrial cuente con agua superficial, gracias a la línea de conducción desde la planta potabilizadora P5”, comentó el alcalde Gerardo Quirino, destacando la importancia de la infraestructura para el crecimiento del municipio.

Además de la industria tecnológica, Tlajomulco ha diversificado su oferta con la llegada de Tequila Studios, un complejo cinematográfico que representa la inversión más grande fuera de Ciudad de México en este sector. Con una inversión superior a los 10 millones de dólares, Tequila Studios no solo se posiciona como un referente de la industria audiovisual, sino que también generará más de 15 mil empleos indirectos al año.

Gracias a su ubicación estratégica, conectada por vías clave como el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Corredor López Mateos, Tlajomulco es un punto ideal para empresas de sectores como la tecnología médica, la logística avanzada y la industria audiovisual. Esta infraestructura y la formación de talento local en instituciones como la UTZMG y el Centro Universitario de Tlajomulco son fundamentales para seguir impulsando el desarrollo económico del municipio.

Con una visión clara y una política multisectorial, Tlajomulco sigue avanzando como un motor de crecimiento y desarrollo, proyectando a la región metropolitana como el “oasis” del progreso en Jalisco.

# Un impulso económico



Gerardo Quirino Velázquez Chávez. El alcalde impulsa a Tlajomulco como el motor económico del Estado.

# Atienden por fin zona inundada

TRAS TRES DÍAS

Luego de 'echarse la bolita', los gobiernos de Tlajomulco y Tlaquepaque se coordinaron para atender a los afectados de la calle Pedro Juan Mirassou, en la colonia Industrial Toluquilla



**DESCOORDINADOS.** La negativa de los Municipios a intervenir en Industrial Toluquilla retrasó las acciones en la zona afectada.

**D**espués de permanecer anegada por más de 72 horas, la calle Pedro Juan Mirassou, en la colonia Industrial Toluquilla, ubicada en los límites entre Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, finalmente recibió atención coordinada por parte de ambas administraciones municipales.

De acuerdo con reportes vecinales, inicialmente ambas administraciones municipales se negaron a intervenir con el argumento de que la responsabilidad territorial correspondía al otro Municipio. Eso prolongó el tiempo en que la zona permaneció afectada, con al menos cinco

locales comerciales y dos empresas anegadas por el agua acumulada.

Fue hasta este jueves que el gobierno de Tlajomulco, a través de la Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencias y la Dirección de Protección Civil y Bomberos, en colaboración con sus homólogos de Tlaquepaque, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, desplegó acciones de emergencia para mitigar los daños.

Las labores se enfocaron en el desahogo y extracción del agua estancada en la calle Pedro Juan Mirassou y las vialidades aledañas, así como en el desalojo del líquido acumulado en los patios de maniobras de los establecimientos afectados.

Por otra parte, ayer se informó que la intensa precipitación registrada la tarde del miércoles dejó diversas afectaciones en colonias y vialidades de Tlaquepaque, tales como encharcamientos, caída de árboles, daños en infraestructura urbana e inundaciones en viviendas y un plantel educativo.

Entre los sectores más afectados está la colonia Horizontes de Tlaquepaque, donde tres viviendas y un kínder resultaron inundados.

## LLUVIA YA SUPERÓ MEDIA MENSUAL

En algunos puntos del estado las lluvias ya superaron el promedio mensual, según el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Hablando de términos generales, en Jalisco ya se rebasó en ciertos sectores también el valor promedio del mes, ¿qué quiere decir? que cuando se contabiliza todo lo que llovió en junio con las diferentes estaciones, ese valor ya es mayor a los datos históricos”, explicó el meteorólogo Julio Zamora Salvador, quien apuntó que la región Altos, Centro y Costa han registrado precipitaciones por arriba del promedio, así como Poncitlán.

PHOTO: NTR/12/25

ESPECIAL

# Toluquilla bajo el agua: vecinos limpian lo que el gobierno no vio

## Historias

EQUIPO MILENIO  
GUADALAJARA

Las lluvias que azotaron el Área Metropolitana de Guadalajara entre el domingo y el martes no solo colapsaron vialidades y anegaron casas, sino que dejaron a cientos de familias atrapadas en el abandono institucional. En Toluquilla, al sur de San Pedro Tlaquepaque, vecinos de al menos cinco calles denunciaron que durante tres días nadie acudió a ayudarlos, pese a que el agua estancada les llegó hasta las rodillas y provocó severos daños en viviendas, vehículos y negocios. Fue hasta el miércoles por la tarde que cuadrillas municipales se hicieron presentes con bombas para drenar el agua, camiones de aseo público y brigadas médicas, pero para entonces el daño ya estaba hecho: colchones arruinados, muebles inservibles, refrigeradores perdidos, papeles oficiales destruidos y un ambiente general de indignación por la respuesta tardía de las autoridades.

“Necesitamos que vengan a desinfectar, a limpiar, a ayudarnos. No podemos seguir así, tres días con el agua estancada y nadie vino”, reclamó una vecina de la calle Justo Sierra, una de las más afectadas, mientras mostraba las marcas de humedad que suben por las paredes de su casa hasta medio metro de altura. La escena se repite en calle Constitución, Cañadas, Miguel

Hidalgo y otras de la misma colonia, donde las familias acumulan en las banquetas montones de enseres dañados, limpian a cubetazos lo que las autoridades no limpiaron y respiran un aire denso, saturado de humedad, lodo y frustración. Entre los reclamos, hay un clamor común: nadie les advirtió, nadie acudió, nadie los escucha.

La situación se agravó por la falta de medidas preventivas. “Cada año pasa lo mismo y cada año nos dicen que van a arreglarlo. Tapan las alcantarillas, vienen en campaña, y luego se olvidan de nosotros”, expresó otro habitante, mientras señalaba las coladeras obstruidas con basura, tierra y ramas. El colapso no fue solo hidráulico, sino de confianza: las y los vecinos repiten una y otra vez que lo que más duele no es perder muebles o comida, sino la certeza de que el gobierno no llega, ni siquiera cuando el agua ya entró a sus camas.

Toluquilla no fue el único punto crítico. En la colonia Las Juntas, también en Tlaquepaque, las lluvias provocaron una corriente tan fuerte que arrastró una camioneta hasta volcarla; el conductor sobrevivió de milagro, pero el vehículo quedó inservible. En La Nogalera, una de las zonas que sufre históricamente por inundaciones, el agua volvió a alcanzar niveles alarmantes sin que hubiera presencia inmediata de personal de protección civil o servicios públicos. A lo largo del sur de la ciudad, las lluvias revelaron lo que los vecinos ya sabían: que la infraestructura es insuficiente,

que la respuesta institucional es reactiva, y que la prevención solo existe en el discurso.

Los testimonios se multiplican: adultos mayores atrapados en sus casas, niños con infecciones respiratorias, familias cocinando en patios enlodados o sobre cajas de plástico porque sus estufas se mojaron. Algunas personas durmieron en azoteas o en casas de vecinos, y otras siguen tratando de rescatar lo poco que quedó seco. “Lo más triste es que no hay nadie que venga a ver si necesitamos algo. No hay albergues, no hay despensas, no hay médicos. Solo vinieron a limpiar la calle porque se ve feo,

## En la colonia Las Juntas la fuerza de la lluvia fue tal que una corriente arrastró y volcó una camioneta

pero adentro de las casas, nadie entró”, contó otra mujer mientras recogía con guantes bolsas de basura mojada de su jardín.

La lluvia cesó, pero el problema persiste. Las autoridades locales han prometido levantar censos de daños y canalizar apoyos, pero muchas familias de Toluquilla y otras zonas afectadas afirman que ya no creen en promesas. Las pérdidas se suman a las de años anteriores, y el abandono institucional parece tan crónico como las inundaciones mismas. —

## Corren meseras y meseros en el Centro de Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

**M**ás de 60 trabajadores pertenecientes a los restaurantes de la zona del centro histórico de Tlaquepaque, participaron en la tradicional Carrera de las y los meseros que ya es toda una tradición. Con una historia de más de 50 años, la carrera se efectuó en coordinación con el Sindicato Gastronómico Ricardo Flores Magón.

La meta y salida fue en la calle Juárez a su cruce con Progreso, los meseros salieron con una charola, en la que cargaron una botella y vasos que llenaron de bebidas para hacer un recorrido de aproximadamente 300 metros, el ganador fue quien conservó más líquido en su vaso, no necesariamente el que llegó en primero.

Se premiaron a los tres primeros lugares de las categorías Expertos Varonil, Femenil general, Expertos Varonil Master y Novatos Varonil.

En la rama de Expertos Varonil ganó el primer lugar Víctor Manuel González; el segundo lugar fue para José Luis Solorio y el tercer lugar para Carlos Agosto.

En la rama de Femenil General, el primer lugar fue para Alanis Gómez Galaniz; en segundo lugar, quedó Jessica Alvarado González y en tercer lugar fue para Denis Castillo.



Esta actividad tiene más de 50 años de historia.



## Capturan a ladrones

Policías de Tlaquepaque realizaron un recorrido de vigilancia y, en el cruce de Sidra y Álvarez del Castillo, en Lomas del Tapatío, hallaron a dos hombres que circulaban en una moto con reporte de robo.

# Tonalá lleva a cabo la sesión del Cabildo Infantil

Este jueves se llevó a cabo la sesión "Cabildo Infantil Tonalá 2025", en el que participaron 19 personas menores de edad del municipio alfarero. La par-

ticipación infantil tiene como propósito garantizar que niñas, niños y adolescentes tengan un espacio que les permita formar-se un juicio propio, así como

expresarse libremente sobre las situaciones que les afecten.

Como presidente municipal se eligió a Leonardo Gael Cruz Virgen y como síndico fungió

Tadeo Josafat Oñate Vargas. El cabildo infantil quedó conformado por 10 niños y 9 niñas.

La regidora Montserrat Bedoy Reynoso, presentó iniciativa en la que estableció que la seguridad en niñas, niños y adolescentes es compromiso de todos: familia, docentes y gobierno, por lo que propuso crear comités de protección infantil comunitarios en los que participen autoridades locales, maestros y vecinos en la vigilancia y protección de menores.

Asimismo, propuso la implementación de la policía escolar, y que se arreglen los espacios públicos donde los menores puedan jugar y divertirse a la vez que se les brinde seguridad en estos espacios

con la implementación de cámaras de vigilancia.

En términos semejantes se expresó el regidor, José Alfredo Tadeo Magallanes López, quien además un programa de recuperación de luminarias, de recuperación de espacios públicos, campañas de cultura de paz y la creación de un consejo infantil municipal a través del cual los infantes puedan opinar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas.

Finalmente, la niña Marjorie Pollete Villegas Saucedo presentó una propuesta para cuidar el agua y el saneamiento de un arroyo de aguas negras que cruza por su colonia, la 20 de noviembre. Tarea que, dijo, corresponde a las autoridades y a la comunidad en su conjunto.



## Participan 19 en el Cabildo infantil de Tonalá

MURAL / STAFF

Para fomentar el derecho de las niñas y niños a participar, opinar y proponer políticas públicas para transformar el entorno en el que se desarrollan, se llevó a cabo en el Municipio de Tonalá el "Cabildo Infantil Tonalá 2025".

En la actividad, donde participaron 19 niñas, niños y adolescentes, se abrió un espacio para la libre expresión, que beneficia a la formación

de un juicio propio.

El cabildo estuvo conformado por 10 niños y 9 niñas. Como Presidente Municipal se eligió a Leonardo Gael Cruz Virgen, y a Tadeo Josafat Oñate Vargas, como Síndico.

La regidora Montserrat Bedoy Reynoso propuso la creación de comités de protección infantil comunitarios donde colaboren autoridades locales, maestros y vecinos, para buscar la protección de las niñas y niños.

Además, propuso implementar la policía escolar y que se arreglen los espacios públicos.

"La seguridad de las niñas, niños y adolescentes representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo saludable de cualquier sociedad", expresó.

Marjorie Pollete Villegas, otra regidora, pidió que se atendiera un arroyo de aguas negras que corre por su Colonia, la 20 de noviembre.



El cabildo estuvo conformado por 10 niños y 9 niñas.

# Víctimas de trata eran obligadas a vender rifas

## FUERON RESCATADAS EN TONALÁ

La Fiscalía del Estado revela que el esquema de trabajo forzado generaba hasta 180 mil pesos diarios

**L**a Fiscalía del Estado (FE) dio a conocer que las personas en situación de explotación laboral rescatadas en Tonalá eran presuntamente obligadas a vender hasta 3 mil boletos de rifas fraudulentas por día, lo que generaba ganancias ilegales estimadas en 180 mil pesos diarios.

Las víctimas fueron rescatadas por la FE tras cateos realizados el 20 de junio en dos inmuebles de la colonia Ciudad Aztlán.

La investigación comenzó a partir de la denuncia de una persona de nacionalidad venezolana, quien relató haber sido traída a México bajo falsas promesas de empleo.



**ESTE MES.** La Fiscalía rescató a 18 personas tras cateos realizados el 20 de junio.

Según su testimonio, fue contratada para vender boletos de rifas, pero al llegar no recibió el pago prometido y, al reclamar, se le advirtió que debía costear por su cuenta el regreso a su país si no estaba conforme.

Durante las diligencias ministeriales se constató que en el mismo sitio había más personas —principalmente originarias de Venezuela y Colombia— captadas bajo un esquema similar.

De acuerdo con la FE, eran obliga-

das a vender boletos a 60 pesos con la promesa de poder obtener premios como refrigeradores o televisores que nunca eran entregados; además, los números ganadores de los supuestos sorteos no coincidían con los boletos vendidos.

Las autoridades estiman que la red comercializaba entre 2 mil y 3 mil boletos diariamente. Como parte del esquema, los boletos eran enviados desde la Ciudad de México a través de servicios de paquetería.

Durante el operativo del 20 de junio fueron rescatadas 18 personas —en su mayoría mujeres— y se detuvo a un hombre identificado como Camilo Andrés N, de nacionalidad colombiana y señalado como presunto reclutador y enlace operativo de la red. El individuo permanece sujeto a proceso penal.

Las personas rescatadas fueron puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM), el cual determinará su situación legal y les brindará atención conforme a los protocolos establecidos para víctimas de trata de personas.

La Fiscalía del Estado mantiene abierta la carpeta de investigación para identificar a otros posibles responsables y determinar si existen más inmuebles vinculados a esta red de explotación laboral.

ESPECIAL

## TONALÁ

### **Policías sufren ataque a balazos**

Policías del municipio de Tonalá fueron atacados a balazos la noche del miércoles mientras patrullaban en las inmediaciones de Camino Real a Tlaquepaque y Benito Juárez. Tras repeler la agresión, se desató una persecución que culminó en la zona del Cerro del Gato, donde los presuntos responsables abandonaron el vehículo.

## Agresión a perro Negrito no quedará impune: Fiscalía

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**l perro conocido como Negrito, víctima de maltrato en Tonalá, Jalisco, se recupera satisfactoriamente y ya hay numerosas solicitudes de adopción, informó el fiscal estatal, Salvador González de los Santos.

El can fue rescatado tras la difusión de un video en redes sociales, donde se observa cómo varios hombres lo golpean con un palo. El hecho ocurrió el pasado 20 de junio y generó amplia indignación en la sociedad jalisciense.

“Afortunadamente se está recuperando bien, y esperamos

que lo adopte alguien que verdaderamente lo cuide”, dijo el fiscal. Ese mismo día, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, confirmó el rescate del animal y aseguró que el caso no quedaría impune. Las autoridades ya identificaron a los agresores y el proceso penal por crueldad animal sigue su curso.

## Regidores de Morena denuncian 'derroche' millonario en autos de alcaldía



Critican que se priorice la compra de autos de lujo sobre las verdaderas necesidades del municipio

**Samantha Lamas**  
nacional@cronica.com.mx

Regidores del partido Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara denunciaron este miércoles un gasto opaco por 345 millones de pesos para la compra de 124 vehículos, incluidos 54 sedanes híbridos de lujo, en contraste con la falta de inversión en áreas esenciales como bomberos, salud y drenaje.

En rueda de prensa, la fracción edilicia de Morena acusó que la adquisición es una "simulación de licitación" y un

"derroche presupuestal disfrazado de política pública" por parte del gobierno municipal encabezado por Verónica Delgadillo. Los ediles criticaron que los vehículos de lujo, de una marca china y con valor cercano a 500 mil pesos por unidad, nunca aparecieron en la presentación oficial de la flotilla, y que hasta la fecha su destino es desconocido.

El regidor Juan Alberto Salinas afirmó que la compra es reflejo del "improvisación, opacidad y negocio privado con recursos públicos" que ha caracterizado la gestión actual, especialmente en un contexto donde persisten carencias como la falta de motobombas para bomberos o ambulancias para servicios médicos municipales.

La regidora Mariana Fernández explicó que la versión oficial hablaba de una inversión de 265 millones de pesos, cuando el monto real es 345 millones. Cuestionó el uso de intermediarios y aseguró que, comprando directamente a proveedores, se hubieran ahorrado al menos 20 millones, que bien podría destinarse a cubrir otras prioridades.

Por su parte, la regidora Teresa Naranjo denunció que 85% de la licitación quedó concentrada en solo tres empresas —GDL Suppliers, Equipos Recolectores y ASECA S.A. de C.V.— y que la primera recibió casi 133 millones de pesos

a pesar de su limitada presencia comercial. "Se compran barredoras y maquinaria que lucen bien en la foto, pero el gasto fuerte es en coches que no tienen uso operativo", sentenció.

Los regidores también criticaron que el gobierno municipal mantenga una "caja chica" superior a los 570 millones, que originalmente era para emergencias y que habría sido usada sin transparencia para esta compra. Asimismo, lamentaron que la ciudad siga enfrentando problemas recurrentes como inundaciones, sin que exista un plan serio para renovar redes hidráulicas.

Los ediles de Morena adelantaron que solicitarán información puntual sobre las áreas que recibieron los vehículos, los detalles presupuestales, y la comparecencia del titular de Medio Ambiente y Parques para aclarar si los nuevos equipos sustituirán contratos de poda tercerizados. Además, demandaron que las solicitudes de información presentadas por los regidores sean atendidas con la misma prontitud que las ciudadanas.

"Guadalajara no necesita más negocios, necesita servicios", concluyeron, llamando a la ciudadanía a exigir rendición de cuentas y asegurando que seguirán documentando cualquier irregularidad en el uso del presupuesto. ●

# Responde Gobierno de Guadalajara a críticas de Morena por compra de vehículos

“Los vehículos que compramos incluyen motobombas para Protección Civil y Bomberos, ambulancias, camiones de volteo, destocadoras, astilladoras y otras unidades esenciales para servicios municipales”

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Tras las acusaciones hechas por regidores de Morena sobre un presunto derroche presupuestal en la compra de vehículos por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, el Gobierno municipal responde a través del Coordinador de Planeación y Administración, Abraham Yacir Maciel Montoya, quien aseguró que la mayoría de las unidades adquiridas están destinadas a fortalecer áreas operativas, como bomberos, servicios médicos y recolección.

Maciel Montoya explicó que la compra total fue de 202 vehículos con una inversión de 365 millones de pesos, cifra superior a la denunciada por la oposición. “Respetamos las posturas del grupo de Morena, pero creemos que les faltó un poco de pericia en su investigación”, señala.

“Los vehículos que compramos incluyen motobombas para Protección Civil y Bomberos, ambulancias, camiones de volteo, destocadoras, astilladoras y otras unidades esenciales para servicios municipales”, detalla el funcionario.

De acuerdo con la versión oficial, solo el 7.8 por ciento del presupuesto se destinó a vehículos administrativos, es decir, poco más de 28 millones de pesos, mientras que el resto de la inversión fue dirigida a equipamiento operativo.

El funcionario subrayó que la renovación del parque vehicular responde a la necesidad



*Abraham Maciel Montoya (a la derecha en la foto), coordinador de Administración e Innovación, destacó que el 92% de los vehículos comprados son para áreas operativas*

de sustituir unidades con más de 10 años de antigüedad, que predominan en la flotta actual. “Nuestra estrategia es clara: mejorar las condiciones de trabajo del personal operativo para dar mejores resultados a las y los tapatíos”, enfatiza.

También defendió la necesidad de adquirir vehículos para áreas administrativas, al argumentar que estas son fundamentales para agilizar los procesos internos que permiten operar y dar soporte a las áreas de atención directa.

“Toda compra se hace atendiendo una necesidad específica, evaluada y solicitada por las áreas requerentes antes de ser

turnada a la Dirección de Adquisiciones”, afirma.

La aclaración se da luego de que regidores de Morena calificaran la compra como una “simulación de licitación” y criticaran la adquisición de 54 sedanes híbridos, cuyo uso, dijeron, no había sido justificado. También acusaron falta de inversión en infraestructura hidráulica y servicios de emergencia.

El Gobierno municipal reiteró que todas las unidades adquiridas son propiedad del Ayuntamiento, y que la prioridad es consolidar una flotta moderna, eficiente y alineada a las necesidades reales del municipio.●



*Regidores de Morena calificaron la compra como una “simulación de licitación” y criticaron la adquisición de 54 sedanes híbridos, cuyo uso, dijeron, no había sido justificado*

## COBUPEJ Y GDL

# Localizan a adulto mayor extraviado en Guadalajara

**E**n coordinación con la Unidad de Búsqueda de Personas de la Policía de Guadalajara, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) logró la localización de un hombre de 75 años que estaba extraviado y por el cual había reporte por desaparición desde el 7 de junio.

La localización fue posible tras detectar a una persona adulta mayor en situación de desorientación sobre la avenida Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara.

El personal de la Cobupej solicitó el apoyo inmediato de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Policía municipal y posteriormente se corroboró la identidad del hombre, cuyas características coincidían con una carpeta de investigación activa.

En una entrevista realizada, el ciudadano manifestó no recordar cómo regresar a su hogar, pero se logró contactar a un hermano, quien acudió ante la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD) y posteriormente pudo llevarse con él.

## Ciudad



### **Colonia Oblatos. El SIAPA dejó inconclusa esta zanja desde hace cuatro meses**

Desde hace más de cuatro meses, el Siapa dejó inconclusa una obra en la calle Hacienda Huascato, entre Arroyo de Enmedio y Plutarco Elías Calles, en la colonia Oblatos, en el municipio de Guadalajara. Esta intervención, que comenzó con la promesa de sustituir un tubo dañado, permanece detenida sin fecha de culminación. GLORIA REZA

Para fortalecer la comunidad

## Guadalajara renueva instalaciones de la Unidad Deportiva 59 "Juvencio Martínez"

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo encabezó la entrega de la Unidad Deportiva 59 "Juvencio Martínez" en la colonia Prados del Nilo, rehabilitada con una inversión de 5.2

millones de pesos. Esta obra, realizada como parte del programa Martes Comunitario, cumple una promesa de la alcaldesa hecha en enero, cuando visitó la colonia y anunció el inicio de los trabajos.

"Hacer comunidad es conocernos, cuando nos conocemos nos cuidamos. La prevención social de las violencias y los delitos está en la construcción de comunidad", expresó.

Los trabajos incluyen la rehabilitación de una cancha de usos múltiples, la reconstrucción de una cancha de voleibol, la reparación de banquetas, la construcción de un muro perimetral, la instalación de malla ciclónica, nuevos juegos infantiles y ejercitadores, la renovación de luminarias, la colocación de mobiliario urbano y la reforestación del área.

La presidenta invitó a los vecinos a hacer suyo este espacio para fomentar la convivencia y fortalecer el tejido social.

"Invertir en esta unidad es entender que la seguridad no se construye solo con patrullas, sino también, cuando generamos espacios de encuentro como este, espacios donde hacemos comunidad. Este espacio es suyo", añadió.

Por su parte, Juan Carlos Arauz, director de Obras Públicas, explicó que la rehabilitación

se diseñó considerando las dinámicas de los vecinos.

"Viendo las dinámicas y las prácticas que se hacían en esta unidad deportiva, construimos la loza de la cancha de voleibol, también la cancha de usos múltiples de futbol y basquetbol, con sus canastas nuevas, sus porterías, arreglamos todas las bancas y las banquetas perimetrales. Hicimos un módulo lúdico donde puede haber actividad de niños, pero también hay ejercitadores; además pusimos también su zona de picnic y un componente muy importante: la iluminación con lo que podemos tener actividades todo el día", precisó.

La unidad deportiva beneficiará directamente a los habitantes de Prados del Nilo al promover la convivencia y las actividades físicas impulsadas por el Consejo Municipal del Deporte.



## Rehabilita GDL unidad deportiva

Inaugura Alcaldesa instalaciones renovadas en Prados del Nilo

MURAL / STAFF

La Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, celebró la reapertura de la Unidad Deportiva 59 “Juventino Martínez”, que se ubica en la Colonia Prados del Nilo.

Para fomentar la convivencia entre los jóvenes de la colonia y construir comunidad, se rehabilitó el espacio a partir de una visita de un Martes Comunitario en enero.

La unidad deportiva, que se encontraba en malas condiciones, se reformó



■ A la Unidad Deportiva 59 se le invirtieron 5.2 millones de pesos para su renovación.

con un presupuesto de 5.2 millones de pesos. Se renovaron la cancha de voleibol y la de usos múltiples, se arreglaron las bancas perimetrales, se instaló un módulo lúdico para actividades infantiles, así como una zona de ejercitadores y se cambió la iluminación.

“Cuando vine, me comprometí con ustedes que íbamos a recuperar este espacio. Y hoy venir a entregarlo, por supuesto que nos llena de emoción. Ve qué bonito quedó. Este espacio es suyo. Este espacio es importantísimo”, expresó la Alcaldesa tapatía.

La Presidenta Municipal recordó que la estrategia para mejorar los espacios contribuye a garantizar mayor seguridad para los habitantes.

“La seguridad se construye también cuando generamos espacios de encuentro como este. Espacios donde hacemos comunidad cuando vienen y juegan en la cancha de voleibol, cuando los niños y las niñas están ahí, cuando se viene a platicar a este espacio”, dijo.

El presidente del Consejo Social de Prados del Nilo, Eric Daniel Hernández Aguilar, agradeció a la actual administración por realizar acciones en pro de su colonia.

# Entrega Verónica Delgadillo rehabilitación de unidad deportiva

Con una inversión de 5.2 millones de pesos, la unidad Juvenio Martínez tendrá nueva cara

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 5.2 millones de pesos, la unidad deportiva Juvenio Martínez fue entregada totalmente rehabilitada por parte de la alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo. Este fue un compromiso cumplido como parte del programa Martes Comunitario, pues fue durante la visita de la presidenta a la colonia cuando se anunció el arranque de los trabajos en enero pasado.

"Hacer comunidad es conocernos, cuando nos conocemos nos cuidamos. La prevención social de las violencias y los delitos está en la construcción de comunidad", expresó la alcaldesa.

Se rehabilitó la cancha de usos múltiples, así como la reconstrucción de cancha de voleibol, reparación de banquetas, construcción de muro



Se rehabilitó la cancha de usos múltiples, así como la reconstrucción de cancha de voleibol.

perimetral, cambio de luminarias, colocación de malla ciclónica, instalación de juegos infantiles y ejercitadores diversos, así como la colocación de mobiliario y reforestación.

Delgadillo García explicó a los vecinos que este tipo de obras muestran el poder del trabajo en corresponsabilidad y equipo con las

y los tapatíos. Por ello, los llamó a apropiarse de esta unidad deportiva para recuperar el espacio público y construir comunidad.

"Invertir en esta unidad es entender que la seguridad no se construye solo con patrullas, sino también, cuando generamos espacios de encuentro como este, espacios donde hacemos comunidad. Este espacio es suyo"

Señaló que se está apostando a una nueva forma de gobernar a través de la proximidad, el escuchar a la gente y, sobre todo, a la corresponsabilidad.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz, detalló que las obras de rehabilitación de la unidad se basaron y se apegaron a las dinámicas que ya tenían establecidos los vecinos en este espacio.

"Viendo las dinámicas y las prácticas que se hacían en esta unidad deportiva, construimos la loza de la cancha de voleibol, también la cancha de usos múltiples de futbol y basquetbol, con sus canastas nuevas, sus porterías, arreglamos todas las bancas y las banquetas perimetrales. Hicimos un módulo lúdico donde puede haber actividad de niños, pero también hay ejercitadores; además pusimos también su zona de picnic y un componente muy importante: la iluminación con lo que podemos tener actividades todo el día", expresó.

La rehabilitación de la Unidad Deportiva tendrá un impacto directo en la vida de los habitantes de Prados del Nilo, pues es un punto de encuentro para construir comunidad a través de la convivencia y las activaciones físicas que hay por parte del Consejo Municipal del Deporte.

# Guadalajara rehabilita Unidad Deportiva en Prados del Nilo

**Entrega.** La presidenta municipal inauguró la Unidad Deportiva 'Juvencio Martínez', tras invertir en mejoras integrales

**Mariana Sánchez**

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, entregó la rehabilitación de la Unidad Deportiva 59 'Juvencio Martínez', ubicada en la colonia Prados del Nilo.

Con una inversión de 5.2 millones de pesos, el proyecto incluyó la mejora de canchas, ejercitadores, banquetas e iluminación para beneficio vecinal.

"Cuando tenemos comunidades fuertes, la delincuencia y la violencia dan pasos hacia atrás", aseguró Delgadillo al hacer entrega de la obra, enfatizando el vínculo entre el fortalecimiento de la comunidad y la prevención del delito.



**Rescate.** Inauguran rehabilitación en Prados del Nilo. / CORTESÍA

**CIFRA**

**5.2 mdp**

**inversión** de Guadalajara en la Unidad Deportiva.

La rehabilitación fue anunciada en enero durante un evento vecinal, en respuesta directa a las solicitudes de los habitantes.

El director de Obras Públicas,

Juan Carlos Arauz, explicó que las mejoras se alinearon con las dinámicas existentes en la comunidad. Se incluyó:

- Reconstrucción de cancha de voleibol y cancha múltiple de fútbol y basquetbol con canastas y porterías nuevas.
- Reparación y expansión de banquetas y construcción de muro perimetral.
- Instalación de luminarias, malla ciclónica y mobiliario urbano.
- Incorporación de juegos infantiles, entre otras.



Gobierno de Guadalajara

Participa el Gobierno de GDL, con presupuesto para pintar y reformar las estructuras.

## Primarias de Guadalajara estrenan techo

Redacción/Quadratin Jalisco

Gracias a que los alumnos recolectaron desechos domésticos que se transformaron en materiales útiles, las primarias Urbana 902 Ignacio L. Vallarta y Urbana 833 Ramón García Ruiz, estrenaron techos que fueron inaugurados por la presidenta tapatía, Verónica Delgadillo.

Esta entrega forma parte del programa Techa y Recicla, encabezado por el Consejo de Colaboración Municipal, y con el apoyo de Tetrapack y Lufex Reciclados.

"Gracias, porque como hormiguitas trabajaron durante muchos meses

sumando esos tetrapack, uno a uno. El camión de la limpieza se lleva las bolsas de basura y luego se van a un lugar donde se van acumulando y eso lastima nuestro medio ambiente. ¡Claro, lastima la naturaleza!", aseguró la presidenta, Verónica Delgadillo.

"Lo que hoy hicieron con magia, al transformar ese tetrapack, lo podemos hacer todos los días en casa. Hay que reciclar, ya lo dijeron y ustedes lo saben, las latas, el vidrio, el plástico, la tela, lo podemos reutilizar", expresó.

Como ejemplo: para la fabricación de las láminas que se utilizaron en la construcción del techo de la primaria Urbana 902 Ignacio L. Vallarta, se

reutilizaron 500 mil cartones tetrapack; mientras que en la primaria Urbana 833 Ramón García Ruiz, se reutilizaron 600 mil envases.

Delgadillo García recordó que, poner todo en la basura y pensar que pasa el camión de la limpieza se lo lleva y ahí termina la cadena, es un error, por ello, invitó a los alumnos a ser guardianes de la ciudad y mantenerla limpia.

"No permita que alguien tire basura, ni en el salón, ni en el patio, ni en la calle, porque eso genera problemas y como ya nos dijeron, genera inundaciones", dijo.

## EDUCACIÓN

El gobernador Pablo Lemus Navarro entregó paquetes escolares como parte del programa ¡Listo Jalisco!



**Mochilas.** Estos son algunos de los modelos de mochilas que se entregaron a los estudiantes.

**E**n un acto encabezado por el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se dio inicio a la entrega de los primeros paquetes escolares del programa ¡Listo Jalisco! 2025, un esfuerzo del Gobierno estatal para apoyar a la economía de las familias y combatir la deserción escolar en el estado. Este programa beneficiará a más de un millón 200 mil estudiantes de educación básica en todo Jalisco, con una inversión en útiles escolares, mochilas, uniformes y tenis deportivos, destinados a facilitar el acceso de los niños a la educación.

En la primera etapa, mil 283 estudiantes del municipio de Teuchitlán fueron los beneficiados con estos insumos, los cuales representan un apoyo directo a la economía de los hogares jaliscienses. En una segunda etapa, se contempla la entrega de 1,700 paquetes más.

Lemus destacó que la implementación de ¡Listo Jalisco! tiene como objetivo reducir la carga económica para los padres y madres de familia, quienes, con la entrega de estos apoyos, podrán destinar sus recursos a otras necesidades del hogar. "Estamos entregando este programa de mochilas y útiles escolares para ayudar a la economía familiar. Los papás y las mamás también se merecen que los apoyemos", expresó el mandatario estatal durante el evento.

También subrayó que Jalisco se ha comprometido a ser el mejor modelo educativo del país, para lo cual se llevan a cabo diversas acciones, como la mejora de la infraestructura escolar y el equipamiento tecnológico de las aulas.

Jalisco es el único estado en México que, en colaboración con Google, ha logrado implementar tecnologías avanzadas en las aulas, brindando a los estudiantes herramientas digitales para su desarrollo académico.

Priscilla Franco Barba, Secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS), resaltó que el programa no solo repre-

# Caminito de la escuela con útiles nuevos



**Listos.** En la primera etapa, mil 283 estudiantes del municipio de Teuchitlán fueron los beneficiados.

senta un alivio económico para las familias, sino también una herramienta para el bienestar integral de los estudiantes. "Queremos que las y los estudiantes de Jalisco cuenten con todos los elementos, herramientas y todos los insumos necesarios para ir a la escuela en condiciones de igualdad, independientemente de la condición económica en la que se encuentren", afirmó.

El programa también busca fomentar hábitos de vida saludables entre los estudiantes, proporcionando no solo útiles escolares, sino también uniformes deportivos, promoviendo la activación física.

Además de las entregas escolares, el gobernador aprovechó para anunciar que en el municipio se destinarán recursos para la rehabilitación de la infraestructura educativa. La Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, que fue sede de la entrega, recibió mejoras en sus instalaciones, como la remodelación de aulas, baños, y la construcción de una cancha deportiva.

La reactivación de Teuchitlán también contempla el impulso al turismo y al deporte.



**Uniforme.** Además de cuadernos y mochilas, se entregaron uniformes y zapatos para ayudar a las familias.

## AYUNTAMIENTO TAPATÍO

# Invierten en mejorar los servicios públicos de Guadalajara

La Coordinación de Servicios Públicos Municipales recibió un importante refuerzo para mejorar la calidad y la rapidez de los servicios en Guadalajara. La entrega de 124 vehículos y maquinaria especializada, realizada por Verónica Delgadillo, busca optimizar la atención a la ciudadanía en diversas áreas, como la recolección de residuos, el alumbrado público y la atención de emergencias viales.

Con esta inversión, se espera reducir los tiempos de respuesta en un 25% en áreas como el retiro de basura y la reparación de alumbrado público. Además, en el caso de árboles caídos o que

obstruyen las vialidades, la respuesta será un 50% más rápida.

Delgadillo destacó la importancia de los servicios públicos como una herramienta para combatir las desigualdades sociales. "Cuando se dan buenos servicios públicos se cierran brechas de desigualdad", expresó, al subrayar que este esfuerzo es uno de los tres pilares fundamentales de su administración. En este sentido, los nuevos vehículos serán distribuidos en diferentes áreas, incluidos los Escuadrones de Limpieza, cuyo objetivo es acercar los servicios públicos a las colonias y brindar una aten-

ción más oportuna a los problemas cotidianos que enfrentan los ciudadanos.

Oscar Villalobos, Coordinador de Servicios Públicos, detalló la inversión, que incluye 69 camionetas operativas, 25 camiones de volteo, 21 equipos o maquinaria especializada, 5 barredoras, 2 camiones forestales y 2 grúas articuladas. Con estas herramientas, se fortalecerán los trabajos de limpieza y saneamiento en vialidades principales, pasos a desnivel, canales y vasos reguladores, además de incrementar el balizamiento en las principales calles de la ciudad.



Verónica Delgadillo. La alcaldesa remarcó la importancia de los servicios públicos.

Multas hasta de 400 mil pesos

# Zapopan sancionará a negocios que fomenten la apología del delito

Por mayoría de votos, el cabildo de Zapopan aprobó una reforma al reglamento municipal que prohíbe a los establecimientos que venden o sirven bebidas alcohólicas reproducir o permitir contenidos musicales, ya sean verbales, escritos o visuales, que fomenten la apología del delito.

El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, reafirmó su compromiso con los zapopaneros para prevenir espectáculos o actividades que inciten a los jóvenes a participar en conductas ilícitas. Las sanciones por incumplimiento incluyen multas que van desde 9.87 hasta 3,889.34 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a más de 400 mil pesos.

"Obviamente no es una solución para que se arregle la delincuencia o se arreglen los problemas de seguridad, pero tenemos que ir cerrando todas esas compuertas que están abiertas para poderlas en su momento ir acabando", advirtió el primer edil de Zapopan.



Además de las multas, los negocios que violen la norma podrían enfrentar clausuras o la revocación definitiva de su licencia comercial, impidiéndoles continuar con su actividad.

La regidora Naray González destacó que esta reforma complementa los esfuerzos de Zapopan para fortalecer el tejido

social a través de la rehabilitación de espacios públicos y programas sociales.

"Esta reforma no es un capricho ni pretende resolver solo un problema estructural, pero sí suma y no está sola; Zapopan lleva años trabajando en prevención, educación y cultura de paz. Tenemos programas comu-

nitarios, deportivos, educativos de apoyo económico, estudiantes a madres jefas de familia y a emprendedores, nuestra comisaría realiza operativos todos los días. Hay una estrategia integral", detalló la regidora.

Frangie llamó a los comerciantes y ciudadanos a cumplir con esta nueva disposición, que

entrará en vigor tras su publicación en el periódico oficial El Estado de Jalisco, o de lo contrario se aplicarán sanciones sin un apercibimiento previo. Asimismo, instó a otros municipios a adoptar medidas similares para frenar la difusión pública de contenidos que promuevan el delito ante grandes audiencias.

Ya no podrán sonar en establecimientos de Zapopan

# Multas de \$400 mil por narcocorridos

Falta modificar la Ley de Ingresos; se requiere aval del Congreso

MAGGIE URZÚA

En antros, bares y centros de esparcimiento de Zapopan ya no podrán sonar narcocorridos; de lo contrario, el Ayuntamiento aplicará una multa de hasta 400 mil pesos por cometer apología del delito.

Tres meses y varias canchones después, impactó por primera vez en una normativa la proyección que hicieron Los Alegres del Barranco en el Auditorio Metropolitano, donde el 29 de marzo glorificaron la figura de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho" al interpretar la canción "El del palenque".

El Municipio consideró insuficientes los 33 mil 942 pesos que impuso de multa al promotor y al recinto, mas ese era su límite. Plantearon en comisiones modificar el Reglamento del Comercio junto con su Ley de Ingresos 2025.

Ayer los regidores avalaron elevar la sanción hasta 13 veces más: reproducir música o imágenes relacionadas con el crimen organizado pasa de 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) a 3 mil 889.34 UMA; es decir, la multa máxima ahora costará 440 mil 39.93 pesos.

El artículo 341 del Reglamento Municipal del Comercio faculta clausurar el negocio o el evento por transmitir contenido musical "que promueva, exalte o glorifique actos ilícitos, conductas violentas o la apología del delito".

Asimismo, la emisión de licencias comerciales tendrá que sujetarse a la firma de una cláusula que restringe



En sesión de Cabildo desarrollada ayer, Zapopan aprobó el aumento en las multas por cometer apología del delito.

## Dictamen aprobado por el Cabildo

Deberán cumplimentar el formato de la carta compromiso, en la que se comprometan a abstenerse de reproducir contenidos musicales que fomenten, exalten o glorifiquen actos ilícitos, conductas violentas o la apología del delito, ya sea mediante letras o imágenes".

## Cambios

El Cabildo de Zapopan modificó el Reglamento del Comercio junto con su Ley de Ingresos 2025:

AUMENTO	SANCIÓN ANTERIOR	SANCIÓN ACTUAL
<b>13 veces</b> más se elevó la multa por reproducir música o imágenes relacionadas con el crimen organizado.	<b>300 UMA</b> como multa máxima; es decir, 33 mil 942 pesos.	<b>3 mil 889.34 UMA</b> es decir, la multa máxima ahora costará 440 mil 39.93 pesos.

los narcocorridos y otras manifestaciones, señala el artículo 36.

"Deberán cumplimentar el formato de la carta compromiso, en la que se comprometan a abstenerse de reproducir contenidos musicales que fomenten, exalten o glorifiquen actos ilícitos, conductas violentas o la apología del delito, ya sea mediante letras o imágenes", estipula.

Naraly González Rami-

rez, edil de Movimiento Ciudadano, defendió que la iniciativa no prohibirá la música, sino el uso de espacios para promover la violencia.

"Se ha dicho que es una medida autoritaria, que atenta contra la libertad de expresión. (...) Lo curioso es que detrás de esas afirmaciones no ha habido una sola propuesta. (...) Zapopan lleva años trabajando en prevención y cultura de paz", dijo.

Votaron en contra las dos regidoras del partido Futuro, María Inés Mesta Orendáin y Ana Cecilia Santos Martínez

"La política de la censura no funciona para prevenir", expresó Mesta Orendáin.

Aún no se da el paso definitivo, pues comenzar a cobrar las nuevas infracciones necesita una reforma al artículo 128 de la Ley de Ingresos, para ello es requisito el aval del Congreso de Jalisco.

## CON REFORMA

# Zapopan avala multas de \$440 mil por apología

**E**n Zapopan, los establecimientos como bares, antros o centros recreativos que difundan narcocorridos o contenidos que hagan apología del crimen organizado podrían enfrentar multas de hasta 440 mil pesos, luego de que el cabildo municipal aprobara una reforma al Reglamento de Comercio y a su Ley de Ingresos 2025.

La modificación fue impulsada tras la presentación del 29 de marzo de Los Alegres del Barranco en el Auditorio Telmex, donde interpretaron *El del palenque*, canción que exalta la figura de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. En aquella ocasión la sanción al recinto fue de poco más de 33 mil pesos, el monto máximo permitido en ese momento.

Con la reforma aprobada este jueves, la multa se incrementa de 300 a 3 mil 889 unidades de medida y actualización (UMA), lo que representa un aumento de más de 12 veces el monto anterior.

Además, el artículo 341 del reglamento municipal ahora permite suspender o clausurar eventos o establecimientos que promuevan este tipo de contenido. También será obligatorio que quienes soliciten permisos comerciales firmen una carta compromiso en la que se comprometan a no difundir música o imágenes que exalten conductas delictivas o violentas.

Durante la sesión de cabildo, la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) Naraly González Ramírez defendió la iniciativa con el argumento de que no se busca censurar la música, sino proteger el entorno social.

### ZAPOPAN REGULACIÓN

## Multarán a comercios que reproduzcan la apología del delito



**REGLAMENTO.** Zapopan prohibirá que se reproduzca música que haga apología del delito, entre ellos corridos de grupos como Los Alegres del Barranco.

El Cabildo de Zapopan aprobó una reforma al reglamento municipal que prohíbe a los establecimientos en los que se expendan y consuman bebidas alcohólicas, reproducir o permitir que se reproduzcan contenidos musicales que fomenten la apología del delito, ya sea en forma verbal, escrita o por imágenes.

El presidente municipal, Juan José Franjie, refrendó su compromiso para evitar espectáculos o actividades que inciten a los jóvenes a realizar actividades ilícitas, por lo cual las multas ascendieron a más de 400 mil pesos.

“Obviamente no es una solución para que se arregle la delincuencia o se arreglen los problemas de seguridad, pero tenemos que ir cerrando todas esas compuertas que están abiertas para poderlas en su momento ir acabando”, señaló el mandatario.

Además de la multa económica, el establecimiento también podrá ser clausurado e incluso se le podrá revocar la licencia y no podrá ejercer más el giro comercial que venía desempeñando.

La regidora Naraly González apuntó que esta reforma es una medida que complementa el trabajo que ha realizado el municipio desde años anteriores para construir el tejido social, labores que incluyen la rehabilitación de espacios públicos y el apoyo a programas sociales.

“Esta reforma no es un capricho ni pretende resolver solo un problema estructural, pero sí suma y no está sola; Zapopan lleva años trabajando en prevención, educación y cultura de paz. Tenemos programas comunitarios, deportivos, educativos de apoyo económico, estudiantes a madres jefas de familia y a emprendedores, nuestra comisaría realiza operativos todos los días. Hay una estrategia integral”, detalló la regidora.

Por su parte, el Alcalde hizo el llamado a la ciudadanía y propietarios de los comercios para que acaten esta nueva norma, ya que a partir de que sea publicada la modificación al reglamento la Gaceta Municipal, se comenzará a sancionar sin un apercibimiento previo.

El edil zapopano invitó a los demás ayuntamientos a sumarse a esta reforma y de esta manera poder evitar que se continúe llevando a cabo la difusión de estos contenidos de manera pública y ante cantidades masivas de personas.

### EL DATO

#### Una polémica que se encendió con Los Alegres del Barranco

El pasado 29 de marzo el grupo Los Alegres del Barranco se presentó en el Auditorio Telmex como parte de su gira “Los señores del corrido”. Durante su concierto, interpretaron temas haciendo apología a narcotraficantes, además de proyectar imágenes ensalzándolos. El video provocó revuelo en redes sociales y una investigación contra ellos.

## Alegres del Barranco buscan cese del juicio por apología

**Petición.** La banda musical solicitó la suspensión provisional de dicho procedimiento judicial

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La agrupación musical Los Alegres del Barranco, actualmente vinculada a proceso por apología del delito, solicitó la suspensión provisional de dicho procedimiento judicial, confirmó el fiscal de Jalisco, Salvador de los Santos González. De ser concedida, esta medida evitaría el juicio oral, permitiendo una salida alterna mediante la reparación del daño, cuyos términos aún se definirán en la audiencia programada para el próximo 30 de junio. "Se valora, se debate entre la defensa de ellos y el Ministerio Público, se establecen los requisitos, la reparación del daño, las condiciones para poder otorgarles esta suspensión", explicó el fiscal, al tiempo que aclaró que el recurso económico asegurado (5.8 millones de pesos producto del concierto en Zapopan) se encuentra bajo otro proceso independiente.

Pese a la solicitud judicial, la agrupación enfrenta un clima adverso fuera del ámbito penal. El gobierno municipal de Celaya, Guanajuato, canceló su presentación programada para el 26 de julio en el Ecoforum, espacio propiedad del Ayuntamiento. En un comunicado, el alcalde Juan Miguel Ramírez advirtió que no se otorgarán permisos a espectáculos que hagan apología del delito. La medida fue respaldada por el secretario de Gobierno estatal, Jorge Jiménez Lona, quien reiteró el llamado a los alcaldes para no financiar ni promover eventos con narcocorridos, alineándose

con la postura de la gobernadora Libia Dennise Jiménez detalló que en algunos municipios se han detectado ferias en las que es el propio gobierno local quien contrata a estos artistas, contradiciendo los esfuerzos de prevención del delito.

Los Alegres del Barranco tienen abiertas cinco carpetas de investigación: cuatro por apología del delito en conciertos realizados en Cihuatlán, Villa Purificación, Tequila y Zapopan, donde interpretaron un corrido en alusión a un personaje del Cártel Jalisco Nueva Generación, y una más por operaciones con recursos de procedencia ilícita. La Fiscalía aseguró el dinero recaudado en su presentación en Zapopan, y aunque ese procedimiento legal es independiente, forma parte del creciente escrutinio judicial y social sobre los eventos donde se enaltecen figuras del crimen organizado. El caso ha reavivado el debate sobre los límites de la libertad artística, las responsabilidades legales de los músicos y la necesidad de legislar en torno a contenidos que puedan normalizar la violencia. —

Y ADEMÁS

### Zapopan aprueba reglamento

Con el objetivo de frenar la difusión de contenidos que glorifican la violencia o hacen apología del delito, el Ayuntamiento de Zapopan aprobó una reforma al Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del municipio, a pesar del voto en contra de la fracción de HAGAMOS.



## Piden Alegres fin de proceso

La agrupación realizó solicitud; habrá audiencia a finales de mes

MURAL / STAFF

Las autoridades estatales esperan la audiencia de suspensión de proceso para Los Alegres del Barranco.

Salvador González de los Santos, Fiscal del Estado, informó que la defensa de la agrupación, acusada de apología del delito, ya realizó una solicitud de suspensión del proceso.

“Sí ya hay una solicitud por parte de ellos, ya la metieron, tengo entendido que la audiencia se va a celebrar el 30 de este mes”, dijo el funcionario.

El Fiscal del Estado señaló que esperan que la defensa de la agrupación plantee la posibilidad de reparación del daño y, en caso de ser así, se evaluarán las condiciones para llevar a cabo dicho proceso.

“Se valora, se debate

entre la defensa de ellos y el Ministerio Público, se establecen los requisitos, la reparación del daño, las condiciones para poder otorgarles esta suspensión”, explicó González de los Santos.

Sin embargo, añadió el funcionario, aún no saben exactamente lo que propondrá la defensa de la agrupación musical.

La Fiscalía del Estado inició cuatro carpetas de investigación por apología del delito contra el grupo musical tras el mismo número de conciertos que dieron en Zapopan, Villa Purificación, Cihuatlán y Tequila.

Además, Los Alegres del Barranco tienen otro proceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, por el cual las autoridades les congelaron 5.8 millones de pesos, los cuales no se les devolverán tras la audiencia de suspensión del proceso por apología del delito, pues la sanción corresponde a una investigación diferente.

# Zapopan irá contra bares cuya música haga apología del crimen

Redacción/Quadratin Jalisco

## El Cabildo aprobó por mayoría multar e incluso retirar la licencia a los establecimientos que reproduzcan contenidos musicales con esta temática

Por mayoría de votos, el Cabildo de Zapopan aprobó una reforma al reglamento municipal, con lo que se prohíbe que los establecimientos que expendan y donde se consuman bebidas alcohólicas, reproduzcan contenidos musicales que fomenten la apología del delito, ya sea de forma verbal, escrita o a través de imágenes.

Ante esto, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, refrendó su compromiso con la ciudadanía para evitar espectáculos o actividades que inciten a las y los jóvenes a realizar actividades ilícitas, por lo cual las multas ascendieron desde las 9.87 hasta las tres mil 889.34 Unidades de Medida y Actualización (UMA) que equivale a más de 400 mil pesos.

"Obviamente no es una solución para que se arregle la delincuencia o se arreglen los problemas de seguridad, pero tenemos que ir cerrando todas esas compuertas que están abiertas para poderlas en su momento ir acabando", señaló el primer edil.

### PODRÍAN QUITARLES LA LICENCIA

Además de la multa económica el establecimiento también podrá ser



Juan José Frangie Saade reiteró su compromiso para evitar la incitación a las actividades ilícitas.

clausurado e incluso se le podrá revocar la licencia y no podrá ejercer más el giro comercial que venía desempeñando. La regidora Naraly González expresó

que esta reforma es una medida que complementa el trabajo que ha realizado el municipio desde años anteriores para construir el tejido social,

ya que se han rehabilitado espacios públicos y apoyado con programas sociales para que se tenga seguridad en la demarcación.

"Esta reforma no es un capricho ni pretende resolver solo un problema estructural, pero sí suma y no está sola; Zapopan lleva años trabajando en prevención, educación y cultura de paz. Tenemos programas comunitarios, deportivos, educativos de apoyo económico, estudiantes a madres jefas de familia y a emprendedores, nuestra comisaría realiza operativos todos los días. Hay una estrategia integral", detalló la regidora.

El alcalde hizo el llamado a la ciudadanía y propietarios de los comercios para que acaten esta nueva norma, ya que a partir de que sea publicada la modificación al reglamento la Gaceta Municipal, se comenzará a sancionar sin un apercibimiento previo.

El edil zapopano invitó a los demás ayuntamientos a sumarse a esta reforma y de esta manera poder evitar que se continúe llevando a cabo la difusión de estos contenidos de manera pública.

# Los Alegres del Barranco buscan reparar daño

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

## Solicitaron formalmente acceder a un proceso de suspensión condicional del juicio

Los músicos de la agrupación regional mexicana Los Alegres del Barranco solicitaron formalmente acceder a un proceso de suspensión condicional del juicio por el delito de apología del delito, con la intención de reparar el daño. La audiencia fue programada para el próximo 30 de junio.

Así lo dio a conocer el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, quien precisó que aún está pendiente la resolución de una segunda investigación relacionada con el presunto uso de recursos de procedencia ilícita.

“Ellos plantean una posibilidad de reparación del daño. Se valora y se debate entre la defensa y el Ministerio Público. Hasta ahora no tenemos información sobre lo que van a proponer”, detalló el fiscal.

Alegres del Barranco se convirtieron en tendencia luego de un concierto en Jalisco donde, presuntamente, dedicaron una canción a un grupo delictivo. Las imágenes fueron ampliamente difundidas en redes



Salvador González de los Santos reveló que tienen audiencia el 30 de junio.

sociales y motivaron la investigación. Los fondos que la banda ha obtenido por presentaciones recientes continúan

congelados, debido a la indagatoria en curso por lavado de dinero, informó la Fiscalía.

## NUEVO SEMEFO

Contará el Servicio Médico Forense (Semefo) de Puerto Vallarta con nuevas instalaciones, según dio a conocer el jefe de gabinete del Gobierno de Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez.

Lo anterior, durante la mesa de trabajo que sostuvo junto al gobernador Pablo Lemus Navarro con la rectora de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez. El jefe de gabinete destacó que, con base en las valoraciones hechas tras reuniones con colectivos de búsqueda y buscadores independientes, se determinó la consolidación de la sede del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en Puerto Vallarta. “De los acuerdos de la mesa pasada, que fue la visita a todos los Centros Regionales de Ciencias Forenses, acompañados del reporte de los colectivos (...), se acordó que el siguiente Centro Regional de Semefo, que será la construcción de uno nuevo, será en Puerto Vallarta”, comentó el jefe de Gabinete.

Recorrerá 15 planteles

## Zapopan fomenta la creatividad infantil con el programa 'Arte en tu Escuela'

El Gobierno de Zapopan, a través de su Dirección de Cultura, lanzó el programa Arte en tu Escuela, una iniciativa que lleva actividades lúdicas, musicales y artísticas a niñas y niños de

nivel preescolar. El programa incluye una hora de actividades como conciertos interactivos, brigadas culturales y una exposición itinerante que recorrerá 15 escuelas durante el año.

En el evento de arranque, el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, destacó la importancia de este programa como pilar de su administración para acercar la cultura a las infancias.

"Nosotros tenemos un estudio donde dice que sólo tres de cada 10 niños tienen acceso a la cultura. Esto es increíble, no puede suceder en México, no puede suceder en Jalisco y menos en Zapopan. Y ¿Por qué les digo esto? Porque en otros países de Europa, en Estados Unidos, una de las cosas más importantes es la cultura...", expresó.

Cristopher de Alba Anguiano, director de Cultura, explicó que el objetivo es acercar el arte a los menores para estimular su creatividad y fomentar valores como el respeto desde temprana edad.

"Lo que queremos con este proyecto es descentralizar un tanto y desdoblamos las actividades culturales que tenemos en el municipio. Si bien contamos con nueve centros culturales, uno dedicado a puro circo, lo que queremos es sacar estas activi-

dades de las brigadas culturales como el collage, como las exposiciones de exponentes internacionales, nacionales y locales, para que los niños se acerquen al arte y la cultura", precisó.

María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad, subrayó que este programa ofrece herramientas para que las niñas y niños descubran sus talentos y accedan a mejores oportunidades laborales en el futuro.

"Este es un ejemplo de que estamos cumpliendo el objetivo que nos encargó el Presidente Frangie. A veces el arte no está tan a la mano de nuestras comunidades y por esta estrategia de llevar el arte a tu escuela, por eso es que hemos venido, para que las niñas y los niños tengan sus primeros acercamientos", concluyó.



## Llevan actividades lúdicas y musicales con Arte en tu Escuela

Redacción/Quadratin Jalisco

**D**irigido a niñas y niños de nivel preescolar, otorgándoles una hora de actividades como conciertos interactivos, brigadas culturales y una exposición itinerante en 15 planteles durante todo el año, el Gobierno de Zapopan a través de la Dirección de Cultura arrancó el programa Arte en tu Escuela Durante su intervención, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, señaló que el programa Arte en tu Escuela es fundamental para reforzar uno de los ejes de su administración,

ya que la cultura muestra el buen camino para las y los pequeños, expresando que mantendrá el presupuesto para que el arte llegue a todos los rincones de la demarcación.

“Nosotros tenemos un estudio donde dice que sólo tres de cada 10 niños tienen acceso a la cultura. Esto es increíble, no puede suceder en México, no puede suceder en Jalisco y menos en Zapopan. Y ¿por qué les digo esto? Porque en otros países de Europa, en Estados Unidos, una de las cosas más importantes es la cultura, y como en México lo hemos dejado atrás y no les inculcamos a las niñas y los niños, a pesar de eso hemos tenido grandes artistas, grandes músicos, grandes

cantantes, pero tenemos que seguir promoviendo”, expresó el primer edil.

Por su parte, el director de Cultura de Zapopan, Christopher de Alba Anguiano, indicó que con este programa se busca acercar el arte a las niñas y los niños del municipio, para que desde temprana edad puedan desarrollar su creatividad y crezcan con valores como el respeto hacia los demás.

“Lo que queremos con este proyecto es descentralizar un tanto y desdoblar las actividades culturales que tenemos en el municipio. Si bien contamos con nueve centros culturales, uno dedicado a puro circo, lo que queremos es sacar estas actividades de las brigadas culturales como el collage.



En 15 preescolares se realizarán actividades que fomenten la creatividad de los menores.

## REFUERZAN LA SEGURIDAD

# Escuelas seguras



Juan José Frangie. El presidente municipal de Zapopan hizo la entrega de los paquetes.

**Con este equipamiento ya suman 180 escuelas beneficiadas por este programa, que busca que tengan una mejor protección**

**E**l Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Educación, entregó 75 nuevos paquetes de seguridad para planteles educativos, con lo que se ha reforzado la protección de las escuelas en el municipio. Los paquetes, que incluyen cámaras de videovigilancia y alarmas, están destinados a instituciones de educación básica y media superior, y forman parte del programa Zapopan Escuela Segura, el cual ya ha beneficiado a 180 escuelas.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó que la seguridad en las escuelas es una prioridad para su administración. "Lo que necesitamos es cuidar la integridad de las niñas y los niños, la seguridad en las escuelas. Claro, cuando no hay clases, el vandalismo y todo tipo de cosas pueden suceder, y tenemos que adelantarnos a todo esto", comentó durante la entrega de los paquetes en el Foro Cometa, ubicado en el Parque de las Niñas y Niños.

Este esfuerzo forma parte de un plan más amplio que busca garantizar entornos escolares más seguros y confiables. La directora de Educación del municipio, Magalli Pérez Lomelí, resaltó que la implementación de tecnología en las escuelas ha permitido detener a personas que intentaban robar o dañar las instalaciones educativas. "Ya tenemos sumadas 180 escuelas y el compromiso del Presidente Municipal es que todas las escuelas de educación básica cuenten con su sistema de vigilancia".

El programa Zapopan Escuela Segura no solo se enfoca en la seguridad de los estudiantes, sino también en la protección de los bienes materiales de las escuelas. De acuerdo con la directora, el siguiente paso será incluir también a los

planteles de educación media superior dentro de este sistema de vigilancia.

Por su parte, María Gómez Rueda, coordinadora de Construcción de Comunidad, subrayó la importancia de mejorar los espacios públicos y reconstruir el tejido social como una estrategia para combatir la violencia en la comunidad. "Una cosa que me da mucha esperanza es saber que existen personas que se atreven a soñar que el mundo puede ser distinto, personas que nos atrevemos a organizarnos para llevar a las comunidades soluciones a un problema que tienen en el ámbito local", afirmó Gómez Rueda.

En el evento, también se destacó el esfuerzo de Zapopan como referente en temas de seguridad educativa. Jesús Miguel Aldrete Guzmán, encargado de la Dirección de Programas Compensatorios y de Apoyo de la Secretaría de Educación Jalisco, elogió el trabajo del municipio, calificándolo como vanguardista. "Hoy se ha materializado y ha evolucionado este programa. No solo estamos trabajando por las escuelas de Zapopan, sino por todas las del Estado. Queremos llegar al 100% de las escuelas de Jalisco con este tipo de apoyo", detalló Aldrete Guzmán.

Juan José Frangie también enfatizó la continuación de programas de apoyo para estudiantes, como Zapopan Presente, que entrega útiles, mochilas, uniformes y calzado de manera gratuita. Además, destacó el Fondo de Competencias Educativas, que apoya a los jóvenes en actividades extracurriculares como ajedrez y robótica.

El programa Zapopan Escuela Segura es un claro ejemplo de cómo la seguridad escolar y el bienestar de los estudiantes son fundamentales para el municipio, buscando un entorno de confianza que permita a las nuevas generaciones seguir desarrollándose académicamente.



Renee Pérez

Las viviendas fueron afectadas por las inundaciones registradas el martes pasado.

## Darán 2.9 mdp a damnificados

### Entregará Zapopan apoyos a 66 familias que tuvieron daños en sus viviendas

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Zapopan entregará un apoyo económico a las familias que reportaron daños importantes en sus viviendas durante la tormenta del 24 de junio.

En sesión ordinaria de Cabildo, ayer se autorizó un apoyo extraordinario de 2 millones 970 mil pesos.

El monto será asignado para 66 viviendas que resultaron con pérdida total del menaje tras los desbordamientos de los arroyos El Seco y El Garabato. Un total de 20 están ubicadas en la Colonia El Briseño, 16 en Villas Perisur, 12 en El Mante, 10 en Cantaluna y 8 en la Colonia Los Perodistas.

El dictamen motivado por el Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, limitará la entrega del estímulo de 45 mil pesos por vivienda.

El Alcalde evaluó como oportuna la respuesta de los cuerpos de emergencia municipales ante la tormenta que, según datos de Protección Civil Municipal, alcanzó 66 litros por metro cuadrado en El Briseño.

“Desde el primer minuto tomamos acciones, y dense una vuelta y creo que tuvimos una gran respuesta. Felicitar a Protección Civil, a Obras Públicas, a Comisaría, a todas las dependencias, Servicios Públicos.

“Todos se pusieron la camiseta desde el momento en que empezó a llover y que, obviamente, pues no fue algo tan, digo, obviamente pues es una tristeza la pérdida del menaje de una casa, pero creo yo pues que cada día iremos aprendiendo a que este tipo de situaciones se van a vivir”, declaró Frangie.

La cantidad del recurso se definirá de acuerdo con la afectación de cada casa. A cargo de evaluar está el DIF Municipal y la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Pierde casa, muere hermana y ahora ¡choca grúa!

# VIVE DOÑA EMMA DE TRAGEDIA EN TRAGEDIA

Accidente deriva de una presunta falla en los frenos; el chofer escapa

TANIA CASILLAS

En un periodo de 10 meses, dos muertes trágicas han estado ligadas a la casa de Emma del Carmen Quijada, en San Wenceslao, Zapopan.

Ayer, el copiloto de una grúa falleció dentro de la vivienda después de que el vehículo en el que viajaba tuvo una falla mecánica en una calle empinada y se incrustó en la finca.

Antes, en septiembre de 2024, la hermana de Emma, María Lourdes, perdió la vida tras ser desalojada de esa finca.

El incidente de ayer fue a las 15:00 horas, cuando los ocupantes de la grúa circulaban por la Calle Del Marqués. Al tomar la pendiente, el vehículo se quedó sin frenos.

Esa vialidad topa con la Calle Paseo de la Nobleza, donde está la casa de Emma.

El vehículo pasó un tope, chocó un poste de luz y luego se metió hasta la sala de la casa 1472B.

“La grúa toma velocidad aproximadamente 200 metros hacia arriba, la misma baja con velocidad, mencionan los ciudadanos que se quedan sin frenos, se lleva lo que es el portón y lo que es la herrería de la cochera”, explicó Darío Díaz, comandante de Bomberos de Zapopan.

El chofer pudo salir caminando y se fue, pero su copiloto sufrió una herida con una barra de metal



El copiloto de la grúa falleció en el lugar del accidente.



El vehículo tuvo una presunta falla en los frenos.

gruesa que estaba dentro de la casa.

“Lamentablemente es un joven, tiene incrustado en lo que es el pecho un metal”, agregó el comandante.

Al escuchar el golpe, Emma pensó que las personas con quienes tiene el pleito legal por la casa intentaban meterse de nuevo y llamó a la Policía. Luego supo que fue un accidente.

Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron la muerte del joven.

La vivienda está en construcción y aún en pleito le-

gal, por lo que estaba deshabitada.

Emma obtuvo un amparo que le regresó la vivienda, pero vive en otro lado.

Una hora después del accidente, el dueño de la grúa acudió para ser entrevistado por policías viales, quienes fueron las autoridades encargadas de realizar el informe oficial.

Dijo que su chofer, de aproximadamente 60 años, se comunicó con él para decirle que hubo un percance y después no le contestó más llamadas.

El dueño tiene una bitácora y buscó la ubicación a donde debía ir la grúa. Acudió y en el camino se topó con el accidente, relató. El fallecido no era su trabajador y no fue identificado en el lugar.

Por otro lado, a un kilómetro de ahí, un albañil de 62 años murió al caerle arena.

Estaba en una construcción de la Calle Paseo de los Parques, en Colinas de San Javier, cuando sucedió el accidente.

La Policía de Guadalajara atendió la situación.



## GRÚA SIN FRENOS SE ESTRELLA CONTRA CASA; CONDUCTOR MUERE

● **EX VILLA MAICERA.** Una grúa de carga pesada se quedó sin frenos y terminó impactándose contra una vivienda en la colonia San Wenceslao, en Zapopan, la tarde de este jueves, lo que dejó como saldo al conductor fallecido y al copiloto con lesiones de consideración. El accidente ocurrió luego de que la unidad descendiera sin control por una pendiente de aproximadamente 200 metros; al tomar velocidad, el vehículo se proyectó contra un domicilio particular. El conductor murió prensado en el interior de la cabina, mientras que el copiloto fue rescatado con vida y trasladado por los servicios de emergencia a un hospital de la zona. *Héctor Ruiz*

### **Autoridades recuperan restos de 35 personas en predio de Zapopan**

Tras cinco meses de trabajos, autoridades en Jalisco recuperaron 169 bolsas con restos humanos en un predio de Zapopan, lo que representa el mayor hallazgo de inhumaciones clandestinas en lo que va del año.

El sitio es un predio con barda perimetral localizado en el Camino a Las Agujas, cerca de Tesistán, en el municipio de Zapopan, donde se construye un fraccionamiento privado; en febrero pasado empleados de la constructora a cargo del proyecto localizaron una bolsa plástica con

restos humanos y dieron aviso a las autoridades.

Se abrieron 11 fosas y se han identificado restos de 35 personas, 15 de ellas ya reconocidas (14 hombres y una mujer). Según la Fiscalía estatal, entre enero y mayo de 2025 se localizaron 33 sitios similares. Desde octubre de 2018, se han procesado 204 fosas en Jalisco con mil 953 cuerpos, de los cuales mil 53 han sido identificados.

Tlajomulco y Zapopan encabezan la lista de municipios con más hallazgos.

## Resuelven hoy apelación por abusos

TANIA CASILLAS

La vinculación a proceso de la presidenta de la Asociación de Judo de Jalisco, Sara "C", está sometida a escrutinio de los magistrados, quienes resolverán hoy. Ella está acusada de permitir abusos contra un atleta del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

El 23 de junio se realizó una audiencia de aclaración

de agravios, pues tanto la señalada, como la madre del adolescente afectado, Elisa Gabriela Martínez Ledesma, apelaron la vinculación a proceso del 17 de febrero, pero por distintas razones.

La también entrenadora fue imputada por responsabilidad profesional y técnica, pero se inconformó argumentando que no fue notificada de la primera audiencia, y además, nunca fue en-

trenadora directa del joven que la denunció.

Por otro lado, la madre del joven también presentó una apelación donde pide que se agreguen más delitos a Sara, tales como tortura o abusos, pues ella es la máxima autoridad del Judo en Jalisco, ejercía autoridad sobre los entrenadores y se negó a resolver la situación.

"Estamos argumentando que sí tenía participa-

ción, pero que además del delito de responsabilidad profesional y técnica se le debió vincular por un delito diverso", explicó el abogado del adolescente, Gerardo Zavala.

Gabriela denunció que su hijo "M", quien entrenaba judo en el Code, fue violentado física y psicológicamente por sus entrenadores desde que tenía 13 y hasta los 15 años, de 2020 a 2023.

Fiscalía solicitó la información, pero no se ha entregado

# Faltan datos de EU en el caso Valeria

Señaló al 'Doble R' el Departamento del Tesoro como autor del feminicidio

ENRIQUE AGUIRRE

La Fiscalía del Estado informó que han pedido la colaboración con el personal del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos sobre el caso de Valeria Márquez, pero no les han brindado información.

Esto, luego de que la autoridad estadounidense señalara a Ricardo Ruiz, miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), como principal sospechoso del asesinato de Valeria Márquez, quien fue ejecutada cuando realizaba una transmisión en TikTok desde su estética en Zapopan.

“Se ha pedido la colaboración de información al personal que está destacamentado aquí en el Consulado. De momento no nos han proporcionado alguna información, pero estamos en espera de



El caso de Valeria Márquez aún no ha sido esclarecido.

que puedan dar esta información”, dijo el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

El funcionario acusó que el señalamiento contra el “Doble R”, el cual circuló días después de que se cometió el crimen, fue tomado de medios abiertos.

El asesinato ocurrió el 13 de mayo y, a mes y medio de este, las autoridades estata-

les solo han mencionado que tienen tres líneas de investigación, han realizado análisis de celulares y de cámaras de videovigilancia, además de que han hecho entrevistas; sin embargo, no han esclarecido la principal línea de investigación.

Incluso, tras la difusión de la información del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Fiscal dijo que

no tenían un señalamiento directo contra el miembro del CJNG.

Por otra parte, con respecto al feminicidio de una enfermera ocurrido el lunes en la Colonia Jalisco, Tonalá, las autoridades señalaron que Pedro Iván “N” habría actuado por celos.

“Tuvo una relación sentimental con la víctima y aparentemente el móvil fue motivo de celos y ya está detenido y está puesto a disposición del juez”, dijo el Fiscal.

El sospechoso fue capturado el miércoles en San Martín Hidalgo y está en espera de su audiencia.

Familiares de la víctima, identificada como Katy, acusaron que ella había acudido a denunciar al Centro de Justicia para la Mujer, pero no le levantaron la denuncia, ya que no tenía lesiones.

“La información que yo tengo es de que no se le tomó denuncia, porque al parecer ella no quiso en ese momento levantar la denuncia”, expresó el Fiscal.



**NEXO.** Estados Unidos vinculó a *El Doble R*, mando del *CJNG*, con el crimen de Valeria Márquez.

## AFIRMA FISCALÍA

# EU no ha respondido por caso Valeria

La Fiscalía del Estado (FE) confirmó que hasta el momento no ha recibido información oficial por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) en relación con el femicidio de Valeria Márquez, joven *influencer* asesinada el 13 de mayo en Zapopan.

Esto, luego de que el 18 de junio la dependencia del gobierno estadounidense incluyera en su lista de sancionados a cinco integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, entre ellos a Ricardo Ruíz Velasco, *El Doble R*, a quien atribuyó la autoría del asesinato de Valeria.

A partir de esa información la Fiscalía de Jalisco solicitó la colaboración del gobierno estadounidense a través de los canales diplomáticos correspondientes; de hecho, envió datos personales relacionados con la víctima mediante el consulado.

No obstante, hasta ahora no se ha recibido respuesta oficial por parte de las autoridades norteamericanas ni se han confirmado nuevas líneas de investigación a partir de dicha denuncia internacional.

## Sin respuesta de EU por feminicidio de Valeria Márquez

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó que el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara no ha proporcionado información respecto al feminicidio de la influencer Valeria Márquez, ocurrido el pasado 13 de mayo en el municipio de Zapopan. La dependencia estatal solicitó datos luego de que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos vinculara públicamente a Ricardo Ruíz Velasco, alias “el Doble R” — integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación— con el asesinato de la joven de 23 años, sin que hasta ahora haya respuesta oficial del gobierno estadounidense.

“Sí pedimos la información en colaboración al personal que está destacamentado aquí en el Consulado. De momento no nos han proporcionado alguna información, pero estamos en espera de que nos puedan dar esta información en caso de que así fuera”, declaró el fiscal estatal, Salvador de los Santos González, quien añadió que parte de los señalamientos podrían estar sustentados únicamente en información pública difundida en medios de comunicación. “Mucha de la información que se pudo haber manejado fue también tomada de medios abiertos por parte de ellos”, puntualizó.

Valeria Márquez fue asesinada mientras realizaba una trans-

misión en vivo desde su estética ubicada en la zona de Valle Real. Durante la transmisión, la joven recibió impactos de bala en el cráneo y tórax, lo que provocó su muerte inmediata frente a la audiencia que la seguía en redes sociales. A más de un mes del feminicidio, ninguna persona ha sido detenida por el crimen, pese a la conmoción pública y la presión mediática que generó el caso.

La Fiscalía sigue con la investigación y mantiene abierta la solicitud de colaboración internacional, a la espera de que el Consulado proporcione algún tipo de información que permita esclarecer el móvil del asesinato. —

Y ADEMÁS

### Enfermera no presentó denuncia

Katy, la enfermera asesinada el pasado 23 de junio dentro de una carnicería en Tonalá, nunca hizo una denuncia contra su agresor cuando la violentaba, confirmó la Fiscalía de Jalisco. Sin embargo, su familia asegura que intentó denunciar en el Centro de Justicia para las Mujeres, pero no se la aceptaron por no presentar golpes visibles.

## FISCALÍA

# Gestionan extradición del CEO de Yox Holding

La Fiscalía del Estado (FE) confirmó que se gestiona la extradición de Carlos N, señalado como CEO de Yox Holding, compañía que cometió un fraude multimillonario en Jalisco y otras entidades. El presunto responsable del desfalco fue detenido en Las Vegas en abril.

Se espera que en los próximos días —posiblemente el 30 de junio— se celebre en Estados Unidos una audiencia para determinar si el proceso de extradición continúa en curso.

Hasta el momento el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que incluyó a Carlos N en su lista de objetivos financieros, no ha entregado formalmente información a las autoridades mexicanas.

Aunque se han señalado “pedidos abiertos” vinculados al caso, se está a la espera de una respuesta oficial para dar seguimiento legal en México.

En Jalisco se acumulan ya más de mil 500 carpetas de investigación relacionadas con 3 mil 646 denuncias por un monto estimado en más de mil 861 millones de pesos (mdp).

El proceso de extradición dependerá de la audiencia que se lleve a cabo próximamente en Estados Unidos y en la cual se determinará si Carlos es entregado a las autoridades mexicanas para enfrentar cargos por fraude.

## Ven riesgo alto de sufrir tortura

Práctica prevalece como método de investigación, sostiene estudio

MURAL / STAFF

El riesgo de ser víctima de tortura y malos tratos en México es alto, además de que es una práctica generalizada en un contexto de impunidad y ha sido utilizada como método de investigación, se señaló ayer en la presentación del Índice Global de la Tortura.

Esta herramienta, creada por la Organización Mundial Contra la Tortura, fue diseñada para evaluar anualmente el riesgo de éste y otros malos tratos en todo el mundo. En ella se evalúan leyes, políticas y prácticas, de conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos.

México fue calificado con un riesgo alto de tortura con base en los datos recogidos entre 2023 y 2024.

El documento señaló

que el País ha favorecido la incidencia de tortura en prácticas como las detenciones arbitrarias, el arraigo, la prisión preventiva oficiosa y la falta de voluntad y capacidad del Estado para investigar a los responsables.

La tortura, detalló el informe, es una práctica lamentable que han sistematizado las autoridades durante los primeros momentos de la detención, con el fin de la fabricación de pruebas ilícitas.

Estas agresiones son comunes en el traslado, aunque también es una práctica reiterada en la cárcel, empero no es reconocida por las autoridades.

Para la elaboración del informe en México se contó con la colaboración de las organizaciones Documenta, Análisis y Acción para la Justicia A.C., Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo y la Red Nacional de Peritos y Expertos Independientes Contra la Tortura.

## Dan de baja a 22 empresas de seguridad privada

ENRIQUE AGUIRRE

Por incumplimiento a los requisitos de operación, 22 empresas de seguridad privada fueron dadas de baja, indicó ayer Lorena López Guízar, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad de Jalisco.

En el Estado, detalló, hay 277 compañías registradas para brindar este servicio.

Su personal debe estar certificado y cumplir con una capacitación inicial de 80 horas a través de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE); los guardias que acrediten esto pueden replicar el conocimiento a los de nuevo ingreso.

El Consejo realiza revisiones anuales, extraordinarias o programadas a las

empresas para verificar que cumplan con todos los requisitos.

“En el caso de que no cumplan (...) lo que se hace es que se dicta una sanción, se le notifica al representante legal y se le da la oportunidad de corregir lo que no tenía en cumplimiento mientras estaba vigente”, explicó.

En total, hay 9 mil 300 guardias de seguridad privada dados de alta en Jalisco; en caso de una irregularidad o delito, el Consejo no investiga, pero notifica a la Fiscalía que lo haga.

Juan Pablo Hernández González, titular de la SSE, indicó que los operativos para detectar irregularidades en guardias y escoltas continuarán en la Ciudad.

Estas labores comenza-



■ Escoltas agredieron a un vigilante el 18 de junio en Zapopan.

ron tras hechos como la agresión a golpes de dos guardaespaldas armados a un vigilante en el Fraccionamiento Solares, en Zapopan, ocurri-

da el 18 de junio, así como el ataque de un guardia contra un chofer de transporte público el 15 de mayo en Guadalajara.

## EN CHAPALA

### Vinculan a hombre que disparó a policías

● Un hombre señalado por agredir con un arma de fuego a elementos de la Policía de Chapala fue vinculado a proceso penal tras investigaciones encabezadas por la Vicefiscalía en Investigación Regional de la Fiscalía del Estado (FE).

Se trata de Christian Adonis N, quien enfrenta cargos por los delitos de disparo de arma de fuego, ataque peligroso e ilícitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Los hechos ocurrieron el 12 de junio, cuando el imputado circulaba por la calle Pino Suárez, en la colonia Tepehua de Chapala.

Al observar a elementos de la Policía, presuntamente extrajo un arma hechiza, modificada para disparar calibre 22, y la accionó en su contra.

Los oficiales lograron someter y detener al individuo en el lugar, tras lo cual fue puesto a disposición del Ministerio Público, ente que integró la carpeta correspondiente y presentó los elementos de prueba ante un juez.

Al sujeto se le impuso como medida cautelar prisión preventiva justificada por un año. *Héctor Ruiz*

## EN ALTOS NORTE

# FGR reporta resultados tras acciones vs. armas

La Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre dos operativos relacionados con armas de fuego en la región Altos Norte: uno en Villa Hidalgo, donde se aseguró armamento, y otro en Teocaltiche, en donde se detuvo a una persona por portación ilegal; posteriormente fue vinculada a proceso.

En Villa Hidalgo, precisó, elementos de la Guardia Nacional (GN) encontraron un vehículo abandonado con las puertas abiertas durante recorridos de vigilancia sobre un camino de terracería. En su interior aseguraron un arma de fuego, dos cargadores, 41 cartuchos útiles y una granada de mano.

Aunque no hubo detenidos en ese aseguramiento, el armamento fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal para las indagatorias correspondientes.

Por otro lado, en Teocaltiche la FGR obtuvo la vinculación a proceso de Edgar R., detenido por portar ilegalmente un arma de fuego, un cargador y 15 cartuchos útiles.

La detención ocurrió cuando elementos de la Secretaría de Seguridad de Jalisco interceptaron al imputado circulando a alta velocidad sobre la avenida Juárez.

Tras ser puesto a disposición del Ministerio Público Federal, un juez especializado calificó de legal su arresto y dictó el auto de vinculación a proceso.

Edgar permanecerá en prisión preventiva en el complejo penitenciario de Puente Grande mientras se desarrolla el procedimiento judicial en su contra.

ESTÁ DESAPARECIDO DESDE MAYO DE 2021

## Juez ordena investigar ausencia de Dany como desaparición forzada

**T**ras cuatro años, un juez del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito resolvió un juicio de amparo para ordenar a las autoridades federales y estatales que investiguen la ausencia de Héctor Daniel Flores Fernández como desaparición forzada.

Héctor Flores González, su padre y vocero del colectivo Luz de Esperanza, dijo que este es el segundo amparo favorable para casos que sigue el colectivo. El primero fue el de Carlos Maximiliano Romero Meza, hijo de Liliana Meza, presidenta de la organización.

“Por fin se reconoce la desaparición forzada de mi hijo, se reconoce la participación de las autoridades estatales y en la sentencia del amparo se reconoce que estuvo retenido, que se lo llevaron a la Fiscalía y ahí desaparece”, dijo. Héctor Daniel se encuentra ilocalizable desde el 18 de mayo de 2021.

Añadió que el juez sí consideró un testimonio clave que la Fiscalía del Estado (FE) se ha negado a reconocer como válido en el proceso

**AUSENCIA.** Un testimonio reveló que Héctor Daniel fue retenido por la Fiscalía, lo que fue clave en la resolución reciente.

de investigación: un elemento que declaró que Héctor Daniel sí fue retenido por la dependencia. Eso y el apego a los estándares internacionales fueron

determinantes para la sentencia.

“Una declaración importante en el caso de mi hijo. Un elemento de la Fiscalía me dijo a mí y a la Comisión



Estatad de Derechos Humanos que se había puesto a disposición en el penal de Puente Grande. Esa declaración nunca se quiso tomar en cuenta hasta el día de hoy con esta resolución”.

Ahora, el siguiente paso es esperar que las autoridades acaten la sentencia y que no busquen alargar el proceso o revocarla, como sí ocurrió con el primer amparo ganado.

La resolución obliga a las autoridades federales y estatales a reenfocar las investigaciones del caso de Héctor Daniel ahora como un caso de desaparición forzada. Con ello su padre espera que ahora sí se sigan indicios clave.

Lamentó que las familias tengan que recurrir a los juicios de amparo ante la negativa de las autoridades de investigar y seguir indicios, y apuntó que hay al menos cuatro juicios de amparo más en procesos con casos que acompaña el colectivo.

ESPECIAL

## En aumento

■ Llamadas relacionadas con incidentes de violencia de pareja



■ Llamadas relacionadas con incidentes de acoso u hostigamiento sexual



■ Llamadas relacionadas con incidentes de abuso sexual



■ Corrupción de menores



## ALARMA VIOLENCIA DE PAREJA

MURAL / STAFF

Un foco rojo que existe actualmente en Jalisco es la violencia de pareja.

Al menos eso es lo que reflejan las cifras de la "Información sobre violencia contra las mujeres", emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En su corte más reciente, hasta mayo de este año, hay un crecimiento del 18 por ciento en las llamadas relacionadas con la violencia de pareja, en una comparativa con el mismo periodo del año pasado. Esto coloca a Jalisco en el primer lugar nacional en ese rubro.

Asimismo, las llamadas relacionadas con incidentes de acoso u hostigamiento sexual y con incidentes de abuso sexual también subieron. En contraste, la violencia familiar, y las llamadas al 911 relacionadas con ese delito, presentaron una disminución. En cuanto a los feminicidios, hubo 10 en el periodo del 2024 y del presente año.

## A la baja

■ Llamadas relacionadas con incidentes de violencia familiar



■ Violencia familiar



■ Llamadas relacionadas con incidentes de violación



■ Violación simple y equiparada



■ Homicidio doloso



## Sin cambio

■ Feminicidios



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Todas las cifras corresponden a una comparativa entre enero y mayo del 2024 y el mismo periodo del 2025.



[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

# JUSTICIA

VIERNES 27 / JUN. / 2025 / [justicia@mural.com.mx](mailto:justicia@mural.com.mx) / Editor: Juan Manuel Frausto

Si un agente de la FGR le solicita dádiva, puede denunciarlo al área de Visitaduría a través del número 800-890-9780.

## EL SALTO

### **Matan a motociclista en carretera**

Un motociclista fue asesinado a balazos en el municipio de El Salto, Jalisco. El cuerpo de la víctima quedó tendido sobre la Carretera Guadalajara-Chapala, donde autoridades municipales y estatales montaron un operativo tras el hallazgo. Hasta el momento se desconoce la identidad de hombre.

## Asesinan a motociclista

MURAL / STAFF

Un motociclista fue ejecutado la noche del miércoles en El Salto; las autoridades no brindaron información acerca de los agresores.

El crimen ocurrió aproximadamente a las 23:00 horas en la Carretera a Chapala y la Calle Eucaliptos, en la Colonia La Capilla.

Oficiales acudieron al sitio tras ser alertados sobre la emergencia y, cuando llegaron, encontraron a la víctima.

El afectado, un joven motociclista de unos 25 años de edad, yacía en el interior de las obras del Macrobus que están en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional

de Guadalajara.

Los paramédicos confirmaron el deceso del individuo y señalaron que presentaba al menos dos impactos de proyectil de arma de fuego.

El personal de la Fiscalía acudió al lugar y se encargó de abrir una carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

Sobre los victimarios no se tuvieron características ni detalles de la forma en que escaparon del sitio tras cometer el crimen.

El cadáver fue llevado a las instalaciones del Servicio Médico Forense, donde será sometido a la necropsia de ley para que sea entregado a sus familiares.